



# La facu en casa

*Conflictos y conciliaciones  
entre trabajo remunerado y trabajo de cuidados.  
Experiencias y relatos de docentes universitarias  
durante la pandemia COVID-19.*

Mariángeles Camusso



Universidad  
Nacional  
de Rosario



CENTRO DE ESTUDIOS  
INTERDISCIPLINARIOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

**CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS**

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES**

***La facu en casa.***

***Conflictos y conciliaciones entre trabajo remunerado y trabajo de cuidados. Experiencias y relatos de docentes universitarias durante la pandemia COVID-19***

**Lic. Mariángeles Camusso**

**Directora: Dra. Florencia Rovetto**

**Co-Directora: Dra. María Cecilia Reviglio**

**Rosario, Abril 2023**

*Nada ha resultado más difícil en este proceso que escribir esta dedicatoria. Quizá porque en este momento, todos esos afectos que he recorrido poniendo la distancia que requiere el saber académico, desbordan desde diferentes rincones de la memoria.*

*Quiero agradecer a mi familia por el tiempo, el humor y el amor cotidianos. A Javier y Marko, los varones de mi familia, que difícilmente tengan iniciativa para lavar baños, pero son capaces de una amorosidad, capacidad de escucha y demostración de cariño de las cuales debo aprender muchísimo.*

*Gracias a Teté, mi hija mujer, que detesta mi feminismo y mi desorden, pone en jaque todas mis certezas y con su enojo se hace cargo del trabajo de hacer de nuestra casa un lugar más habitable. Espero que para ella el orden y la pulcritud puedan ser siempre una elección y nunca un mandato.*

*A mis amigas de siempre, por la brillante inteligencia de sus conversaciones, que me han generado más interrogantes que cualquier libro. No tienen idea de cuan presentes estuvieron en cada renglón de esta escritura.*

*A las amigas que me dio el feminismo, por enseñarme TODO.*

*A Flor, mi directora y amiga, por alentarme siempre, aun cuando yo pensaba que mi tiempo para hacer esta formación ya había pasado.*

*A Ceci y Rochu, por sus lecturas atentas y minuciosas.*

*A mis entrevistadas y, a través de ellas, a todas las compañeras de la Facultad, porque con esfuerzo, con enojo, con pasión, sostuvimos el barco en medio del cataclismo y lo seguimos haciendo con responsabilidad y porfiada esperanza en el futuro.*

***Quiero, por último, dedicar este trabajo a la memoria de mis tías abuelas, nada feministas ellas, pero que cuidaron con generosidad y amor a tres generaciones de sobrinas y sobrinos.***

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	3
Introducción.....	5
Los objetivos de este trabajo y algunas consideraciones metodológicas .....	7
Capítulo 1. Contextualismo radical para pensar los cuidados.....	16
1.1. El contexto de la Cuarta Ola.....	16
1.2 La crisis de los cuidados .....	19
1.3. Los cuidados en el contexto de la Pandemia COVID-19 .....	22
1.4. Los cuidados en la agenda Universitaria.....	24
Capítulo 2. Un marco propio.....	33
2.1. Intersecciones entre estudios culturales y feminismos.....	33
2.2. Economía feminista y giro afectivo.....	37
2.3. La respetabilidad universitaria.....	44
2.4. Patriarcado, familia y hegemonía .....	46
2.5. Domesticidad, cuidados y vida cotidiana.....	49
2.6. Escenas de la vida cotidiana: imaginarios en disputa. ....	68

Capítulo 3. Despliegue metodológico.....	73
3.1. El “método” feminista.....	75
3.2. Entrevistas y narrativas biográficas .....	78
Capítulo 4. Con este ritmo loco, suena tremendo.....	84
4.1. Las prácticas .....	84
4.2. Cuidado, cuidados.....	97
4. 3. Eso que llaman amor.....	113
4.4. Eso que llaman trabajo .....	119
4. 5. El sueño del cuidado propio.....	124
4.6. Políticas ¿públicas? para la post pandemia .....	126
4.7. Contar los cuidados: entre la pulsión explicativa y la narrativa de los afectos.....	132
4. 8. Feminismo, te amo, te odio, dame más.....	142
Capítulo 5. Conclusiones.....	147
Bibliografía de Referencia.....	155
Anexo 1. Matriz de análisis de entrevistas .....	172

## Introducción

Esta investigación se centra en indagar las configuraciones de sentido en torno al trabajo doméstico y las tareas de cuidado, así como las tensiones que estas producen en relación con la vida laboral. Para ello abordamos las experiencias cotidianas de mujeres docentes universitarias de diferentes edades, en un marco socio temporal en el que conviven la institucionalización de luchas y discursividades feministas con una alteración significativa de las rutinas cotidianas por causa de la pandemia COVID-19.

El interés que guía este trabajo parte de interrogantes que versan sobre el modo en que es percibida la incidencia de las tareas asociadas al cuidado en sus trayectorias vitales y laborales, atendiendo al modo en que son experimentadas y relatadas en un contexto inédito producido por la pandemia COVID-19 y la “cuarentena” o confinamiento como principal medida preventiva impulsada por el Gobierno a partir del Decreto de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO)<sup>1</sup> sancionado el 20 de marzo de 2020.

En este trabajo partimos de considerar que la cuarentena ha sido, entre otras cosas, un escenario eficiente para el reforzamiento de la división sexual del trabajo (Pateman, 1995) así como para su reaparición como tópico en la agenda mediática. En este marco se ha hecho evidente que, si bien para las mujeres el trabajo doméstico indispensable e invisible para la reproducción de la vida no es un producto de la cuarentena, las condiciones de producción de la misma nos brindan

---

<sup>1</sup> A través del Decreto 297/2020, el Presidente de la Nación, con el fin de mitigar la propagación e impacto sanitario del coronavirus COVID-19, decretó la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” desde el 20 hasta el 31 de marzo de 2020. En virtud de este Decreto, las personas debieron permanecer en sus residencias habituales o en la residencia en que se encuentran a las 00:00 horas del día 20 de marzo de 2020, momento de inicio de la medida dispuesta, abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y desplazarse por rutas, vías y espacios públicos. Esta medida fue prorrogada hasta el 12/4/2020. En la Universidad Nacional de Rosario, por su parte, las clases y todas las actividades fueron suspendidas hasta el 30/3/2020 por Resolución Rector 872/2020. Posteriormente, las actividades se reanudaron de manera no presencial, situación que, con variantes, se sostuvo durante el primer semestre del 2021

elementos suficientes para resituar analíticamente la crisis de la organización social de los cuidados a la luz de la crisis producida por la irrupción global de la pandemia COVID-19 (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015).

En esta investigación planteamos un recorrido que se inicia con interrogantes en torno a la significancia de “lo doméstico” para el colectivo de profesionales docentes universitarias, y se adentra en indagar sobre el impacto propiciado por la pandemia COVID-19 en sus propias biografías vitales. Al respecto, interesa relevar si los cambios de las rutinas producidos por la irrupción de la pandemia generó mayores niveles de conflicto o displacer en el marco de los arreglos familiares y las tareas laborales. O, por el contrario, si el confinamiento social, preventivo y obligatorio, proporcionó ciertos niveles de confort, reconocimiento y disfrute. Por otra parte, nos preguntamos qué relaciones establecen las docentes entre las tareas de cuidado a su cargo y el devenir de sus trayectorias profesionales.

Estos interrogantes, además, están atravesados por el interés de comprender los modos de percibir y narrar las propias experiencias de la cotidianidad, en el marco de la emergencia y circulación de discursos y perspectivas feministas contemporáneas que, entre otras cuestiones, han puesto en el centro de sus demandas y reivindicaciones la problemática de los cuidados y el trabajo reproductivo. En síntesis, las preguntas que guían esta investigación abordan los significados atribuidos por las entrevistadas a estas dimensiones de la vida social a partir de sus propias experiencias y percepciones.

De ahí que, como hipótesis de trabajo postulamos que la división sexual del trabajo construida social e históricamente -que asigna tradicionalmente a las mujeres e identidades feminizadas una responsabilidad central en la realización y gestión de tareas de cuidado- constituye uno de los núcleos patriarcales más difíciles de deconstruir, en parte debido a la imbricación afectiva emocional que implican para las personas involucradas las tareas de cuidado, pero también, porque emerge

como zona de conflicto, cuestionamiento y confrontación para las docentes universitarias atravesadas por la dificultad de conciliar sus trabajos remunerados y no remunerados.

### **Los objetivos de este trabajo y algunas consideraciones metodológicas**

El objetivo general de este trabajo se centra en analizar las experiencias de conciliación de vida laboral/profesional y vida doméstica/familiar a partir de los relatos de mujeres universitarias, atendiendo al modo particular que fueron afectadas por la pandemia COVID-19. Con el fin de desarrollar explicaciones coherentes y acordes con este objetivo general nos propusimos en primer lugar describir pormenorizadamente las experiencias de conciliación entre trabajo remunerado y trabajo de cuidados de las docentes universitarias a partir de la irrupción de la pandemia COVID-19. Nos interesó, asimismo, relevar sus percepciones y apreciaciones en torno a lo doméstico y los cuidados a partir de los cuestionamientos y problematizaciones propiciados por la emergencia de los discursos y prácticas feministas. Por último, consideramos importante indagar y comparar los modos en los que los clivajes de edad, estructura familiar, jerarquía laboral se vinculan con las maneras en las que las entrevistadas dan sentido a las representaciones de los cuidados, en sus propias experiencias vitales.

Para dar cuenta de los objetivos propuestos desarrollamos un estudio exploratorio y descriptivo basado en los relatos de las entrevistadas con el fin de recuperar sus experiencias concretas y opiniones, así como sus percepciones y valoraciones en torno a las transformaciones de la relación entre trabajo y vida cotidiana durante la pandemia producida por el virus COVID-19.

Este trabajo se inscribe en una serie de investigaciones precedentes, iniciadas en el Centro de Investigaciones Feministas y Estudios de Género (en adelante, CIFEG) que

versan sobre diferentes tópicos y problemáticas abordadas por los estudios de género, ubicando como problemática de especial interés al impacto de la agenda feminista en el sistema universitario en los últimos años. En dichas investigaciones nos hemos centrado en la producción de conocimientos sobre las trayectorias socio-laborales diferenciadas por género en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario<sup>2</sup>. En esa misma línea, en esta tesis focalizaremos el análisis en los relatos de experiencias de docentes universitarias de la mencionada unidad académica.

Esta investigación se sustenta en diversos abordajes que contemplan la relación conflictiva que supone para las mujeres en general, y para las docentes universitarias en particular, la conciliación entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado<sup>3</sup> y se manifiesta en el desarrollo de trayectorias laborales académicas diferenciadas y desiguales entre varones e identidades feminizadas (Izquierdo, 2003; Partenio, 2009; Rodigou Nocetti, et al., 2014; Castellá, 2018).

Como señalamos en párrafos anteriores, el interés por esta temática cuenta con antecedentes elaborados en el marco del proyecto de investigación, desarrollado

---

<sup>2</sup> Entre los Proyectos llevados adelante por el CIFEG desde su creación se destacan: “Feminismos y Ciencias Sociales: procedencias, inserciones y carencias en el diseño curricular. El caso de la Fac. de Ciencia Política y RRH-UNR”, desarrollado desde 2013 a 2017; “Del NI UNA MENOS al VIVXS NOS QUEREMOS. Una cartografía de modelos de género emergentes en el actual ciclo de efervescencia feminista”, desarrollado desde 2017 a 2020; “La cuarta ola feminista en las universidades. del abordaje de las violencias sexistas a la formulación de políticas feministas en la UNR (2015-2020)”, desarrollado entre 2020 y 2021. Integrantes del CIFEG han trabajado sobre cuidados y trabajo universitario, en sus tesis de grado: Castellá, Dolores; “La docencia en la universidad pública: hacia un diagnóstico de las desigualdades de género en la UNR” (2018); Berardi, Carolina (2019) “La vida en el centro: el cuidado como problema público y su abordaje en la Argentina actual”; Cosciuc, Lucía Pilar (2018), “Eran insostenibles todos los roles”. Reflexiones y aportes para (re)conocer las vivencias de mujeres-madres-estudiantes universitarias desde sus propias voces. Así mismo no podemos dejar de mencionar los aportes a la reflexión sobre la relación entre trabajo y género realizados por las colegas del CIET (Centro de Investigación y Estudios del Trabajo) dirigido por María de los Ángeles Dicapua. Entre estos podemos mencionar el pionero “Detrás de la mirilla. Trabajo y género en las nuevas formas de asociatividad” compilado por Dicapua, Mascheroni y Perbellini en el año 2013 y la tesis doctoral de Melina Perbellini, en el año 2016.

<sup>3</sup> En esta primera aproximación diferenciamos de esta manera el trabajo productivo, asalariado, remunerado del trabajo reproductivo, no remunerado, de cuidado. Las distinciones entre las distintas nominaciones son abordadas y discutidas en el capítulo 2.

bajo mi dirección, radicado en la Facultad de Ciencia Política y RR. II., titulado *La cuarta ola feminista en las Universidades. Del abordaje de las violencias sexistas a la formulación de políticas feministas en la UNR (2015-2020)*. Asimismo, recoge los datos relevados en el diagnóstico institucional sobre las trayectorias sexogenerizadas del personal de la Facultad, iniciado por la Secretaría de Género y Sexualidades, a mi cargo desde el año 2020. Este diagnóstico fue elaborado con el objeto de relevar el estado de situación de estas trayectorias docentes, guiado por el propósito ulterior de abonar al desarrollo de políticas institucionales tendientes a disminuir las brechas de género existentes.

Esta investigación también se nutre del registro de las afectaciones producidas por las vivencias de “lo doméstico” en este particular contexto originado por la pandemia COVID-19, que emergen del intercambio conversacional cotidiano con docentes con quienes desarrollo mis actividades. Asimismo, se nutre de la observación de los relatos personales registrados a modo de “narrativas del yo”<sup>4</sup> (Arfuch, 2012) que circulan en redes sociales. De alguna manera, el registro constante pero aún asistemático de estas recurrencias también ha dado lugar a los interrogantes precedentes, en tanto que en ellas emergen las huellas de la conflictividad subjetiva que estos procesos complejos, disyuntivos y contradictorios traen aparejados.

En este trabajo también se imbrican las propias percepciones, imaginarios y valoraciones -en tanto yo misma soy una docente universitaria atravesada por la

---

<sup>4</sup> Leonor Arfuch utiliza la idea de “narrativas del yo” para referirse a textos que, vehiculizados en diferentes soportes, formatos y géneros, se caracterizan por exponer “atisbos biográficos (en) toda suerte de discursos, infringiendo los límites, nunca nítidos, entre público y privado”. La autora engloba aquí, tanto expresiones de la literatura como el vasto territorio de narraciones que suceden en espacios mediáticos diversos y que, a su entender, juegan un papel decisivo en la reconfiguración de la subjetividad contemporánea, leída en clave sintomática (Arfuch, 2012). En un trabajo más reciente, sostiene que “no son las redes sociales –Facebook, Youtube, MySpace, Twitter, Instagram– las que producen esos efectos narrativos: prácticas confesionales, develamiento de la interioridad, publicidad de lo privado y lo íntimo, presentación de seres y cosas (sino) ciertas disposiciones de la subjetividad, vigentes ya hace décadas, las que se despliegan, aparentemente sin límites, con las nuevas tecnologías” (Arfuch, 2019).

conflictividad permanente entre obligaciones vinculadas al trabajo remunerado, obligaciones y demandas provenientes del espacio reproductivo de la vida y las tareas de cuidado no remunerado-, pero también la responsabilidad ético-política asumida al formar parte de una construcción colectiva comprometida con la transformación feminista de la institución que habitamos: la Universidad Pública.

En este sentido, los acontecimientos de los últimos años dan cuenta de que estamos asistiendo a una transformación de la experiencia social que atraviesa también cada una de nuestras experiencias personales y que interpela las causas, los modos y los fines para los cuales construimos conocimiento (Fabbri et al., 2020; Figari, Acha et al, 2009)

Este trabajo, entonces, se inscribe en el campo de las epistemologías feministas, desde una perspectiva de conocimiento situado (Haraway, 1995), guiado por los criterios que propone Sandra Harding (1998) para hacer investigación feminista. A saber:

empieza por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales, se necesita investigación y qué es lo que puede ser útil (para las mujeres) que se interroge de esas situaciones (: 33).

Atendiendo estas premisas, en el primer capítulo de la tesis se realiza una descripción densa (Geertz, 2003) que permite cartografiar el contexto de producción de esta investigación observando, en primer lugar, las características peculiares de un momento de la historia reciente de los feminismos, definido como Cuarta Ola feminista<sup>5</sup>. En segundo lugar, caracterizamos los acontecimientos

---

<sup>5</sup> Llamamos Cuarta Ola Feminista al período de movilizaciones protagonizadas por mujeres que inicia en los albores del SXXI, pero se populariza y masifica a partir de las convocatorias realizadas por colectivos de mujeres en el año 2015 ante una imparable ola de femicidios. Este fenómeno que se caracteriza por su surgimiento en países periféricos desde el punto de vista geopolítico (siendo

propiciados por la irrupción de la pandemia COVID-19, describiendo situaciones que alteran las rutinas de trabajo remunerado, los espacios laborales y su relación con el trabajo no remunerado y los espacios familiares o domésticos. En este capítulo nos propusimos revisar de qué manera estos acontecimientos se inscriben en una coyuntura particular (Grossberg, 2016) de la cual interesa destacar por una parte la emergencia de la agenda de los feminismos en distintos ámbitos sociales, alcanzando a las Universidades públicas y, en especial, a la UNR. Por otra parte, nos interesa problematizar también las transformaciones operadas en esta particular organización social y laboral a partir de la consolidación de lo que se ha conceptualizado como “capitalismo cognitivo” (cfr. Illouz, 2019, 17-32), entendiendo que este concepto, que refiere a nuevos modos de acumulación centrados en el conocimiento y en la tecnología y que se caracteriza por la flexibilidad horaria, la dislocación espacial y la explotación de las capacidades emocionales de los actores, tiene en el trabajo universitario un exponente paradigmático.

El segundo capítulo se destina a la construcción de un marco teórico que abreva en diferentes áreas de conocimiento y nos permite poner en diálogo conceptos y autorías que contribuyen a desbrozar las múltiples facetas de nuestro objeto de investigación. Para esto, aborda y desarrolla algunas precisiones en torno a las nociones de cuidado, domesticidad y conciliación, rastreando diversos enfoques provistos por las teorías feministas. Con este objeto, por una parte recuperamos desarrollos propuestos por las miradas feministas de la economía, su problematización en torno al valor social de estas tareas “en pos de la reproducción

---

Argentina el lugar de mayor visibilidad y participación), por interpelar la matriz heteropatriarcal del neoliberalismo, por establecer su terreno de disputa tanto sobre el terreno político como sobre el territorio de los sentidos culturales hegemónicos se inscribe, al nombrarse, en la genealogía de luchas históricas de mujeres –y también de los movimientos de la diversidad sexual- por alcanzar reconocimientos diversos como ciudadanas y como personas (García, 2018; Figueroa, 2020). Aunque no corresponde a la temática de este trabajo adentrarnos en una discusión sobre la pertinencia de esta denominación, señalamos que esta denominación metafórica es problematizada por algunas autoras (Gargallo, 2019; Chaparro, 2022).

y la sostenibilidad de la vida” (Pérez Orozco, 2014; Rodríguez Enríquez, 2015). Por otra, argumentamos la pertinencia de estos análisis en el marco de los Estudios Culturales, explorando conceptos referidos a los imaginarios, representaciones y estructuras del sentir que se despliegan en torno a la domesticidad y sus discursividades. Por último, pero no menos importante, interrogamos los vínculos entre cuidados y afectos, que pueden leerse a partir de las reflexiones derivadas del enfoque que se reconoce como “giro afectivo” (Berlant, 1998, 2011; Hoschild, 2008; Ahmed, 2014, 2019; Illouz, 2007, 2019). Sobre este punto, Cuello (2019) define al “giro afectivo” como un conjunto de exploraciones que, potenciado por los múltiples aportes de las teorías de género y los estudios queer, posibilitó el análisis crítico de una dimensión de la vida social hasta el momento relegada: los afectos y las emociones. En este sentido, se busca problematizar “el rol que éstos cumplen en el ámbito de la vida pública y su operatividad en la gestión, reproducción y continuidad de las estructuras de poder que organizan las relaciones sociales” (: 13).

Sin desconocer algunos recorridos críticos hacia este conjunto polimorfo de enfoques, muchos de ellos empujados por una crítica sostenida al giro lingüístico, que operan como renovados fundamentos de esencialismos biologicistas (Solana, 2017), para este trabajo reconocemos algunos aportes claves para pensar el vínculo afectos-cuidado. Al respecto, Amhed señala que las emociones no son estados psicológicos sino prácticas sociales y culturales, que no suponen una autoexpresión que se vuelca hacia afuera sino más bien se asumen desde el cuerpo social, que brindan cohesión, al mismo tiempo que son esenciales para el aparato psíquico y social, que están ligadas a objetos no siempre conscientes, que son inseparables de las sensaciones corporales y suponen tanto ligazón como movimiento (Ahmed, 2004; Arfuch, 2016). En diálogo con estas ideas, Crosa y Song (2020) observan que el problema de la feminización del cuidado –en sus formas remuneradas o no– implica problematizar también cómo ciertas emociones se “pegaron” a tales actividades.

En el tercer capítulo se fundamentan las decisiones metodológicas asumidas tanto para el momento de recopilar los datos como en el proceso de análisis e interpretación de la información recopilada. En este sentido, se argumenta en primer lugar su inscripción dentro de las metodologías feministas, partiendo de la noción propuesta por Beverly Skeggs (2019) cuando sostiene que

La metodología es en sí misma una teoría (...) de los métodos que define una variedad de cuestiones, tales como quién se estudia, cómo se estudia, qué prácticas institucionales se adoptan (prácticas interpretativas, por ejemplo, cómo se escribe y qué conocimiento se utiliza. (: 47).

Siguiendo estas premisas es que, en varios puntos de este trabajo me he permitido la emergencia y la exposición de una subjetividad propia que dialoga con los relatos de las entrevistadas, explicitando los vínculos y relaciones de poder existentes, las dudas, prejuicios y afectos puestos en juego en la relación entre investigadora e investigadas.

En un segundo apartado fundamenta y explicita la utilización de conceptos operativos provenientes de los métodos biográficos para segmentar, codificar y categorizar los relatos obtenidos en el transcurso de las entrevistas. Describimos en estas páginas la matriz de análisis construida entrecruzando los tópicos presentes en el diseño de la entrevista con el modo en que éstos son contados. Para esto partimos de la diferenciación entre alusiones temáticas, alusiones narrativas y alusiones valorativas que propone Ernesto Meccia (2020).

Por otra parte, recurrimos a herramientas propias del análisis sociosemiótico -en particular de la teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón (1987; 1993)- para mapear las narrativas a partir de la identificación de regularidades y interrupciones.

Finalmente, en el cuarto y último capítulo, se presenta el análisis de los relatos de las personas entrevistadas atendiendo al modo en que sus narrativas exponen sus

experiencias, percepciones y valoraciones en torno a la relación entre trabajo docente universitario y tareas de cuidado. En este sentido, encarna la voluntad de tomar a las experiencias de las mujeres como un punto central para realizar teoría feminista (Skeggs, 2019), entendiéndolas como un aspecto indiscernible de su construcción subjetiva. Entendemos, además, que esta subjetividad no constituye una posición, sino que se encuentra en permanente movimiento y es producto de la participación en “prácticas, discursos e instituciones que dan significado (valor, sentido, afectividad) a los acontecimientos del mundo” (De Lauretis, 1984: 159).

Antes de finalizar la presentación de este trabajo, quiero explicitar las determinaciones tomadas en relación al lenguaje no sexista e inclusivo utilizado en este texto. Aunque las entrevistadas se identificaron a sí mismas como mujeres cis, he evitado en la medida de lo posible utilizar estructuras gramaticales binarias, apelando a fórmulas de reemplazo no generizadas o a la utilización pronominal de la letra “e”. Fundamento esta decisión en la voluntad política personal e institucional<sup>6</sup> de contribuir al cuestionamiento de los sentidos comunes del androcentrismo y del binarismo genérico presentes en el lenguaje.

He desarrollado esta investigación con la convicción de que las académicas feministas tenemos el imperativo ético no solo de interpelar las instituciones que habitamos sino también los marcos teóricos que nos resultan confortables. Es esta voluntad la que me ha llevado a querer escuchar los relatos de mujeres, aún -o, mejor dicho, sobre todo- a aquellas que puedan incomodar mis certezas.

Entiendo el feminismo como un discurso emancipador que se propone no solo mejorar la vida de las mujeres e identidades feminizadas sino cuestionar el orden todo del mundo que habitamos, dando cuenta de sus injusticias, sus crisis y de los dolores que estas provocan. En estos años de lucha hemos interpelado todos los

---

<sup>6</sup> A través de la Resolución del CS 662/19, la Universidad Nacional de Rosario acepta y habilita la utilización de expresiones de lenguaje no sexista e inclusivas.

órdenes de la vida, hemos alcanzado reconocimiento social, hemos logrado institucionalizar nuestras propuestas en muchos espacios (sobre todo en las universidades) pero vemos también que, pese a avances en materia legislativa, política y cultural, ciertos núcleos problemáticos, entre los que se encuentran los trabajos de cuidado, permanecen incólumes. La última encuesta sobre uso del tiempo<sup>7</sup> reproduce los guarismos de una realizada muchos años atrás, antes de que la Cuarta Ola feminista se apropiara de las calles. Preguntarme por la dificultad para transformar las prácticas de cuidado aún entre las feministas -como yo- es el origen de este trabajo.

Mi responsabilidad como miembro de una Facultad y una Universidad Pública comprometida con una agenda feminista me llevó a objetivar mi investigación en la población conformada por mis compañeras de trabajo, con el afán de conocer y comprender el modo en que esta problemática les afectaba e interpelaba. Apunto, de alguna manera, a que los resultados de este trabajo arrojen información valiosa para que podamos pensar, imaginar y concretar políticas institucionales que contribuyan a paliar la crisis de cuidados que se describe en el Capítulo 1, teniendo siempre en cuenta la voz y los deseos de las personas destinatarias de las mismas.

Por último, ha sido mi intención en todo este desarrollo, poner a dialogar autores y conceptos provenientes de tradiciones epistémicas diferentes, buscando puntos de contacto, pero también oposiciones. He recorrido textos y teorías a los saltos, quizá con cierta irreverencia, pero también con mucha responsabilidad, reivindicando la dimensión creativa que debe acompañar a la producción de conocimiento.

---

<sup>7</sup> La Encuesta de Uso del Tiempo 2022 será abordada en profundidad en el capítulo 2.

## Capítulo 1. Contextualismo radical para pensar los cuidados.

En este primer capítulo describimos el contexto en el cual se desarrolla la presente investigación, entendiendo a éste como un “*complicado y contradictorio conjunto de relaciones, unidades diferenciadas, multiplicidades organizadas*” (Grossberg, 2016: 37) que permiten comprender, en la contingencia, las huellas de procesos de luchas y agenciamientos diversos, evitando los determinismos y las naturalizaciones.

Las *configuraciones de sentido* que pretendemos analizar se encuadran en un contexto particular caracterizado por la dislocación de lo cotidiano habitual provocada por la pandemia COVID-19, que se inscribe, a su vez, en una coyuntura local y regional influenciada por discursos y prácticas feministas.

### 1.1. El contexto de la Cuarta Ola

Cuando hablamos de Cuarta Ola feminista definimos una *coyuntura*, entendiendo esta como “un espacio problemático” que se genera a partir de un “acto creativo”, se interroga por sus “multiplicidades y heterogeneidades temporales, espaciales y causales” y además “entraña una decisión política” (Grossberg, 2016).

Caracterizamos de esta manera a la emergencia pública y masiva de movilizaciones organizadas y protagonizadas por mujeres y disidencias, que se profundiza y masifica en nuestro país a partir del 3 de junio de 2015 bajo el lema “NiUnaMenos”<sup>8</sup>. Entendemos que esta masividad da cuenta de que las

---

<sup>8</sup> *Ni Una Menos* es una consigna dio nombre a una serie de movilizaciones feministas muy masivas que surgen en Argentina, para luego expandirse a otros países, como protesta contra la violencia machista y su consecuencia más grave, el femicidio. La primera convocatoria bajo el lema #NiUNaMenos se produjo el 3 de junio de 2015 ante la indignación colectiva producida por el brutal

percepciones en torno a las violencias sexistas en todas sus formas han trascendido los ámbitos de las militancias feministas para instalarse como problemática y como demandas en entornos mediáticos, laborales, académicos. En estos años hemos podido observar cómo, en un período breve, los reclamos centrados en la indignación por las formas extremas de la violencia patriarcal y el pedido de erradicar los asesinatos de mujeres, lesbianas, maricas, travestis y personas trans, comenzó a complejizarse, incorporando consignas que exigen modos más igualitarios, respetuosos y placenteros de vivir. En este proceso, lemas y reivindicaciones históricas de la agenda feminista comenzaron a formar parte de la agenda pública: están presentes en el discurso político, se mencionan y discuten en los medios de comunicación, se replican y/o se ironizan en las redes sociales, irrumpen en las conversaciones familiares y de amigos.

Este fenómeno se acrecentó exponencialmente durante 2018 cuando tuvo lugar la primera discusión parlamentaria del proyecto de Ley<sup>9</sup> para la legalización del aborto. En esos días pudimos observar la inclusión repentina del tema en el *prime time* televisivo, otorgando visibilidad y masividad a un debate largamente postergado por la esfera política argentina. Como se manifestó en los resultados finales de aquella primera votación del Proyecto, la problemática cruzó transversalmente la escena política, los partidos mayoritarios, la dinámica entre oficialismos y oposiciones y por supuesto, la opinión pública, generando alianzas políticas inesperadas y novedosas pero evidenciando también la existencia de un

---

femicidio de Chiara Paez, una adolescente de la ciudad de Rufino. Desde entonces, la iniciativa congrega cada 3 de junio a miles de personas en marchas y actos en todo el país.

<sup>9</sup> El 5 de marzo de 2018 se presentó por séptima vez consecutiva en la Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) redactado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (Nº de expediente 0230-D-2018). El Proyecto, que propone la despenalización y legalización del derecho al aborto en Argentina, fue aprobado en Diputados y posteriormente rechazado en una ajustada votación en el Senado de la Nación. Fuente: <http://www.abortolegal.com.ar>. La Ley, actualmente vigente, finalmente fue aprobada el 29 de diciembre de 2021, tras la presentación de un nuevo proyecto durante el primer año de la gestión presidencial de Alberto Fernández.

movimiento conservador con alta aceptación dentro de la sociedad argentina (Loza y López, 2020; Felitti y Prieto, 2018; Karstanje, Ferrari y Verón, 2019).

Posteriormente, durante el año 2019, en el marco de las elecciones presidenciales, las demandas y proclamas del movimiento y la agenda feminista adquirieron mayor relevancia en la contienda electoral. En el marco de la intensificación de la polarización política –“la grieta”-<sup>10</sup> la existencia de algunos acuerdos transversales en torno a temáticas como aborto, violencias de género y disidencias sexuales se desdibujaron en la medida en que los principales candidatos –Alberto Fernández y Mauricio Macri– asumieron posturas explícitas sobre ellas. Aunque sería osado sostener que esta toma de posición implicó un alineamiento directo de votantes feministas y antifeministas, la presencia de las temáticas mencionadas tuvo relevancia en los debates presidenciales y en la repercusión de los mismos en medios masivos y redes sociales.

Lo cierto es que el triunfo de la fórmula Fernández-Fernández<sup>11</sup> implicó un reconocimiento explícito a la incidencia de los feminismos en la discusión política, manifiesto en la generación de espacios institucionales vinculados a las problemáticas de género en los nuevos organigramas del Estado<sup>12</sup>. Este

---

<sup>10</sup> En Argentina, con posterioridad a 2008 el término grieta se popularizó para definir una distancia ideológica y política entre dos grupos que configuran “minorías intensas” (Natanson, 2019). Estas minorías, sostiene este autor, están dotadas de un liderazgo, con Cristina Fernández en el caso del peronismo kirchnerista y Mauricio Macri en el caso del Frente Cambiemos-, “un conjunto de dirigentes que lo siguen, el apoyo de un sector de los medios de comunicación y un núcleo duro irreductible de adhesión social de alrededor de 30%.” (: 10). Natanson ubica el origen contemporáneo de la grieta en el conflicto que protagonizó el gobierno a cargo de Cristina Fernández con el sector agropecuario a principios del año en 2008, pero otros autores consideran que reedita los enfrentamientos entre peronistas y antiperonistas. Liliana Demirdjian (2020) por su parte, señala la incidencia y el poder de lobby del conglomerado mediático en la génesis y evolución de esta “grieta” (Demirdjian, 2020).

<sup>11</sup> El 27 de octubre de 2019 la fórmula presidencial conformada por Alberto Fernández como candidato a presidente y Cristina Fernández como vicepresidenta, ganó las elecciones en primera vuelta, impidiendo la reelección del por entonces titular del Ejecutivo Mauricio Macri.

<sup>12</sup> A través del Decreto 7/2019, el 10 de diciembre de ese año se creó el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. También en la provincia de Buenos Aires se crea el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual y en la provincia de Santa Fe, la Secretaría de Estado de Igualdad, Género y Diversidad, posteriormente elevada al rango de Ministerio.

reconocimiento se manifiesta a su vez en la relevancia que comienza a adquirir en la discursividad político-institucional la problemática de “los cuidados”.

## **1.2 La crisis de los cuidados**

La inclusión de los cuidados en la agenda pública no es casualidad. Desde hace tiempo se viene señalando que estamos ante una crisis de cuidados.

Utilizamos la idea de crisis de los cuidados, dice Sandra Ezquerro (2012), para referirnos

a la puesta en evidencia y agudización de las dificultades de amplios sectores de la población para cuidarse, cuidar o ser cuidados. Dichas dificultades se manifiestan a raíz de una desestabilización del modelo tradicional de reparto de las responsabilidades sobre los cuidados y una reestructuración del conjunto del sistema socioeconómico, sin que se haya alterado por ello la división sexual del trabajo en los hogares ni la segmentación de género en el mercado laboral (: 176).

Esta situación constituye el indicador de una crisis de reproducción social que afecta al conjunto del sistema capitalista, tiene dimensiones globales y acentúa las desigualdades de género, de clase y étnicas (Comas-d'Argemir, 2014).

En cada país, esta crisis adquiere matices diferentes. A nivel planetario esto se traduce en migraciones de mujeres desde los países más pobres hacia los más desarrollados para realizar allí trabajos relacionados con el cuidado, al mismo tiempo que dejan a su familia e hijos al cuidado de otras personas, usualmente unidas por lazos de parentesco, conformándose de esta manera las llamadas “cadenas globales de cuidado” (Hochschild, 2000).

Al interior de cada país, por otra parte, se configura una particular organización social del cuidado. Este concepto se refiere a los modos en que cada sociedad organiza las relaciones entre Estado, familia, mercado y organizaciones comunitarias para producir y distribuir cuidados. Esta arquitectura, denominada **diamante del cuidado**<sup>13</sup>, involucra una compleja trama de actividades, instituciones, responsabilidades.

En Argentina, el trabajo de cuidado se caracteriza por ser realizado principalmente en los hogares, evidenciando grandes diferencias entre distintos estratos socioeconómicos y una desigual distribución entre varones y mujeres al interior de esos hogares (Rodríguez Enríquez, 2015).

Desde la economía feminista, diferentes autoras (Esquivel, Faur y Jelin, 2012; INDEC, 2013; 2020; Rodríguez Enríquez, 2005; 2015) señalan que esto impacta en las posibilidades de desarrollo de las mujeres, disminuye sus posibilidades de insertarse en el mercado laboral y, consecuentemente, merma su autonomía, al depender económicamente de otros. Al respecto, Corina Rodríguez Enríquez (2005) observa que “la división sexual del trabajo de cuidado está en la raíz de las inequidades de género, que se manifiestan en este y otros espacios (particularmente en el mercado laboral)” (: 2).

Sin embargo, las mujeres pertenecientes a estratos más altos, pueden adquirir servicios de cuidado, aliviando sus tareas y obteniendo tiempo para otras actividades como esparcimiento o autocuidado, cosa que no pueden hacer las mujeres más pobres. La desigual distribución de las labores al interior de los hogares se asienta, a su vez, en la existencia de construcciones sostenidas en

---

<sup>13</sup> El concepto “diamante del cuidado” remite a los agentes que intervienen o deberían intervenir en la organización social del cuidado, así como a los elementos o dimensiones que comprende la gestión del cuidado en las sociedades actuales (Razavi, 2007). Entre los agentes participantes se destacan el rol del Estado, la familia (o los hogares), los servicios privados que proveen cuidados y el tercer sector (incluyendo redes comunitarias, organizaciones sindicales, cooperativas, no gubernamentales y barriales).

mecanismos socioculturales que asignan a las mujeres una “natural” disposición al cuidado y por ende una responsabilidad irrenunciable en la ejecución de estas tareas.

Numerosos recorridos analíticos realizados desde hace tiempo sobre diversas piezas de comunicación -principalmente publicidades (Camusso, 2017; 2018; 2019), pero también producciones periodísticas (Camusso y Rovetto, 2016)-, nos han permitido observar y describir las operaciones retóricas, narrativas y estéticas que han contribuido a estructurar la trama semiótica que genera una “naturalización” de la división sexual del trabajo. Aquí interesa adentrarnos en la comprensión de los significados que esta distribución desigual de las tareas adquiere en las **percepciones y las experiencias de las mujeres entrevistadas.**

En este sentido, nos preguntamos: dicha naturalización, ¿es percibida como tal por las mujeres docentes universitarias? ¿Hay cuestionamientos, disconformidades o resignaciones en torno a ella? Los reclamos que pueden acontecer al interior de cada familia, ¿son considerados como parte de la desigualdad estructural de las sociedades patriarcales o se aprecian como experiencias displacenteras individuales? ¿Qué tipos de disputas simbólicas se producen en relación con las tareas de cuidado en la cotidianidad de las familias?

En la búsqueda de respuestas a estos interrogantes, en este trabajo nos propusimos recorrer una serie de conceptos que nos permitan problematizar la propia definición del tema detallado, revisar los modos de acceder a las percepciones de la población que nos interesa indagar y comprender sus manifestaciones en relación con las discursividades feministas circulantes.

### 1.3. Los cuidados en el contexto de la Pandemia COVID-19

Durante el año 2020, la globalización pandémica del virus COVID-19 y las políticas de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) impulsadas por la mayoría de los gobiernos del mundo, implicó -entre tantas otras crisis- la aceleración y visibilización de la crisis de cuidados a medida que los modos estandarizados de resolver la división entre trabajo productivo y trabajo reproductivo se vieron profundamente afectados.

En un breve lapso de tiempo se transformaban las rutinas laborales y profesionales -velozmente convertidas a las modalidades conocidas como *home office* o *home working*- y se afectaron las tareas y responsabilidades vinculadas al trabajo reproductivo, que reforzaron su carácter familiarizado, privatizado, e individualizado. La irrupción de la Pandemia implicó, pues, un trastocamiento de dos organizadores centrales de la sociedad que se asocian imaginariamente a la idea de “normalidad”: la distribución, la diferenciación espacial y la regulación temporal (Douglas & Isherwood, 1990).

Sobre este punto, Mary Douglas plantea que la base consensual de toda sociedad radica en la selección y fijación de ciertos significados y que, para fijarlos, dado que están en permanente movimiento, se requiere de formas convencionales. Estas convenciones se expresan como rituales de acuerdos públicos que hacen posible la sociabilidad. Uno de los aspectos esenciales para asegurar la inteligibilidad de un universo social compartido reside en la existencia de una dimensión temporal perfectamente demarcada que, a través de esos rituales, facilita diferenciar la existencia de “un tiempo para vivir y un tiempo para morir, un tiempo para amar” (: 81). De la misma manera, las divisiones del espacio rebosan de significados: tamaño, ubicación y límites que dan cuenta de categorías conceptuales que organizan la experiencia y crean inteligibilidad.

La consigna “*Quedate en casa*”<sup>14</sup> implicó una súbita coexistencia en un solo, mismo e indiferenciado espacio, del trabajo productivo y el reproductivo, pero también del ocio o de su imposibilidad, de lo escolar, lo deportivo, lo lúdico, lo mercantil, lo deliberativo. Hizo visibles también, las incomodidades de los espacios que habitamos, la dificultad para regular temporalidades por fuera de la institucionalidad, la dependencia de nuestra gestión de lo cotidiano de mecanismos de mercado<sup>15</sup>. Esta transformación repentina de las rutinas implicó, además, destinar energía a la autorregulación de las esferas espaciales y temporales, así como a enfrentar los conflictos sobre vínculos y subjetividades devenidos de estas negociaciones.

En virtud de una larga tradición de estudios feministas sobre uso del tiempo, economía de cuidados, sumada a múltiples testimonios recolectados de fuentes secundarias como notas de prensa y narrativas en redes sociales, podemos sostener que esta situación afectó de manera diferenciada a varones y mujeres. (Camusso, 2020; Castilla, Kunin y Blanco Esmoris, 2020). Entendemos que pandemia y aislamiento afectan de manera diferenciada en función también de otras variables, como la clase social y nos obligó a preguntarnos si este clivaje impacta sobre las docentes universitarias.

Por otra parte, este fenómeno permite una vez más, traer a la discusión las implicancias de la dicotomía entre las esferas públicas y privadas, profusamente señalada por las teóricas feministas (Fraser, 1992; Pateman, 1995; Murillo, 2006). En esta línea de argumentaciones podemos comprender que tal escisión fundante de la modernidad impone una división sexual del trabajo que asigna esferas no sólo

---

<sup>14</sup> El slogan “*Quedate en casa*” fue utilizado como lema en campañas de comunicación emitidas por el gobierno nacional y los gobiernos locales desde marzo de 2020 en el inicio de la Pandemia COVID-19, y fue apropiada por todas las instituciones y la opinión pública en general, fomentando la permanencia en los hogares como medio para prevenir el contagio del virus.

<sup>15</sup> Cada día comemos, nos educamos, accedemos a servicios de salud, nos entretenemos y hasta descansamos a través del intercambio de bienes y servicios por dinero. La pandemia también alteró este acceso a la disponibilidad de los bienes propios de la sociedad de consumo.

diferenciadas sino también jerarquizadas de manera desigual para mujeres y varones. Así, lo público es el espacio de los varones, asociado al reconocimiento, a la esfera política, a la ciudadanía, al trabajo remunerado, al manejo de los bienes, mientras lo privado es el espacio de lo íntimo, lo no remunerado, lo indiferenciado y socialmente desvalorizado.

La paradoja de este momento es que, cuando nos recluimos masivamente en nuestros espacios privados, se hizo evidente el modo público en que nuestro mundo se organiza. Percibimos, una vez más, que la negociación privada cotidiana para el reparto de las diversas tareas (de trabajo remunerado y no remunerado) sigue siendo inequitativa y constituye una fuente de conflictos y malestares. Pero también que en ese espacio propio se atraviesan las discursividades públicas que dan cuenta de imaginarios en conflicto. Esta situación también abrió interrogantes, sobre los costos personales de la convivencia familiar en el encierro: la pérdida de los espacios propios que el trabajo remunerado otorga más allá de constituir un medio de vida, de las relaciones propias, del reconocimiento de pares, de la sociabilidad; y de cierta forma de lugar de “escape” de las responsabilidades de cuidado del hogar.

#### **1.4. Los cuidados en la agenda Universitaria**

Las desigualdades en las trayectorias laborales de la docencia universitaria y en el sistema científico nacional es una preocupación relevante en la agenda de los feminismos académicos. Desde hace tiempo, diversas iniciativas se han encargado de señalar que, a pesar de que la participación de las mujeres ha crecido sostenidamente en los primeros escalones de la carrera docente universitaria, su presencia se reduce significativamente cuando observamos los niveles más altos de las jerarquías académicas (Ortiz Ortega y Pecheny, 2010; Martín, 2021).

El Informe “Mujeres en el Sistema Universitario Argentino 2018-2019” da cuenta de que las mujeres son mayoría entre el estudiantado de grado y también de posgrado y existe una paridad global en la planta docente. En el caso de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) podemos señalar que, para septiembre del 2020, las mujeres ocupaban el 55,26% del total de cargos docentes universitarios y preuniversitarios. De los 8.104 cargos docentes, 4.478 son ocupados por mujeres y 3.626, por varones. Estos guarismos guardan relación con las estadísticas que se presentan en las Estadísticas Universitarias 2019-2020 del Departamento de Información Universitaria (DIU, 2021) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Si bien en ambos escenarios las mujeres ocupan más de la mitad de los cargos, la distancia es relativamente corta, siendo en la UNR un poco más amplia que en el caso nacional<sup>16</sup>. Por su parte, al analizar las estadísticas de funcionarios o cargos ejecutivos a nivel nacional se detecta que el estado de paridad decrece en beneficio de los varones, llegando a ser muy inferior la participación femenina en la cumbre de la pirámide<sup>17</sup>.

Estas realidades no son ajenas a las desigualdades de género que persisten en otros ámbitos de trabajo (Estébanez, 2010; Rodrigou Nocetti et al., 2012), que se vinculan con el ordenamiento sexual de la vida cotidiana propio de las estructuras de la sociedad capitalista heteropatriarcal (Castellá, 2018; Morón, 2018) y que sostienen en ella mecanismos de segregación horizontal y vertical que dificultan el acceso equitativo a posiciones más valorizadas material y simbólicamente.

Distintos abordajes, entre los que se destacan las encuestas de Uso del Tiempo (INDEC, 2020), permiten afirmar además que estos mecanismos de expulsión y

---

<sup>16</sup> Al respecto ver Informe diagnóstico Plan UNR Feminista elaborado por el Área de Género y Sexualidades. Disponible en: <https://unr.edu.ar/plan-unr-feminista-2020-2023/> (10/02/2023).

<sup>17</sup> Las estadísticas registradas en el informe “Mujeres en el Sistema Universitario Argentino. 2018-2019” establecen que en el conjunto de universidades que componen el Consejo Universitario Nacional (CIN) se registra un 87% de Rectores varones y un 13% de Rectoras mujeres. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-participacion-de-las-mujeres-en-el-sistema-universitario> (10/11/2022).

retardamiento no son solo intra-institucionales, sino que las responsabilidades de cuidado inciden de manera diferenciada en varones y mujeres. Como hemos visto, en Argentina cada mujer destina diariamente el doble de horas que un varón para realizar tareas domésticas, de acompañamiento y cuidado propio y de otros (INDEC, 2013; 2020). Esta desigual distribución del tiempo y la energía personal que absorbe la gestión y realización de tales tareas impacta en las posibilidades de desarrollarse plenamente, especialmente en una actividad –como es el trabajo intelectual académico- que requiere concentración y dedicación minuciosa para la promoción y el desarrollo profesional, cumplimentando una serie de estándares de productividad<sup>18</sup>.

Ahora bien, la preocupación por la incidencia de la división sexual del trabajo en el desarrollo de las trayectorias profesionales adquiere relevancia institucional en años recientes, como epifenómeno de los debates feministas en las universidades, los marcos de referencia teórica que han abordado el tema, así como un sostenido proceso de institucionalización de estas agendas en los ámbitos de educación superior. Pero llegar a esta instancia no ha sido ni sencillo ni breve. Como bien señalan Jones y Pecheny (2010) desde el advenimiento de la democracia, el activismo feminista y de la diversidad sexual, encarnado sobre todo por docentes e investigadoras, ha procurado incluir las temáticas de género y sexualidades en las currículas universitarias, a través de la creación de cursos, grupos de estudio y programas específicos.

---

<sup>18</sup> El régimen de Carrera Docente de la UNR se propone como “un sistema de desarrollo profesional que persigue la excelencia académica y mejora continua de las funciones del personal docente. A través de mecanismos de evaluación periódica se establece la permanencia en los cargos, categorías y dedicaciones”. En la Ordenanza N°744/2019 de la UNR, se establece que cada 5 años, los docentes concursados deberán presentar un informe detallando su producción en 5 ejes: docencia, formación, investigación, extensión y gestión institucional. Entre las actividades que se contemplan en la evaluación podemos mencionar: participación en eventos académicos, publicaciones, dedicación a proyectos de investigación y/o extensión; dirección de recursos humanos, membresías. Disponible en:

[https://informedocente.unr.edu.ar/?printAn=1366&printAl=768&\\_gl=1\\*12murll\\*\\_ga\\*OTI2NzQ2ODgyLjE2Mzg0NzA4NzY.\\*\\_ga\\_WPBXX6TW9Z\\*MTY3NTg5NDM1MS4xNy4wLjE2NzU4OTQzNTEuMC4wLjA.&\\_ga=2.224165918.426125864.1675890354-926746882.1638470876](https://informedocente.unr.edu.ar/?printAn=1366&printAl=768&_gl=1*12murll*_ga*OTI2NzQ2ODgyLjE2Mzg0NzA4NzY.*_ga_WPBXX6TW9Z*MTY3NTg5NDM1MS4xNy4wLjE2NzU4OTQzNTEuMC4wLjA.&_ga=2.224165918.426125864.1675890354-926746882.1638470876) (10/02/2023).

En los años 80 y más fuertemente a partir de la década del 90 podemos situar a la primera generación de pioneras feministas en las universidades que enfrentaron dificultades y obstáculos de todo tipo, en un contexto en que estas temáticas y enfoques se consideraban marginales. A pesar de ello, estas académicas posibilitaron la formación de nuevas generaciones que han contribuido a su vez a la multiplicación de estudios sobre mujeres, género y sexualidades. En este periodo la crítica feminista universitaria propició agudas observaciones epistemológicas sobre el androcentrismo en la producción de conocimientos, pero también desarrolló un certero diagnóstico sobre los obstáculos y resistencias a los cambios que se asientan en el sostenimiento de las reglas tácitas o explícitas de funcionamiento institucional (Martín y Rovetto, 2021).

La consolidación institucional que Jones y Pecheny (2010) advierten como carencia o deuda en el momento de escritura de su texto, comienza a producirse de forma irreversible a partir de 2015, luego de las masivas movilizaciones producidas bajo la consigna #NiUnaMenos. En ese momento se intensificará una actividad militante -al interior de cada universidad, pero también de coordinación interuniversitaria- con el objeto de poner en debate “el impacto de las violencias sexistas en la vida de las mujeres y de las identidades subalternizadas, así como las condiciones que reproducen patrones de desigualdad dentro de nuestro ámbito” (Martín y Rovetto, 2021: 46).

De este proceso interesa subrayar que la agenda de género y sexualidades en las instituciones de educación superior, en muchos casos, se ha materializado a través de acciones y normativas de corte positivo que garantizan la ampliación de derechos, nutridas de los discursos y prácticas de incidencia que produce la articulación constante entre activismos y academia. En los últimos años se ha podido registrar la sinergia entre la formulación e implementación de derechos a escala nacional desplegados en materia de género y sexualidades y el caudal

programático de acción e interpelación hacia las propias instituciones educativas (Martín y Rovetto, 2021).

Entre los acontecimientos relevantes de este proceso debemos señalar la creación de Protocolos de Abordaje de las Violencias Sexistas en las universidades desde el año 2014, la conformación y posterior institucionalización de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias -RUGE- en el CIN<sup>19</sup>, así como la adhesión de las Universidades a la Ley Micaela<sup>20</sup>. Tales acciones, también implicaron la superación de la tematización de las violencias para incorporar a la discusión antiguas demandas vinculadas a las desigualdades estructurales basadas en sexo, edad, posición institucional que operan como andamiaje de esas mismas violencias. Al respecto, Claudia Harrington y Gisela Spasiuk (2021) resaltan que, en el marco de las capacitaciones de Ley Micaela, “comienzan a plantearse, en un discurso colectivo, otros constructos tales como las políticas de cuidados y de conciliación entre trabajo formal y trabajo doméstico para repensar la vida universitaria cotidiana” (: 113).

Por otra parte, en relación con los objetivos estratégicos propuestos en el marco de la RUGE, de la cual nuestra universidad es parte integrante<sup>21</sup>, y con el fin de generar

---

<sup>19</sup> En el año 2015 se creó la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias, más tarde denominada RUGE (Red Universitaria de Género). Durante 2018, luego de una serie de debates y acuerdos entre integrantes de la Red, se definió la institucionalización de la misma en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) (Martín, 2021).

<sup>20</sup> La Ley 27.499, más conocida como Ley Micaela fue promulgada el 10 de enero de 2019. Establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación. Es llamada así en homenaje a Micaela García, estudiante entrerriana víctima de femicidio; sus familiares y compañeros de militancia promovieron la sanción de la misma argumentando que, si el Estado hubiera cumplido con sus responsabilidades en la prevención de las VDG, su agresor, que tenía una condena previa por violación, no hubiera estado en libertad. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/generos/ley-micaela> (22/11/2022)

<sup>21</sup> La RUGE está conformada por representaciones nominales remitidas por las gestiones de las universidades que componen el CIN. Al momento de hacer esta investigación, la actual gestión rectoral designó a la Dra. Florencia Rovetto como representante UNR en RUGE, formando parte, además, de la Comisión Ejecutiva de la Red desde el año 2020 hasta 2022. Más información en: <http://ruge.cin.edu.ar/>

información valiosa para el diseño de políticas universitarias<sup>22</sup> que intervengan y modifiquen las condiciones actuales que sostienen la brecha laboral de género, en la UNR se han desarrollado iniciativas que ponen en la agenda de las políticas de gestión la problemática abordada en esta investigación.

En ese sentido, desde el CIFEG, diseñamos un instrumento estadístico de diagnóstico que nos permitió conocer en profundidad las trayectorias de docentes universitarios incluyendo la dimensión sexogenerizada de tales recorridos. Así, en el marco del proyecto “Transversalización de la perspectiva de Género”<sup>23</sup> centrado en la Facultad de Ciencia Política y RR II (UNR), nos propusimos relevar el modo en que la variable género incide en la conformación del cuerpo docente de las diferentes cátedras y carreras, observando las expresiones de segregación vertical y horizontal, las formas de discriminación según género y el reparto de roles y funciones. Los resultados preliminares de la etapa diagnóstica del proyecto se ponen en diálogo con los relatos de las entrevistas realizadas en esta investigación.

Para llevar adelante este proyecto institucional se creó una comisión de trabajo conformada por docentes, estudiantes y graduados, quienes propusieron las siguientes estrategias tendientes a facilitar la comprensión y la predisposición del claustro docente: Diseño e implementación de un instrumento diagnóstico para la auto-evaluación de las cátedras en materia de transversalización curricular de la perspectiva de género; elaboración de una encuesta docente, individual y anónima, indagando algunas dimensiones de la trayectoria laboral, formativa, situación socio-económica, tareas de cuidados, y división del trabajo doméstico y docente;

---

<sup>22</sup> Además de los proyectos de Investigación radicados en CIFEG que tienen a la Facultad de Ciencia Política y RR II y a la UNR como objetos de estudio, podemos mencionar distintos trabajos de relevamiento realizados por pasantes con el objeto de sistematizar diferentes tipos de datos que, al ser puestos en relación, mapean el estado de situación y sus devenires en estos años. Entre ellos podemos mencionar el relevamiento de Tesis de Grado con Perspectiva de Género.

<sup>23</sup> Este proyecto, aprobado por resolución N.º 3505 /18 de CD de la Facultad de Ciencia Política, contempló la creación de una comisión interdisciplinaria de docentes, estudiantes y graduados, con el objetivo de construir un diagnóstico de la situación actual de las currículas y proponer las reformas e incorporaciones que permitieran avanzar en la transversalización de las 6 carreras de la Facultad.

desarrollo de un glosario de conceptos básicos sobre perspectiva de género y sexualidades; conformación de un repositorio bibliográfico virtual; planificación de cursos de actualización docente sobre estas temáticas (Fabbri et al., 2020).

La mencionada encuesta<sup>24</sup> fue diseñada y presentada al cuerpo docente de la Facultad a finales del año 2019. La situación de pandemia COVID-19 y las repentinas transformaciones en las rutinas de trabajo que implicaron cambios y adecuaciones con el fin de adaptar materiales y estrategias pedagógicas a la virtualidad, nos llevaron a mantener el formulario de la encuesta abierto durante todo el año 2020 para facilitar la participación de la mayor cantidad posible del personal docente. Al finalizar el ciclo lectivo 2020 contábamos con 89 encuestas completas que, si bien constituyen un número bajo de respuestas, nos permiten contar con información relevante y representativa del conjunto del personal docente y las cátedras que conforman las carreras de la Facultad.

La novedad de esta indagación reside en que, además de recabar datos referidos a cargos, categorías, antigüedad y otras variables vinculadas al trabajo universitario, se relevaron las identidades de género autopercebidas, las orientaciones sexuales y los vínculos familiares del personal docente. De las 89 personas que respondieron la encuesta, 67 se identifican como mujer cis, 20 como varones cis, 1 persona como no binaria y una decide no responder. Por otra parte, 77 personas encuestadas se reconocen heterosexuales, 6 homosexuales, 3 bisexuales, 2 pansexuales y 1 no contesta. Las edades de quienes respondieron la encuesta oscilan entre 27 y 68 años, con una media de 43 años.

---

<sup>24</sup> La encuesta consistió en un instrumento de recolección de datos que se envió a todo el plantel docente de la Facultad. Su respuesta fue anónima y auto-administrada. El diseño de la misma fue realizado por el departamento de estadísticas de la UNR a partir de los ejes propuestos por la comisión de transversalización. El soporte en el que se recogen los datos y procesan es el sistema SIU-KOLLA que habitualmente utiliza la Universidad Nacional de Rosario para llevar a cabo todo tipo de encuestas masivas.

A su vez, la mayoría de las personas respondientes manifestaron tener una pareja estable - superando las uniones de hecho a las parejas casadas-. Una amplia mayoría tiene hijos, cuyas edades varían entre menores de un año hasta adultos de 40 años.

Entre las personas casadas, es levemente superior el porcentaje de quienes indican que el principal ingreso del hogar es provisto por su pareja. En cambio, un alto porcentaje de las personas que conviven en uniones de hecho afirman que son el principal ingreso de hogar.

La encuesta también indaga sobre la gestión de tareas domésticas y de cuidado al interior de los hogares del personal docente<sup>25</sup>. Estas variables indicaron que un 60% de las personas terceriza las tareas de sostenimiento del hogar mediante formas de contratación por horas. Mientras que, cuando las tareas implican el cuidado de familiares (infantiles, adolescentes o adultos mayores) la mitad de las personas encuestadas señalan que comparten tareas con su pareja, y un tercio señala que recibe ayuda de otros familiares. Por último, se indica que un porcentaje muy bajo cuenta con la colaboración de vecinos o amigos.

Con estos resultados preliminares pudimos observar ciertas coincidencias con estadísticas elaboradas a nivel nacional que indican que, en los centros urbanos de nuestro país, los cuidados se encuentran familiarizados -la responsabilidad es asumida por las familias-, mercantilizados -la provisión de servicios de cuidado se realiza a través de la contratación privada-, y feminizados -las mujeres son las principales responsables de las tareas de cuidado o de su gestión- (Faur, 2012; Borgeaud-Garciandía, 2020; INDEC, 2021).

---

<sup>25</sup> Cabe aclarar que en las respuestas relevadas no hay diferencias sustanciales entre mujeres y varones cisgénero en el tiempo asignado a trabajo remunerado y tareas de cuidado. Entendemos que esto se debe, en parte a que el porcentaje de varones que respondieron la encuesta es muy bajo y, *suponemos* entre los respondientes una preocupación o interés en la problemática.

Si observamos los datos vinculados a las trayectorias profesionales, encontramos que el tipo de cargo más frecuente es el de Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple, y que el mayor porcentaje de las personas encuestadas con este tipo de cargo tiene entre 5 y 10 años de antigüedad en la tarea docente. Todo el personal docente señala cumplir con funciones y tareas que abarcan el dictado de clases teóricas y prácticas, clases de consultas, toma de exámenes, corrección de prácticos y parciales, corrección de exámenes finales y carga de actas al Sistema Guaraní. La gran mayoría participa de proyectos de investigación y un menor porcentaje lo hace en proyectos de extensión y en cargos de gestión.

Un poco más de la mitad de los docentes tienen un título de posgrado, y un 38,2% de las personas encuestadas está cursando una carrera de posgrado: la mitad está estudiando carreras de doctorado, el 20,6% de especialización y el 29,4% de maestría. Esta última observación caracteriza las condiciones laborales de la población estudiada, poniendo de manifiesto que la carrera profesional implica procesos de formación o actualización. Este es un aspecto relevante en la vida profesional del personal docente que conlleva inversión de tiempo, recursos económicos y esfuerzos cotidianos para cumplimentarlo y que, en la mayoría de los casos, se realiza con cargos precarios y dedicaciones parciales, como hemos visto más arriba.

## Capítulo 2. Un marco propio

*Cuidamos a otras personas, pero... -¿por qué lo hacemos? ¿Nos motiva el deseo personal o la obligación? ¿una mezcla de ambos? ¿Están esos motivos ligados a la familia, o algo por el estilo? ¿A la amistad, o algo por el estilo? ¿Nos motiva el orgullo cívico, la devoción a Dios, la dignidad profesional o el deseo de ganar dinero? Por otra parte, ¿qué ocurre cuando cambian las instituciones donde se afirman esos lazos?*

(Hochschild, 2008, : 12)

En este capítulo nos adentramos en teorías, conceptos y discusiones que posibilitan establecer un marco de inteligibilidad para abordar la complejidad de las experiencias analizadas. Este trabajo se inscribe en un diálogo permanente entre las epistemologías feministas y los estudios culturales por una parte y entre la economía feminista y el “giro afectivo”, por otro. A continuación desarrollamos las principales nociones que estos aportes teóricos nos ofrecen para abordar la pluralidad de experiencias intentando **comprender lo común** en la singularidad de las experiencias.

### 2.1. Intersecciones entre estudios culturales y feminismos

Los vínculos entre estudios culturales y feminismos han sido prolíficos y no exentos de tensiones y desencuentros. Algunas autorías señalan, por ejemplo, que las genealogías de los estudios culturales latinoamericanos olvidan o desconocen los aportes de las feministas en particular y de las mujeres en general para la

construcción y la definición del campo (Garzón Martínez y otras, 2014) y se preguntan: “¿nuestro feminismo “crapped on the table of cultural studies”<sup>26</sup>”, como un día lo afirmó Stuart Hall con referencia a la experiencia inglesa?”

Guiado por la pregunta sobre “¿qué tipo de conocimiento y prácticas se desprenden de la intersección entre estudios culturales y feminismo?” (Garzón Martínez, 2014) este trabajo intenta recuperar el potencial crítico de las convergencias entre ambas perspectivas: la crítica a las pertinencias y demarcaciones disciplinares, la importancia de las experiencias de los sujetos que actúan constreñidos por relaciones de poder, y la necesidad de “deconstruir” procesos de normalización y naturalización históricamente contruidos (Reguillo, 2004; Richard, 2009; Skeggs, 2019).

Este abordaje intenta, a su vez, incomodar los marcos teóricos e ideológicos que nos resultan confortables, enfrentando la difícil tarea de desembarazarnos de la identificación cognitivo-afectiva con algún “paradigma o tradición teóricos únicos” (Grossberg, 2016: 44). Al respecto, podemos observar que cierta tensión entre los presupuestos de las teorías feministas y los estudios culturales campea en el devenir de esta escritura: el recorte y la problematización del objeto no serían tales sin ese punto de vista -el feminismo- que revela la conflictividad existente en la gestión y la ejecución de las tareas domésticas; este enfoque, a su vez, se enfrenta a la obligación intelectual, pero, también feminista de **escuchar** las voces y los relatos de diferentes mujeres para intentar comprender el lugar que este conflicto ocupa – o no- en sus experiencias vitales.

En este sentido, siguiendo a Beverly Skeggs (2019) entendemos que las experiencias de las mujeres constituyen un punto central para realizar teoría feminista y que:

---

<sup>26</sup> Expresión que utiliza Stuart Hall para referirse a la irrupción del feminismo en los estudios culturales: “defecar sobre la mesa”

la etnografía feminista basada en los estudios culturales, produce conocimiento con un propósito específico en mente: proporcionar un espacio retórico en el que se otorgue autoridad epistémica a las experiencias y los conocimientos de quienes son marginadas, se las legitime y se las tome en serio (: 77).

Es válido, sin embargo, preguntarse si la experiencia de mujeres universitarias puede considerarse marginal y carente de autoridad epistémica. Para ello apelamos a los estudios de Skeggs (2019) centrados en las experiencias de construcción de respetabilidad de las mujeres trabajadoras, confrontando sus relatos con los discursos de los feminismos académicos, entendiendo que estos son producidos por un grupo de mujeres que han alcanzado ciertos privilegios tradicionalmente reservados para hombres blancos, de clases acomodadas y con acceso a capital material y simbólico.<sup>27</sup> Una primera mirada sobre el grupo de estudio que este trabajo aborda permitiría pensar que las entrevistadas forman parte de un grupo semejante o equiparable a este último.

Ahora bien, nuestro recorrido por los antecedentes y el contexto particular de esta investigación (ver Capítulo 1) nos permite revisar esta idea de equiparación teniendo en cuenta que, al menos en nuestras universidades, la relación entre acceso al capital material y al simbólico es compleja y hasta contradictoria.

Ciertamente, en el marco de la consolidación del orden neoliberal, el trabajo docente universitario no escapa al proceso de subproletarización, caracterizado por la consolidación de formas diversas de trabajo parcial, precario, tercerizado o

---

<sup>27</sup> Skgess retoma aquí el modelo propuesto por Bourdieu (1979, 1986, 1987, 1989) para definir la clase basándose en la distribución articulada de diferentes formas de capital: económico, cultural, social y simbólico. "Las relaciones sociales de capitales en las que nacemos y nos movemos son el producto histórico de las luchas por los recursos y el espacio", dice la autora y agrega: "El género, la clase y la raza no son en sí mismos capitales, sino que, antes bien, constituyen las relaciones en las que los capitales se organizan y se valoran. La "masculinidad" y la "blancura", por ejemplo, son formas valoradas (y normalizadas) del capital cultural" (: 35). Más adelante problematizaremos cómo estos capitales intervienen en el caso de las mujeres docentes universitarias.

subcontratado (Antunes, 2003; Castellá, 2018) que, sumado al desmantelamiento del Estado de Bienestar y la consecuente eliminación de políticas públicas de salud, educación y cuidados, impactan no solo en las prácticas laborales sino también en un sinnúmero de mecanismos y dispositivos fundamentales en la vida cotidiana y se traduce en la existencia de un profesorado altamente calificado y escasamente retribuido. Por otra parte, la docencia no es ajena a un factor de desigualdades que es estructural y constituye uno de los nudos principales de las desigualdades de género: la distribución de las tareas de cuidado que impacta de múltiples maneras en el desarrollo de las trayectorias laborales, pero también en la construcción subjetiva en torno a éstas.

Por esta razón insistimos con la idea que la *“experiencia cotidiana de las mujeres reviste una importancia crucial como locus de una agencia resistente a los sistemas abstractos y las regulaciones hegemónicas”* (Elizalde, 2008: 20) y que:

el desafío consiste en relevar las experiencias de las mujeres (y de otros grupos subalternizados), no como expresión de la singularidad de sus vidas, ni como unidad de apreciación de su grado de inclusión o exclusión en el mundo social sino como materiales polémicos de construcción y re-interpretación de las condiciones históricas y los significados culturalmente disponibles para pensar la identidad, el género, las sexualidades o la raza (Elizalde, 2008: 22).

En un sentido similar, Skegg señala que el significado de estas experiencias permite problematizar y comprender la manera en la cual las mujeres ocupan la categoría mujeres, no como un universal, sino como una categoría determinada “por la clase, la raza y producida por relaciones de poder y luchas a través del espacio y el tiempo” (Skeggs, 2019: 61).

Nos interesa volver sobre la relación entre feminismo y experiencia para explicitar por qué este trabajo se inscribe dentro de las epistemologías feministas. Hablamos

de epistemología feminista para referirnos a una variedad de trabajos que tienen en común la noción de que todo conocimiento es conocimiento situado (Harding, 1998), que ponen en evidencia el carácter generizado de la producción científica (Maffía, 2007; Femenías, 2017) y afirman que la legitimación de este conocimiento depende en última instancia de relaciones de poder y no solo de la adecuación empírica (Suárez Tomé, 2018). De acuerdo con estos parámetros, preguntarnos por las experiencias de mujeres reales en contextos concretos implica considerar que éstas se encuentran mediadas por procesos discursivos e interpretativos, que estos procesos ponen en juego la subjetividad de las entrevistadas, pero también de la investigadora y que además desafían la presunción universalista de las experiencias masculinas.

## **2.2. Economía feminista y giro afectivo**

Otro núcleo central en la formulación de este marco teórico se centra en un contrapunto entre nociones provenientes de la economía feminista y reflexiones provistas por diversos autores y autoras que pueden ubicarse dentro lo que se denomina como “giro afectivo”<sup>28</sup>.

Desde hace varios años las economías feministas han puesto en discusión la concepción hegemónica de la economía, -sus maneras de explicar el mundo, las relaciones entre capital, trabajo, distribución; la manera de producir y circular los

---

<sup>28</sup> Bajo la denominación *giro afectivo* se agrupan una innumerable cantidad de trabajos que toman al afecto y la emoción como conceptos claves para comprender el devenir de la vida social del poscapitalismo. La variedad, vastedad y diversidad de los mismos han sido mapeadas en diversos trabajos, entre los cuales podemos mencionar: un abordaje en clave de genealogía realizado por Alí Lara y Giazú Enciso Domínguez (2013); una revisión crítica de Leonor Arfuch (2016), en la cual sintetiza dos posiciones aglutinantes y en cierta medida contrapuestas -por un lado las teorías “anti-intencionales” o “pre-discursivas”, por el otro las que articulan lo corporal, lo discursivo y lo social; la introducción al tomo “Pensar los afectos” de Abramowski y Canevaro (2017); los trabajos reunidos en el dossier de la Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH, de la Universidad de Córdoba de junio del 2020.

bienes- así como también la propia estructura androcéntrica de la disciplina, que toma al hombre como sujeto universal e invisibiliza la realidad de las mujeres en los procesos de reproducción social (Pérez Prieto & Domínguez Serrano, 2015: 38)

Este sesgo androcentrista se manifiesta, según Pérez Orozco en la negativa a tener en cuenta

la relevancia económica de las esferas que se asocian con la feminidad (el ámbito de lo privado-doméstico, el hogar y los trabajos no remunerados); la utilización de la experiencia masculina en los mercados para definir la normalidad económica, la escasa atención al ámbito de la reproducción, a las mujeres que sí están en el ámbito de la producción, y el desinterés por visualizar y explicar la desigualdad de género (Pérez Orozco, 2014: 37).

Por el contrario, en las economías feministas, aún dentro de la diversidad de posturas que pueden englobarse bajo este nombre, se reconocen tres elementos distintivos:

la ampliación de la noción de economía para incluir todos los procesos de aprovisionamiento social, pasen o no por los mercados; la introducción de las relaciones de género como un elemento constitutivo del sistema socioeconómico y, por lo tanto, del género en tanto que categoría analítica central más allá de la desagregación de datos por sexo; y la convicción de que el conocimiento es siempre un proceso social que sirve a objetivos políticos. (Pérez Orozco, 2014: 44).

Desde estas perspectivas, se propone un concepto de trabajo suficientemente amplio como para abarcar todas aquellas prácticas que, aún realizadas en el espacio privado, son esenciales para el desarrollo humano y el aumento del bienestar, a la vez que se señala la necesaria dependencia de la producción mercantil de los bienes y servicios producidos en la esfera doméstica (Picchio, 1999).

Un aspecto central dentro de este paradigma es la voluntad de poner en evidencia la desigual distribución de tareas domésticas al interior de las familias argentinas (Esquivel, Faur y Jelin, 2012) (INDEC, 2013; 2020; 2022) que impacta en las oportunidades de desarrollo de las mujeres, disminuye sus posibilidades de insertarse en el mercado laboral y, consecuentemente merma su autonomía, al depender económicamente de otros. Al respecto, señala Corina Rodríguez Enríquez (2005) “la división sexual del trabajo de cuidado está en la raíz de las inequidades de género, que se manifiestan en este y otros espacios (particularmente en el mercado laboral)” (: 2).

Según datos arrojados por la primera Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2021), las mujeres argentinas destinan en promedio 3 horas más por día a la realización de trabajo doméstico que sus compatriotas hombres<sup>29</sup>. Bajo la etiqueta de “trabajo doméstico no remunerado” se engloban tres tipos de actividades: quehaceres domésticos, apoyo escolar y cuidado de personas (ancianos o niños). De acuerdo con esas categorías, la mayor parte del trabajo doméstico es realizado por mujeres (el 88,9% de las mujeres encuestadas declaró realizar trabajo doméstico no remunerado, contra el 57,9% de los varones). Pero, además, estas tasas de distribución de las tareas y del tiempo que se les dedica, se mantienen constantes tanto en el caso de mujeres que tienen trabajos remunerados como en aquellas que no los tienen, las tradicionalmente llamadas “amas de casa”.

Cabe señalar que el enfoque del informe de INDEC constituye un aporte innovador de gran importancia ya que, tradicionalmente, las tareas de cuidado que son esenciales para la reproducción de la fuerza de trabajo no están incluidas formalmente en las mediciones de las economías nacionales porque la teoría económica categorizaba como “ocio” todas aquellas actividades que quedaban por fuera del tiempo de trabajo remunerado (Calero, Dellavalle y Zanino, 2015). Estas

---

<sup>29</sup> Concretamente, las mujeres dedican 3:26 horas más que los varones, según el informe. Este indicador no ha variado desde la Encuesta anterior, realizada en 2013 solo en CABA.

tareas no eran consideradas como “trabajo” cuando se realizaban en beneficio de la propia estructura familiar.

Ahora bien, los enfoques económicos -aún los feministas- no alcanzan para abarcar las múltiples dimensiones que se entrecruzan en la noción de cuidados. A lo largo de la historia de la modernidad la relación entre nación, educación y mujeres da cuenta de que la cuestión del cuidado ha sido una preocupación para los estados, como demuestra su institucionalización bajo la forma de cursos y entrenamientos, dentro y fuera de la educación formal (Vega Montiel, 2007; Skeggs, 2019). Esta estrategia que “asigna a las **mujeres** la responsabilidad de civilizar la nación” (Skeggs, 2019: 80) resulta en una introyección del valor de la responsabilidad sobre la vida de otros que resultó de suma utilidad para asumir, aceptar y sentir satisfacción por la realización de los trabajos reproductivos no remunerados al interior de cada hogar (Skeggs, 2019: 90).

Sin embargo, es fundamental recordar que la cuestión de los cuidados, lejos de presentarse como un factor de identificación y comunidad entre mujeres de diferentes clases sociales, se atraviesa como un filo que establece jerarquías y diferencias.

En *“La Razón Neoliberal”*, Verónica Gago explica que para comprender al neoliberalismo no alcanza con referir a un conjunto de decisiones de política económica diseñadas desde los centros de poder imperial -privatizaciones, reducción de protecciones sociales, desregulación financiera, flexibilización laboral, etc.- sino que es necesario entenderlo como “una serie de tecnologías, procedimientos y afectos que impulsan la iniciativa libre, la autoempresarialidad, la autogestión y, también, la responsabilidad sobre sí que es puesta en juego por las subjetividades y las tácticas de la vida cotidiana” (2014: 10).

Así pensado, el neoliberalismo constituye una racionalidad global que se despliega en todos los órdenes de la vida, incluidos, por supuesto, los afectos y los cuidados.

En este sentido, Arlie Russell Hochschild (2008) se pregunta cómo las transformaciones operadas en el mundo del trabajo remunerado, caracterizadas por la precarización y la quita de beneficios sociales, afectan a las expresiones diarias de amor y cuidado a la vez que sugiere que la cuestión de los cuidados excede el problema del valor económico o la distribución equitativa del tiempo. En las sociedades posindustriales, afirma la autora, cada vez producimos menos cuidado familiar, pero consumimos más servicios de cuidado y esto redundaría en **un vacío en torno del cuidado**, en la medida en que los sistemas de cuidado familiar **se han vuelto más frágiles, inciertos y fragmentarios** mientras que las nuevas formas institucionales no son ni universales ni suficientemente humanitarias (: 11). A partir de ahí, la autora se interroga sobre qué sucede cuando reemplazamos el cuidado familiar por cuidado pago y cómo funciona esto en términos afectivos.

Los interrogantes de Hochschild sin duda pueden enmarcarse dentro de los desarrollos teóricos vinculados al “giro afectivo”, que hemos descrito en páginas anteriores. Distintas autorías vienen problematizando el lugar que los afectos y las emociones cumplen en diferentes procesos sociales y en la articulación, siempre compleja, entre los escenarios públicos y los privados, “desmantelando las jerarquías epistemológicas que organizan la dicotomía entre emociones y razón, revirtiendo la desvalorización de los afectos entendidos como meros estados psicológicos” (Cuello, 2019: 13).

El ingreso masivo de mujeres al trabajo asalariado generó una transformación radical en los modelos de organización familiares y comunitarios. Sin embargo, y debido a la lentitud con que cambian los roles de género “naturalizados”, la resistencia a compartir las tareas domésticas y las rígidas lógicas laborales, este fenómeno se tradujo en una delegación -sobre todo para las clases más altas- de las funciones familiares en el mercado (Hochschild, 1989). Este proceso es simultáneo a una operatoria cultural centrada en la simbolización hiperbólica del núcleo familiar primario y la figura de la madre. Dice Hochschild “cuanto más precario se manifiesta

el mundo exterior a la familia, más nos parece que necesitamos creer en una familia inquebrantable y, en su defecto, en una figura inquebrantable de la esposa-madre” (: 63).

El “giro afectivo” nos proporciona herramientas conceptuales para pensar las emociones, sentimientos y afectos<sup>30</sup> que atraviesan la domesticidad y nos permite, además, poner a éstas en juego con las relaciones afectivas que se producen en el mercado laboral y los espacios de trabajo remunerado.

Al respecto, Eva Illouz (2019), identifica que en las últimas décadas del siglo XX se da una transformación en el modo de acumulación capitalista, definida como “capitalismo cognitivo”, basada en el conocimiento y la tecnología que impacta de lleno en nuevas formas de organización y vinculación laboral caracterizada por la flexibilidad, la horizontalidad y la virtualidad. Estas formas contemporáneas del trabajo, además, incorporan al horizonte de expectativas que se tejen en torno a éste, reclamos de vida personal, autonomía y realización emocional. Este fenómeno, sostiene Illouz, es parte de un proceso de intensificación de la vida emocional en las sociedades capitalistas occidentales, que transforma los repertorios morales presentes no solo en la esfera de trabajo sino también, paralelamente, en la vida privada y en la esfera pública.

En este sentido, Dana Kaplan (2019) plantea que el trabajo productivo ya no está confinado al lugar de trabajo, sino que **se ha expandido hasta incluir a la vida misma**, en la medida en que las personas que trabajan invierten en el proceso productivo energía física, cognitiva y afectiva. Esta transferencia de recursos se

---

<sup>30</sup> Las diferencias entre estos conceptos ocupan gran parte de las discusiones teóricas enmarcadas en el giro afectivo y son recorridas y diferenciadas en los textos mencionados. No obstante, los propios autores y autoras en ciertas oportunidades se permiten utilizar indistintamente los términos afectos y emociones, poniendo el acento en que estas categorías son siempre provisionales y las “tensiones léxicas” (Lara y Domínguez, 2013) derivadas de ellas dan cuenta de intentos por una comprensión amplia del fenómeno afectivo.

produce principalmente por fuera de los espacios laborales tradicionales e implica, en los hechos, un aumento del tiempo de trabajo disponible (: 146).

Esta fusión entre el trabajo y la vida conforma una sociabilidad que es descrita por Byung Chul Han (2014) como “sociedad del rendimiento”: una sociedad constituida ya no por sujetos de la obediencia sino justamente del rendimiento, emprendedores de sí mismos, caracterizados por una adhesión a la supremacía del verbo modal “poder” (ser capaz de). Esta noción de *poder* se expresa en una coacción hacia uno mismo, bajo la forma de una aparente libertad: el *tú puedes* sustituye exitosamente al *tú debes*: los sujetos han internalizado el dominio sobre sí mismos, son sujetos libres, pero están auto obligados a maximizar el rendimiento, se autoexplotan, en nombre de su propia libertad para hacerlo. “Los proyectos, las iniciativas y la motivación, -dice Han- reemplazan la prohibición, el mandato y la ley” (:27). Han relaciona esto también con las enfermedades epocales, como la depresión y la degradación neuronal, sintomatologías metafóricas que expresan la angustia del *no poder*: si el que puede es artífice de su destino, quien no puede, es culpable.

Dos aspectos nos interesan problematizar en relación a la noción de sociedad del rendimiento. Por una parte, señalar la semejanza entre estos padecimientos típicos en **la sociedad del rendimiento** y aquel **malestar que no tiene nombre**, que Betty Friedan [1963 (2009)] describiera en “*La mística de la feminidad*”; un malestar emocional también vinculado al **no poder** sobrellevar el peso de la expectativa social sobre el rol del ama de casa feliz<sup>31</sup>.

Por otra parte, cabe preguntarse si acaso la domesticidad funcionó como un laboratorio de ensayo, una muestra de que era posible la autoexplotación, la auto-

---

<sup>31</sup> La descripción que Betty Friedan [1963 (2009)] hace de los hogares como campos de concentración confortables es muy significativa para pensar la actualidad. En ellos, dice, la mujer: “*se aparta de la identidad individual para convertirse en un robot biológico anónimo dentro de una dócil masa*”.

coacción para el cumplimiento eficiente de las tareas, en nombre del afecto, de la emocionalidad y de la aparente libertad.

### **2.3. La respetabilidad universitaria**

En la obra *“Mujeres Respetables”*, Beverly Skeggs se ocupa de desglosar las múltiples implicancias que estos dos términos -mujeres y respetabilidad- tienen en las vidas de mujeres trabajadoras inglesas. Así, se ocupa de explicar que la categoría mujer está lejos de constituir un concepto universal y homogéneo, sino que, por el contrario, “es vivida y experimentada íntimamente como una forma de subjetividad habitada a través de otras categorías” (2019: 254), como clase y raza, y es producto de relaciones de poder construidas históricamente.

Por otra parte, define el concepto de respetabilidad *como un significante ubicuo* (Skeggs, 2019: 23) que, en tanto indicador de valoración y legitimidad, se constituye en un objeto de deseo, una categoría aspiracional que permite diferenciarse de la vulgaridad. En su trabajo de campo y para las mujeres que la autora entrevista, el concepto también implica una clasificación moral basada en su sexualidad. Skeggs se concentra en demostrar cómo el concepto es un marcador inseparable de la clase social, y que el esfuerzo que sus entrevistadas realizan para alcanzar respetabilidad implica un derrotero de experiencias para “desmarcarse” de esa construcción discursiva -la clase- que no opera solo como organizador social sino que se reproduce a nivel íntimo como “*estructura de sentimiento*”<sup>32</sup> (Skeggs, 2019: 30).

---

<sup>32</sup> Alusión a la categoría empleada por Raymond Williams (2003) para describir a cierto “elemento común (...) [que otorga un] un sentido particular de la vida, una comunidad de experiencia que apenas necesita expresión, a través de las cual se transmiten de alguna manera, dándoles una coloración específica y distintiva, las características de nuestro modo de vida” (: 57).

Si bien la autora desarrolla su trabajo planteando una discusión profunda con el feminismo académico blanco -criticando el uso universalista de la categoría mujeres en detrimento de la categoría clase-, en esta investigación el concepto de **respetabilidad** resulta pertinente para pensar los afectos y experiencias que atraviesan a la docencia universitaria.

Siguiendo a Bourdieu (1983), Skeggs se basa en la teoría de las metáforas del capital para describir cómo diferentes capitales -económico, cultural, social y simbólico- se conjugan y operan tanto en estructuras abstractas como en aspectos concretos de la vida cotidiana para conferir “fuerza, poder y, en consecuencia, ganancias a quien lo posee” (2019. : 34).

Para Bourdieu (1983), el concepto de capital en sus diferentes manifestaciones, es fundamental para comprender el funcionamiento del mundo social: todo capital es trabajo acumulado a lo largo de la historia a través de luchas por los recursos y el espacio y organiza los modos de intercambio de la vida social. El capital puede presentarse de diferentes maneras: como capital económico, que incluye los activos tradicionalmente intercambiables en dinámicas de mercado; como capital cultural, bajo tres formas diferentes de existencia: incorporado, objetivado e institucionalizado; como capital social, en tanto conjunto de obligaciones y relaciones sociales otorgadas por la pertenencia a un grupo; como capital simbólico, en la medida en que opera como fuerza legitimadora de las relaciones de dominación (Skeggs, 2019).

En el caso de la profesión docente universitaria el capital cultural juega un papel fundamental en el proceso de acumulación que habilita la pertenencia al *campo* académico (Sánchez Dromundo, 2006). Este capital puede existir - y acumularse- en tres formas o estados:

en el estado incorporado, es decir, bajo la forma de disposiciones duraderas del organismo; en el estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales,

cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, maquinaria, los cuales son la huella o la realización de teorías o de críticas a dichas teorías, y de problemáticas, etc., y finalmente en el estado institucionalizado, como forma de objetivación muy particular, tal como lo son los títulos o credenciales académicas (Bourdieu, 1983: 136).

Estas tres formas se encuentran presentes en la construcción de la identidad docente: como hábitos incorporados a través de un trabajo realizado a lo largo del tiempo; como objetos acumulados, especialmente libros y tecnologías de comunicación; como certificaciones que legitiman el rol y, al otorgar reconocimiento, mutan en capital simbólico.

La teoría de las formas del capital es pertinente también para observar de qué modo se articulan los distintos tipos de capital -y qué tensiones generan- en la construcción de la **respetabilidad** de cada una de las entrevistadas. En este punto nos interesa señalar la crítica que Skeggs realiza al marco teórico de Bourdieu, afirmando que estas metáforas son útiles porque permiten identificar los intereses y beneficios de determinados grupos pero que “están codificadas de una manera fría y mecánica, que impide percibir los placeres y el dolor asociados con el género, la clase y la sexualidad” (2019, : 37).

#### **2.4. Patriarcado, familia y hegemonía**

La noción de Patriarcado es una de las categorías centrales de la historia de la teoría feminista y, como tal, no está ausente de controversias, pero de forma clara, aun hoy permite comprender que las relaciones de poder entre los sexos responden a un sistema de organización social que, más allá de las variantes en función del contexto histórico y cultural, se mantiene vigente reproduciendo desigualdades

(Fabbri, 2013) y que, además, posee cierto carácter ubicuo y difuso. Como sostiene Victoria Sau:

Si el Patriarcado hubiera estado escrito, quizá hace mucho tiempo que lo habríamos suprimido y sustituido por otro orden de cosas. Pero no lo está; es una institución flotante, algo así, como un humo que lo envuelve todo pero que no se deja aprehender. De ahí que sea importante analizarlo, desglosarlo, captarlo en toda su medida; en una palabra: escribirlo. (Sau, 1981: 51)

Ahora bien, nos atrevemos a discutir el matiz lingüístico contractual que subyace en la afirmación de que el patriarcado no está escrito, en la medida en que un sinnúmero de productos de la cultura -desde una canción hasta un reglamento institucional- permiten leer, interpretar, descifrar el modo en que la organización patriarcal se ha constituido en un orden hegemónico a lo largo de la historia: no es que el patriarcado no esté escrito, sino que sus modos de inscripción en la dinámica de la cultura están entramados y solapados de muchas maneras.

Es ese solapamiento lo que otorga al poder patriarcal la posibilidad de constituir su hegemonía, entendiendo ésta como esa manera particular de ver el mundo, la naturaleza y las relaciones humanas que constituye un sentido común compartido entre dominadores y dominados en virtud del cual estos últimos aceptan el ejercicio del poder de los primeros (Mckee, Irwin y Szurmuk, 2009: 122). La particularidad de la **hegemonía patriarcal** reside en una “invariante estructural” que articula las sociedades jerarquizando los espacios a partir de la relevancia de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada (Amorós, 1994) que se produce mediante el “contrato sexual” (Pateman, 1995). Para Pateman, existe un pacto social sexual o contrato que:

constituye a la Sociedad Civil como un orden patriarcal, en donde los hombres son los beneficiarios de las libertades y las mujeres de la sujeción

ya que, al no ser concebidas como “individuos” libres por naturaleza, no se encuentran en condiciones de formar parte del pacto, sino que son “pactadas” en tanto propiedad de los miembros masculinos de la fraternidad. Así, el contrato sexual se constituye en la herramienta a partir de la cual los varones transforman su derecho “natural” sobre las mujeres en la seguridad del derecho civil patriarcal (Fabbri, 2013: 84).

Lo que resulta evidente, tal como hemos desarrollado en la caracterización contextual realizada en el Capítulo 1 de esta tesis, es que, tal como sostiene Roseberry (1994), la hegemonía no es “una formación ideológica acabada y monolítica, sino un proceso de dominación y lucha problemática” (en Mckee Irwin y Szurmuk, 2009). En el caso que estamos abordando y, con la intención de desentrañar **el modo particular** en que el patriarcado, como invariante estructural, se manifiesta en este espacio-tiempo singular, problematizamos el lugar que le cabe a los núcleos familiares como escenario de disputa y conflicto. Según Kate Millet (1975), la familia constituye una unidad patriarcal en sí misma, en tanto cumple un rol de mediación y control, induciendo a sus miembros a la adecuación a los valores vigentes. A través de la socialización en la ideología patriarcal, logra, más allá de las posibles diferencias de crianza entre las familias, un “efecto general de uniformidad” (Fabbri, 2013: 82).

Es importante señalar, tras este recorrido que, en estas acepciones, la noción de familia refiere, en general, a la familia tradicional heterosexual, considerada como paradigma. Sin embargo, tal como sostiene Guido Vespucci (2014), hoy resulta imposible desconocer las mutaciones en las configuraciones prácticas y definiciones de familia que han experimentado una creciente diversificación en las últimas décadas. La incidencia que estas diferentes configuraciones familiares puedan implicar en las representaciones de las nociones de cuidado y domesticidad, es un aspecto a desentrañar en el desarrollo de la presente investigación.

Esta necesaria aclaración sobre el concepto de familia relativiza la idea de que familia constituye indefectiblemente un vehículo de reproducción de la sociedad patriarcal, habilitando la emergencia de diversos matices en la relación entre reproducción y ruptura y permite pensar las diversas configuraciones como espacios de confrontación de modos de percibir el mundo.

## **2.5. Domesticidad, cuidados y vida cotidiana**

En los inicios de este trabajo hicimos una salvedad sobre el uso de los términos remunerado y no remunerado para designar la dicotomía existente entre el trabajo que se realiza como actividad laboral y el trabajo que se realiza en los hogares o en la vida comunitaria pero que carece de cualquier tipo de remuneración y, por lo tanto, no está valorizado.

En el presente apartado proponemos recorrer las diferentes formas de nombrar las tareas que se realizan cotidianamente para sostener y reproducir la vida, esto es para asegurar la supervivencia biológica de las personas humanas, pero también las tareas que permiten su desarrollo físico e intelectual y afectivo, su sociabilidad, su inscripción en la cultura. Trabajo doméstico, trabajo productivo y reproductivo, remunerado y no remunerado, trabajos de cuidado, son algunos términos que circulan en la bibliografía, según los diversos enfoques, recortes y teorías.

En esta breve genealogía interesa revisar las diferencias, pronunciadas o sutiles, entre las distintas nominaciones e interrogarnos sobre los impactos que cada distinción conceptual tiene sobre los modos de percibir, describir y comprender ciertos aspectos de las vidas analizadas.

En este sentido, resulta relevante la problematización de la noción de domesticidad para comprender las dinámicas culturales que se producen en las dimensiones micro de la vida social.

### **2.5.1. Del trabajo doméstico a la domesticación del trabajo**

La preocupación y las reflexiones sobre el trabajo doméstico han acompañado el devenir del movimiento feminista. Las militantes feministas del siglo XIX ya plantean críticas a la economía clásica debido a la ausencia de referencias al trabajo y la situación de las mujeres. La preocupación por la pobreza de las mujeres, el derecho al trabajo, la igualdad salarial y el reconocimiento del trabajo doméstico, que constituyen tópicos de innegable actualidad, aparecen como demandas en escritos de pioneras entre las que se encuentran Priscilla Wakefield -a fines del SXVIII-, Julie Victorie Daubié, Barbara Bodichon y Harriet Taylor en el SXIX (Carrasco, 2006).

En el período que va desde el SXVIII al S XIX, dentro de la economía clásica existe cierto reconocimiento de la importancia del trabajo familiar en el cuidado de los niños y en la reproducción de la población (tema relevante teniendo en cuenta la elevada mortalidad infantil de la época), tal como queda expresado en la formulación que establece que el salario es considerado como coste de reproducción histórico de la clase trabajadora (Picchio, 1999; Carrasco, 2006).

Posteriormente, -en el marco de surgimiento y consolidación de la escuela neoclásica<sup>33</sup> como modo hegemónico de comprender la economía- se institucionaliza una separación entre espacio público y espacio privado, producción mercantil y producción doméstica, quedando esta última invisibilizada, en la medida

---

33 La economía neoclásica es una escuela de pensamiento económico, que surge en la década de 1870 y se basa en la idea de que el valor de los bienes es una función de la utilidad o satisfacción que le asignan los consumidores. Fuente: <https://economipedia.com/definiciones/economia-neoclasica.html>

en que las preocupaciones teóricas se centran en los mecanismos de mercado, basados en la racionalidad económica de sus actores, que son guiados por búsqueda permanente de utilidad (Carrasco, 2006). En este marco,

hay una concepción específica de las mujeres, que son tratadas como madres, especializadas en amas de casa debido a sus capacidades reproductivas, económicamente dependientes de sus padres o maridos, improductivas en el trabajo de mercado y poco racionales para tomar decisiones (Carrasco, 2006: 37).

En las primeras décadas del siglo XX se empiezan a debatir dos problemas que serán clave para el desarrollo posterior de la economía feminista: la igualdad salarial y la valoración de la producción doméstica<sup>34</sup>. Sin embargo, será durante los años 60 que, de la mano de la Segunda Ola feminista, estos debates adquieren mayor visibilidad, centrándose en

desentrañar las relaciones bajo las cuales se desarrolla la actividad doméstica, su reconocimiento como “trabajo”, las relaciones que mantiene con la producción capitalista y quién o quiénes son los beneficiarios de la existencia de este tipo de trabajo (Carrasco, 2006: 41).

Sostiene Amaia Pérez Orozco (2014) que la noción de división sexual del trabajo, entendida como la forma generizada de distribución de los tiempos y tipos de trabajo entre hombres y mujeres, “es una piedra angular de la economía feminista” (: 46), en tanto descubre “**el otro oculto**”, esa parte de la economía que no era considerada por los enfoques tradicionales -clásicos y neoclásicos- en tanto no se

---

<sup>34</sup> Entre las economistas que se dedicarán a estos temas, Cristina Carrasco nombra a Millicent Garrett Fawcett, Ada Heather-Bigg y Beatrice Webb en relación al primer tópico y Helen Stuart Campbell y Charlotte Perkins Gilman, Margaret Gilpin Reid, Elizabeth Ellis Hoyt en el segundo (Carrasco, 2006)

encontraba monetizada pero que resultaba indispensable para la reproducción social.

A esta “dimensión recuperada” de la economía se le otorgan diversos nombres que, utilizados a veces como términos intercambiables, responden a diversos posicionamientos teóricos y políticos: reproducción, trabajo doméstico, cuidados, cuyos matices es necesario recorrer.

Así es que el uso de la expresión “trabajo doméstico” para referir a las labores que se realizan en el interior del hogar se vincula con intensos debates feministas producidos durante estos años 70 que giran en torno al papel de las amas de casa en la creación de valor y la reproducción de la fuerza de trabajo en el marco de una crítica al capitalismo. El término **trabajo** para nombrar las actividades hogareñas se funda en una perspectiva marxista y tiene como objetivo demostrar que la opresión de las mujeres se establece sobre una base material. Definir estas actividades como trabajo, entonces, pretende visibilizar cómo las labores que se realizan en el interior de los hogares contribuyen con la acumulación capitalista, ya que permiten la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo (Smaldone, 2017).

En estos años, Silvia Federicci acuña su célebre máxima: “Eso que llaman amor es trabajo no pago” y explica: “en sí mismo el trabajo doméstico es dinero para el capital; el capital ha obtenido y obtiene dinero de lo que cocinamos, sonreímos y follamos” (: 41). En el marco de una propuesta política centrada en la necesidad de otorgar un salario a las mujeres por ocuparse de las tareas domésticas, Federicci expone el modo en que el capitalismo se apodera de la energía vital de las mismas a cambio de nada: transformando ese trabajo en un atributo natural de la personalidad femenina y además en una aspiración, en un deseo que otorga plenitud a su vida en la medida en que es recompensado con afecto.

Una de las observaciones que se realiza a esta postura es que, al explicar la división sexual del trabajo en términos de clases, donde los maridos constituyen la clase

privilegiada y las amas de casa la clase subordinada, deja fuera del análisis cualquier tipo de organización familiar que no se correspondiere con el modelo varón proveedor-mujer cuidadora (Esquivel, 2018).

Otra crítica que se hace a este planteo refiere a la utilización de la propia noción de “trabajo” para definir las actividades domésticas. Al respecto, Himmeweilt (2005) plantea que en los años 60 el “descubrimiento” de que las amas de casa realizan trabajo no pagado supone una definición de éste en el marco de relaciones propias del capitalismo industrial. El trabajo entonces se define por tres características fundamentales. En primer lugar, por ser una actividad que utiliza tiempo y energía para producir determinados objetos que no son para beneficio de la persona que los confecciona sino para su intercambio y, en consecuencia, tienen un costo de sustitución; en segundo lugar, que forma parte de una división social del trabajo y en tercer lugar porque lo producido es separable de la persona que lo produce y por ende, puede hacerlo cualquier otra. La paradoja devenida de este modo de definir la actividad doméstica es que continúan invisibilizadas para la economía aquellas actividades y necesidades que no pueden colocarse bajo el paraguas de la relación producción/consumo, como ciertas tareas de cuidado y autorrealización, a la vez que ignora “el trabajo realizado para las generaciones futuras de trabajadores, en la crianza de los niños y niñas” (Esquivel 2012: 144).

En este sentido, el concepto “trabajo reproductivo”, aunque en su descripción no difiere del trabajo doméstico<sup>35</sup>, intenta abarcar también la importancia de las tareas en la reproducción de la fuerza de trabajo para el futuro (Benería, 1979; Esquivel, 2012). El énfasis, sin embargo, continúa centrado en la “transferencia gratuita” que los hogares realizan hacia el sistema en su conjunto y que, dado su volumen y su valor, sería imposible pagar (Esquivel, 2012).

---

35. Ambas terminologías refieren a “las tareas relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, relacionadas con la vestimenta, la limpieza, la salud, y la transformación de los alimentos” (Benería, 1979: 211, en Esquivel 2012: 145)

Por su parte, Lourdes Benería utiliza el término “trabajo no remunerado” para abarcar actividades que no son estrictamente domésticas (porque no benefician únicamente al núcleo familiar) pero que tampoco son retribuidas en términos salariales, como el trabajo voluntario comunitario y filantrópico. Estas tareas, también presentan grandes diferencias entre varones y mujeres; Benería señala que las donaciones de dinero son realizadas mayoritariamente por varones y las aportaciones de tiempo, por mujeres (Benería, 1999, : 63).

La expresión “trabajos de cuidado”, de uso más reciente (Carrasco, Borderías y Torns, 2011) incorpora en su definición a las personas destinatarias o beneficiarias del trabajo por un lado y elementos motivacionales y relacionales por otro (Esquivel, 2012) y refiere a las “actividades que se realizan y las relaciones que se entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de niños y adultos dependientes” (Daly y Lewis, 2000: 285). Este concepto implica un desplazamiento de la atención desde el producto hacia el proceso de producción; desde las actividades hacia las personas y cierta exclusión de las tareas más instrumentales en la medida en que éstas son reemplazables por productos de mercado (Esquivel, 2012). La noción de trabajos de cuidado se utiliza así mismo para designar a actividades que son mercantilizadas, es decir realizadas como trabajo remunerado por personas de sectores populares en beneficio de las clases medias.

A propósito del desplazamiento del interés por definir las actividades domésticas en términos de trabajo hacia la emergencia del término “**cuidado/s**”<sup>36</sup>, Teresa Torns (2008) sugiere que esta nueva conceptualización surge ligada a revisiones de los límites del Estado de Bienestar en los países europeos, desde una perspectiva de

---

<sup>36</sup> Torns observa que este término deviene de la expansión en trabajos realizados por investigadoras inglesas del término “*care*”, separado de las reflexiones vinculadas al *domestic work*. Por otra parte, señala que ya en el año 1987 la autora italiana Laura Balbo había utilizado el término para hablar del “tiempo de cuidado”, pero que probablemente este trabajo tuvo menos repercusión académica por no estar escrito en el idioma hegemónico de la ciencia (el inglés).

género menos interesada en la problemática del trabajo<sup>37</sup> y muy centrada en un tipo particular de cuidado: el propio de la maternidad. La autora indica, además, que el término proviene de la traducción del término “care”, ampliamente difundido por trabajos producidos por investigadoras anglosajonas y entiende que su notoriedad se basa probablemente en que:

el propio término y su aportación al bienestar son cuestiones más fáciles de asumir y reivindicar en positivo que las condiciones de precariedad y subordinación que acompañan al conjunto del trabajo femenino (Torns, 2008: 66).

El uso del término “cuidado” se asienta -y se legitima- también en la creciente difusión de estudios de corte biologicista -aunque también de algunos enfoques del feminismo de la diferencia- que lo identifican como un rasgo esencial de la identidad femenina. Desde este enfoque, las mujeres desarrollan capacidades morales diferentes, que son superiores a los mandatos morales de la masculinidad y dan lugar a una **ética del cuidado** que posibilitará, de extenderse, la construcción de un mundo más solidario y afectuoso (Gilligan, 1982; Torns, 2008; Serret, 2016).

Torns señala también que, en estos enfoques -ligados al desembarco de especialistas en políticas sociales en el Estado de Bienestar europeo-, generalmente la utilización del término **cuidado** refiere al bienestar de los niños y las niñas, que prestan mucha menos atención al cuidado de personas mayores o con discapacidad y que no tienen en cuenta el cuidado del adulto masculino conviviente, dando por sentado que, al tratarse de una persona independiente económicamente no

---

<sup>37</sup> De alguna manera, esta observación se corresponde con la crítica que realiza Beverly Skeggs sobre el abandono del concepto de clase en los ámbitos de producción de conocimiento: *“La deserción del concepto de clase se ha dado en diversos ámbitos académicos. Quienes protagonizaron ese abandono ignoran los fenómenos de clase o bien sostienen que es una cuestión “cada vez más superflua” (por ejemplo, Holton y Turner, 1989, 1994). Este abandono se ve reforzado por los editores que me dicen que “la clase no vende”. Crompton (1993) define la deserción como el equivalente sociológico del ‘nuevo individualismo’, un movimiento que aparece en muchas teorías posmodernas”* (Callinicos, 1989; Skeggs, 1991; Skeggs, 2019).

requeriría de los mismos. Estas acepciones impactarían en consecuencia en un desarrollo de políticas referidas a la conciliación laboral, diseñadas como si el problema del cuidado tuviera que ver solamente con las mujeres.

Una crítica similar es señalada por autoras latinoamericanas quienes observan que, más allá de las formas muy heterogéneas de organizar los cuidados en la región, prevalece una visión familiarista y feminizada en su conceptualización y en consecuencia un diseño de políticas públicas ancladas en las figuras maternas y en las trabajadoras formales (Faur, 2018; Esquivel, 2008).

Ahora bien, en los regímenes europeos del estado de bienestar, el término cuidado ha permitido conceptualizar el modo en que la sociedad organiza las formas de cuidar, pero también delimita de quién es esa responsabilidad y quiénes tienen *derecho* a ser cuidados. Esto da lugar a cierto “régimen social del cuidado” que puede describirse respondiendo a ciertos interrogantes básicos “**quién hace qué, quién paga, y dónde se hace**” (Jenson, 1997).

Esquivel desarrolla esta noción ejemplificando las alternativas posibles a esas preguntas:

¿Quién cuida? ¿La familia o la colectividad? Dentro de la primera, ¿quiénes? ¿La madre, el padre, u otras parientas? En la colectividad, ¿son cuidadoras individuales domésticas o cuidadoras grupales extradomésticas? ¿Son trabajadoras profesionales?

¿Quién paga? Se trata de explorar las diferentes combinaciones de costos por parte de la familia, del estado, de instituciones privadas de bien público o de empresas. (...)

¿Dónde se hace? ¿Cuidado en el hogar o extra-doméstico? ¿Cómo servicio público o de mercado? ¿Instituciones públicas o privadas? ¿Comerciales o sin fines de lucro? ¿Subsidiadas por el estado? (Esquivel et al., 2012: 37).

Pensar los cuidados en términos de derecho, permite desplazar el eje de la discusión del par dependientes/independientes para interpelar la noción de ciudadanía. María Jesús Izquierdo (2003) entiende que la concepción hegemónica de ciudadanía, basada en el mito de una sociedad conformada por individuos libres, autosuficientes e iguales, es insostenible dado que las personas dependemos mutuamente unas de otras y que esta dependencia adquiere diferentes caracteres a lo largo de la vida:

los ciudadanos no nacen adultos, ni se mueren gozando de plenas facultades, ni tienen una salud de hierro, ni se les puede garantizar que gozarán de condiciones físicas y psíquicas habilitantes para hacerse cargo de su vida (Izquierdo, 2003: 21).

El mito de la autosuficiencia, explica, se construyó históricamente con el desplazamiento de las cuestiones vinculadas al cuidado a la esfera privada y a la delegación de estas responsabilidades sobre los hombros de las mujeres. Por el contrario, la autora reclama un enfoque comunitarista de los cuidados.

El problema del cuidado -dice- es de todos y cada uno, como lo es la producción de bienes. Todos somos objeto de cuidado y cuidamos. (...) Socializar el cuidado es hacer de las cuestiones relativas a la dependencia materia de interés público (Izquierdo, 2003: 22).

En un sentido similar María Teresa Martín Palomo y su grupo de estudios Feminismo y Cambio Social (2008) proponen el concepto *domesticación del trabajo* para repensar los cuidados por fuera de la dualidad femenino/masculino, por un lado, y por otro, apuntando a superar la dicotomía entre trabajo remunerado y no

remunerado. Con este concepto pretenden poner en evidencia que, en la posmodernidad, los trabajos remunerados se han transformado adquiriendo características similares propias de las labores que se realizan en el ámbito doméstico familiar: elasticidad, fragmentación y dispersión; flexibilización horaria, disponibilidad y dedicación absoluta y polivalencia; entrenamiento e instrumentalización de los “**afectos**”. Por su parte, algunas de las llamadas políticas de **conciliación** diseñadas con la intención de facilitar el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo, han devenido en la institucionalización del modelo familiar de doble ingreso, pero no han logrado un reparto equitativo de las tareas de cuidado en el interior de los hogares.

La “domesticación del trabajo” como propuesta conceptual apunta a repensar los diversos tipos de trabajo, así como su valor social, incorporando al análisis las dimensiones afectivas y morales que están presentes en las actividades que se realizan en el ámbito familiar. Esta terminología, señala Martín Palomo, intenta también, quitar el matiz peyorativo que entraña el término domesticar. De alguna manera, la cita que antecede su texto<sup>38</sup> -proveniente del conocido libro “*El principito*”- sintetiza el espíritu del concepto: si domesticar significa “crear lazos”<sup>39</sup>, la domesticación del trabajo propone enriquecer los enfoques centrados solo en los aspectos materiales -mensurables, concretos- de la división sexual del trabajo, preguntándose de qué manera es posible reconocer y valorar la inversión emocional y la responsabilidad moral que implica cuidar a una persona.

Siguiendo estos argumentos, entendemos que la inclusión de estas dimensiones resulta adecuada para un acercamiento a la caracterización del trabajo docente

---

<sup>38</sup> El texto al que nos referimos es “Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados”, de María Teresa Martín Palomo.

<sup>39</sup> La cita que opera como epígrafe es la siguiente: “¿Qué significa “domesticar?” -¡Ah!..., es una cosa muy olvidada - respondió el zorro- Significa “crear lazos”. - ¿Crear lazos? - preguntó el principito.” (Antoine de Saint-Exupéry, *El Principito*)

universitario; una tarea en la cual las dimensiones afectiva y moral adquieren protagonismo.

Ahora bien, si el término trabajos de cuidado se encuentra ligado, principalmente, al devenir del Estado de Bienestar europeo en las postrimerías del siglo XX, resulta necesario preguntarnos sobre la pregnancia de este concepto en el desarrollo teórico latinoamericano. Al respecto, Batthyány (2020) afirma que los cuidados se han constituido en tema de discusión académica en los últimos 20 años, erigiéndose como uno de los ejes fundamentales de teorías económicas alternativas y feministas, a la vez que, se comienza a reconocer como un elemento clave del bienestar social.

El cuidado, sostiene la autora, adquiere protagonismo cuando comienza a diferenciarse dentro del conjunto de los trabajos no remunerados, debido a su carácter relacional (: 14). A lo largo de estos años, los estudios centrados en los trabajos de cuidado realizados en Latinoamérica pueden clasificarse en virtud de cuatro tipos de enfoque, cada uno de los cuales responde, de manera diferente, al interrogante sobre qué son los cuidados, sus alcances y delimitaciones. Así, identifica un primer enfoque centrado en la economía y la noción de sostenibilidad de la vida en oposición a la reproducción del capital. Un segundo enfoque, más ligado a la sociología, centrado en las preocupaciones sobre el bienestar social y el desarrollo de la noción de “organización social del cuidado como forma de suplir la ausencia del Estado”. El tercero, agrupa los estudios que caracterizan al cuidado en términos de derecho universal –todas las personas tienen derecho a ser cuidadas, así como a elegir cuidar o no hacerlo. Y el cuarto enfoque, centrado en la ética del cuidado, aborda los aspectos más emocionales y subjetivos de los cuidados.

Este último enfoque ha sido sumamente criticado debido a su sesgo esencialista, dado que identifica la ética del cuidado con una característica propia de las mujeres. Sin embargo, también permite problematizar los alcances de las mediciones del Uso

del tiempo, en la medida en que la dimensión “emocional” no puede subsumirse en la contabilidad del tiempo invertido en esas tareas (Batthyány, 2019: 15-26). Podríamos incluir una quinta categoría dónde se ubicarían investigaciones de tipo etnográfico que apuntan a describir experiencias, percepciones e imaginarios emergentes de los vínculos entre empleadores y trabajadoras domésticas. (Gorban, 2008; 2012; 2013; 2021)

Finalmente, junto con Batthyány, podemos señalar que, a pesar de notables diferencias entre países y los avances legales sobre el tema<sup>40</sup> en América latina se observa un gran desequilibrio entre los componentes del diamante del cuidado, persistentes en las prácticas centradas en la familia y en la responsabilidad atribuida a las mujeres para gestionarlo.

Cabe señalar que la relación compleja entre afectos y trabajo de limpieza y cuidado no es privativa del trabajo no remunerado. En este sentido, Débora Gorban (2012), retomando diversas autorías, pone énfasis en señalar que la relación entre trabajo doméstico y afectividad atraviesa también la relación entre empleadas y empleadoras, generando un “vínculo ambiguo” caracterizado por la proximidad física y afectiva a la vez que por la distancia social. En este razonamiento, la autora, siguiendo a Kofes (2001) entiende el concepto de “doméstico” como una categoría que permite evitar la tradicional dicotomía entre público y privado, en la medida en que el concepto sintetiza las relaciones familiares y las relaciones de orden laboral entre clases desiguales, que se producen en un tiempo y espacio cotidiano compartido.

### **2.5.2. Lo doméstico como cultura**

---

<sup>40</sup> Estos avances legislativos y el desarrollo de las incipientes políticas públicas no son ajenos a la incidencia que en todos los ámbitos tiene el movimiento feminista.

Iniciar un trabajo de investigación sobre cuidados y las tareas domésticas implica interrogarse por lo más *ordinario* de la cultura definida como “algo ordinario” (Williams, 1958). Entendemos aquí *lo ordinario* en el doble sentido que reconocen los diccionarios: el que refiere a la intrascendencia de la actividad o el acontecimiento: “Común, regular y que sucede habitualmente”, y el que califica a objetos, personas o procesos como “vulgares o de baja estimación” (RAE). Ambas acepciones se hallan presentes en la definición de los trabajos domésticos en la medida en que estos refieren a una serie de actividades repetitivas que además poseen baja valoración social y económica. Este entramado de prácticas que podemos describir como “un conjunto extenso, de difícil delimitación que provisionalmente podríamos designar bajo el título de procedimientos [y] son esquemas de operaciones, y de manipulaciones técnicas” (De Certeau, 1999: 51) que constituyen el corazón de lo cotidiano.

En el sentido que propone De Certeau, consideramos que estas prácticas cotidianas (hablar, leer, circular, hacer las compras o cocinar, etc.) no son una mera reproducción de costumbres y acciones, sino que a través de ellas los individuos ejercen su creatividad táctica, combinando elementos heterogéneos que les permitan saltar, eludir los límites impuestos por la presencia poderosa de un “otro” que establece los límites –estratégicos- de lo posible. De Certeau brinda, además, algunas pautas para abordar el análisis de estas prácticas, señalando que la organización de la vida cotidiana se articula en dos registros: los **comportamientos** (cuyo sistema es visible en el espacio social) y los **beneficios simbólicos esperados** (arraigados en la tradición cultural de los sujetos), vinculados por una relación de conveniencia que, lejos de manifestarse explícitamente, es producto de la interpretación analítica.

Es Luce Giard (1999), coautora del segundo volumen de “*La invención de lo cotidiano*”, quien introduce señalamientos referidos a la división sexual del trabajo en el análisis de las prácticas cotidianas. El enfoque de Giard explicita un

posicionamiento que descrea de cualquier tipo de esencialismo que justifique “el papel (¿privilegiado?)<sup>41</sup> de las mujeres en la preparación de los alimentos” (: 153); por el contrario, considera esta realidad como producto de un estado social y cultural determinado pero elude cualquier tipo de aseveración sancionatoria, destacando, en cambio, el lugar que la afectividad y el placer pueden jugar en el sostenimiento de las prácticas cotidianas ordinarias:

Con su alto grado de ritualización y su poderosa inversión afectiva, las actividades culinarias son para muchas mujeres de todas las edades un lugar de felicidad, placer e inversión. Estas cosas de la vida reclaman tanta inteligencia, imaginación y memoria como las actividades tradicionalmente consideradas superiores, como la música o el tejido. (Giard, 1999: 154).

Ahora bien, ¿qué aportan estos recorridos a la construcción del presente trabajo? En principio señalan caminos posibles a transitar para comprender la multiplicidad significativa de las experiencias vitales de algunas mujeres con la suficiente flexibilidad conceptual y honestidad intelectual para dar cuenta de una variedad de percepciones que puedan incluso contradecir las categorías que desde los feminismos hemos formulado para interpretar el mundo y construir políticas. Como señala Beverly Skeggs (2019), citando a Elizabeth Spelman (1988) “las mujeres occidentales blancas de clase media han fijado la agenda de análisis de las mujeres” (: 51) y podemos correr el riesgo de “no comprender lo que se escucha porque los conocimientos retóricos disponibles no pueden hacer entrar el conocimiento en los sistemas de clasificación ya establecidos” (Williams, en Skeggs, 2019: 56).

Con estas claves interpretativas queremos problematizar una afirmación muy cara a la discursividad feminista contemporánea: **“Eso que llaman amor es trabajo no pago”**. Si bien estamos lejos de negar el valor económico que tienen las tareas reproductivas y de cuestionar su invisibilización, entendemos que el juego retórico

---

<sup>41</sup> Entre paréntesis y signos de interrogación en el original

de esta consigna responde a una fórmula -que establece una relación directa entre amor materno y los actos de cocinar o de limpiar- largamente consolidada por el discurso publicitario, médico, escolar. Sin embargo, observamos que la ejecución de esas tareas suele efectivamente estar atravesada por el afecto, incluso puede entrañar momentos placenteros para las personas que las realizan.

Si, tal como señala Raymond Williams (2008[1958]) “una cultura presenta dos aspectos: los significados y orientaciones conocidos para los que sus miembros han sido entrenados y las nuevas observaciones y significados que se nos brindan para ser puestos a prueba” (: 39), corresponde indagar sobre los modos y procedimientos a través de los cuales se construye como tal, cotidianamente, la ordinaria cultura de los trabajos de cuidado, entendiendo que, en este proceso, no solo se transmiten y se transforman saberes y haceres sino también se cuestionan, reproducen o confrontan valoraciones sociales, interrelaciones personales y configuraciones emocionales.

Es en este proceso activo y cotidiano, que interesa preguntarnos por la persistencia y vitalidad de la hegemonía patriarcal, así como por las resistencias y transformaciones que los feminismos promueven al grito de “mujer que se organiza, no plancha más camisas<sup>42</sup>”.

En este sentido, la noción de **estructura del sentir** (Williams, 2009) resulta clave para entender estos procesos de agenciamiento, en tanto constituye una **hipótesis cultural** (: 155) derivada de los intentos por comprender una experiencia social que aún se halla en proceso:

estamos interesados en los significados y los valores tal como son vividos y sentidos activamente; y las relaciones existentes entre ellos y las creencias sistemáticas o formales que en la práctica son variables (...) en una escala

---

<sup>42</sup> Consigna que se canta en manifestaciones feministas. Registro personal.

que va desde un asentimiento formal con una disensión privada hasta la interacción más matizada existente entre las creencias seleccionadas e interpretadas y las experiencias efectuadas y justificadas (Williams, 2009: 155).

Somos conscientes de que la utilización del concepto de **estructuras del sentir o de sentimientos** no se ajusta estrictamente a la definición y la utilidad hermenéutica que propone Williams para explicar la transformación de la cultura, en tanto y en cuanto esta investigación no se centra en el análisis e interpretación de textos u objetos culturales, sino que se basa en los relatos personales de las docentes entrevistadas. Apelamos a estas categorías como metáforas que permiten dar cuenta de procesos de transformación que no son ni lineales ni exentos de contradicciones.

### **2.5.3. Emociones domésticas**

La inclusión de la dimensión afectiva como constitutiva de los trabajos de cuidado despliega interrogantes sobre qué es eso que consideramos afectos, emociones o sentimientos y cuáles son sus transformaciones, en la medida en que de ninguna manera podemos considerarlos como naturales ni atemporales. En este trabajo los afectos interpelan el modo en que pensamos la relación entre trabajo remunerado y cuidados, pero también el modo en que vivimos -incluyendo en este término los modos en que pensamos y sentimos- nuestra relación con el trabajo docente universitario en una coyuntura que, al transformar las rutinas cotidianas, movilizó los marcos de referencia material pero también emocional en los cuales se desempeña nuestra labor.

En el Epílogo a la reedición de *La Política cultural de las emociones*, Sara Ahmed (2014) reconoce en las teorías feministas y los estudios queer el impulso crítico para

repensar la oposición dicotómica entre cuerpo y mente, entre razón y pasión, estableciendo ciertos reparos ante la aparente novedad de la expresión “giro afectivo”. Por una parte observa que la emergencia de estudios sobre los afectos adquiere nombre propio cuando la problemática es asumida por investigadores varones, continuando una tradición sexista de la ciencia<sup>43</sup>. Estos varones, dice, parecen descubrir que “la mente está implicada en el cuerpo y la razón en la pasión” (: 309). Por el contrario, Ahmed se preocupa en señalar cuántas autoras feministas venían trabajando desde hacía tiempo con la emoción como objeto de análisis, investigación y reflexión. Entre ellas menciona a Alison Jaggar (1996), Elizabeth Spelman (1989), Sue Campbell (1994, 1997), Marilyn Frye (1983), Arlie Hochschild (1983), bell hooks (1989) y Audre Lorde (1984). De alguna manera, en un esfuerzo por alejarse de estas precursoras y presentar sus hallazgos como originales y diferentes, los autores varones vinculados a este “giro” (menciona entre ellos a Michael Hardt y Brian Massumi) se alejan de la noción de emoción, prefiriendo el concepto afecto, entendiéndolo como fuerzas viscerales que van más allá de las emociones y la conciencia y pueden tanto impulsar al movimiento como detenernos (Ahmed, 2014, : 310). Una de las preocupaciones de estos autores es señalar estrictamente los límites y las diferencias entre uno y otro concepto: los afectos son entendidos como

fuerzas o intensidades corporales, no consientes, sensoriales, indeterminadas, complejas, no lineales, que evaden cualquier configuración narrativa” mientras que las emociones “actualizan, determinan, dan sentido, vuelven consientes y codifican, según normas culturales, esa potencia indeterminada que son los afectos (Solana, 2020: 32)

---

<sup>43</sup> Al respecto dice Ahmed en nota al pie: “En este punto tenemos que ser explícitas: cuando el giro afectivo se convierte en un giro al afecto los autores masculinos reciben el estatus de iniciadores de este giro. Este es un ejemplo muy común y claro de la manera en la que opera el sexismo en, o como, una práctica de citación” (: 308). Señala como símbolo de esta transformación el paso de la denominación “giro afectivo” hacia “giro al afecto”.

Por su parte, Ahmed cuestiona esta distinción, advirtiendo que la misma puede dar lugar a una diferenciación generizada que replique en otro nivel la distinción entre irracionalidad/racionalidad. Por su parte, explica que no le interesa diferenciar entre afecto y emoción como si refiriesen a aspectos diferentes de la experiencia en tanto entiende que estas últimas también “involucran procesos corporales de afectar y ser afectado” en la medida en que “se refieren a cómo entramos en contacto con los objetos y con otras personas” (: 312). Señala también que la designación del afecto como algo que está más allá de la emoción entraña el conflicto de reducirla a un sentimiento personal o subjetivo. Por el contrario, para este trabajo resulta central el señalamiento que la autora propone diciendo “las emociones no están ni “en” lo individual ni “en” lo social, sino que producen las mismas superficies y límites que permiten que lo individual y lo social sean delineados” (: 34). Las emociones, explica, circulan a través de los objetos (definiendo objetos en términos muy amplios, no solo materiales) que se vuelven pegajosos, saturados de afectos, a la vez que se borran -por efecto de la represión<sup>44</sup>- “los sucesos que llevan a esos objetos a convertirse en **pegajosos**” (: 36).

Como dijimos anteriormente, su preferencia por el término emoción se vincula también con un reconocimiento a los trabajos de diferentes teóricas feministas, entre las que retomaremos a Arlie Hochschild (2008), quien diferencia emoción y sentimiento, definiendo a la primera como la “conciencia de la cooperación corporal con una idea, un pensamiento o una actitud, y a la etiqueta adosada a esa conciencia. Por ‘sentimiento’ entiendo una emoción más suave” (: 111). Más adelante agrega: “Usaré los términos ‘emoción’ y ‘sentimiento’ indistintamente, aunque el término ‘emoción’ denota un estado de sobrecogimiento que no surge de ‘sentimiento’” (: 130). De estas precisiones, aquí nos interesa recuperar sus

---

<sup>44</sup> La autora se basa para explicar este proceso tanto en el psicoanálisis freudiano como en la teoría marxista sobre la mercancía. De hecho, explica que los sentimientos se vinculan con los objetos por un vínculo fetichista: hay cualidades que parecen residir en los objetos debido a que se ignora, oculta, solapa el modo en que se produjo la relación entre sentimiento y objeto.

observaciones sobre las tensiones que se producen en torno a **la reglamentación de los sentimientos**. Hochschild señala que el punto de partida de sus investigaciones sobre los cuidados es la pregunta sobre el modo en que la cultura establece lo que imaginamos que deberíamos o no deberíamos sentir en diferentes circunstancias.

Para abordarlo, propone la definición de un *yo sensible* que supere la diferenciación sociológica entre el yo consciente -que calcula sus acciones en función de los resultados que espera conseguir- y el yo emocional inconsciente -actuamos por razones que nosotros mismos desconocemos y que solo son accesibles en términos terapéuticos-. Este **yo sensible** tiene capacidad de sentir, pero también conciencia de esta característica (: 114) y nos permite definir nuestros estados subjetivos a partir de la interrelación entre experiencias previas y una diversidad de sentimientos culturalmente disponibles. Recuperamos estas nociones porque entendemos que, en el marco de esta investigación, sólo podemos acceder a los sentimientos de las personas entrevistadas a partir de las definiciones que ellas mismas compartan sobre sus sentires.

La imagen del yo sensible que propone la autora permite considerar el valor epistémico de “las emociones normales que sentimos en la oficina, **la facultad**, la escuela y el hogar” (: 117; el destacado es propio, sustituyendo retóricamente el sustantivo “fábrica” del original), comprendiendo que nuestro acceso a las mismas está mediado por el discurso pero también por la negociación interna que cada persona establece entre lo que espera sentir, lo que quiere sentir y lo que imaginamos que deberíamos sentir. En este proceso narrativo se produce lo que Hochschild denomina “elaboración de las emociones”, es decir un acto de configuración de los propios sentimientos que puede adquirir dos grandes modalidades: la evocación o la supresión. En “la evocación, el foco cognitivo se dirige al sentimiento deseado que en el inicio está ausente, y en la supresión, el foco cognitivo se dirige a un sentimiento no deseado que en el inicio está presente” (: 141). Claro que estas elaboraciones no se generan en un vacío semiótico ni en un

campo de batalla interior e individual, sino que se ligan con reglas (en contextos normativos), con expresiones (en contextos expresivos), y también con sanciones (en contextos políticos)” (: 127).

En este sentido, señalamos por un lado que esa reglamentación que interviene en la disputa entre lo que deberíamos o no deberíamos sentir, es cultural, se construye a lo largo del tiempo a través de la repetición y la acumulación, moldea los cuerpos y los mundos: genera, en síntesis, un efecto de naturalización (Ahmed, 2014: 38). Pero, además, indica la autora, dado que las sanciones que invoca también son emocionales, nos atan a las condiciones mismas de nuestra subordinación. En este marco de interpretación Sara Ahmed se pregunta: “¿por qué es tan difícil lograr la transformación social? ¿Por qué las relaciones de poder son tan inmanejables y duraderas, incluso cuando se enfrentan a las formas colectivas de resistencia?” (: 37).

A lo largo de las entrevistas intentaremos comprender de qué manera esas emociones, modeladas durante más de dos siglos, que se manifiestan en la consolidación de cierta **disposición al cuidado** (Skeggs, 2019) y en la expectativa generada por la **promesa de un ideal de felicidad** (Ahmed, 2019) operan en las vidas cotidianas en un contexto de eclosión de la crítica cultural feminista.

## **2.6. Escenas de la vida cotidiana: imaginarios en disputa.**

En este apartado presentamos diversas escenas que apuntan a describir cierto espíritu de época en relación a las tareas domésticas y trabajos de cuidado. Una de las escenas corresponde a campañas publicitarias masivas, la segunda sintetiza un episodio muy significativo dentro de las actividades generadas por el movimiento de mujeres feministas en los últimos años; la última da cuenta de la incidencia de la temática en discursos gubernamentales durante la pandemia.

La narración de estas escenas apunta a caracterizar en el contexto de producción de estas reflexiones cierta especificidad de ser presente (Williams, 2009: 150) que configura una *estructura del sentir* que da cuenta de un momento de controversia y conflicto simbólico, de disputa entre imaginarios, definiendo éstos como

supuestos culturales epocales de trasfondo que comprenden ideaciones con respecto al “deber ser” social, y esquemas de interpretación de la realidad que constituyen un magma cohesionante, un conjunto complejo de construcciones simbólicas que hacen posible las relaciones entre personas, objetos e imágenes, implican modos de pertenencia, normas comunes y aspiraciones (Girola, 2012: 388).

Estos conjuntos implican supuestos con respecto al tiempo, al espacio y una especial configuración de la memoria común, que reivindica ciertos rasgos y olvida otros. (Baczko, 2005).

### **Escena 1.**

SC Johnson -una multinacional productora de insumos para limpieza- se define a sí misma como “una empresa de familia”. Este slogan acompaña su isologo en las placas de cierre de las publicidades de todos sus productos hogareños. Durante muchos años las piezas de difusión de estos productos fueron observadas y acusadas de violencia simbólica en foros, observatorios y redes sociales. A su portafolio comunicacional pertenecen piezas canónicas de la estereotipia publicitaria, como la saga de Mr. Músculo<sup>45</sup> o la de Lysoform<sup>46</sup> (Camusso, 2017). Desde 2017, las publicidades de SC Johnson cambiaron: incorporaron varones

---

<sup>45</sup> Comparto aquí los vínculos a sitios corporativos donde pueden observarse las campañas mencionadas. <https://www.mrmuscleclean.com/>

<sup>46</sup> Ver campaña en <https://www.lysoform.com.ar/es-ar>

ocupados y preocupados por tareas domésticas, pero también hicieron alusión manifiesta a las situaciones críticas<sup>47</sup> que genera la distribución de las mismas en el interior de los hogares. Lo propio había sucedido unos meses antes con avisos de su competencia. También jugaron a erotizar las rutinas<sup>48</sup> y, en conjunto, dieron cuenta de ciertas transformaciones conceptuales en torno a lo doméstico. Cada una de estas piezas merece un análisis detallado del cual, probablemente, surja más de una crítica: que son avisos heteronormados, que naturalizan un estilo de vida de clases medias, que constituyen prácticas de **pinkwashing**<sup>49</sup>. Pero lo que interesa en esta instancia es preguntarnos por el modo en que estos avisos se vinculan con cierto espíritu de época; no profundizar en la acusación de lo acomodaticio de las propuestas creativas sino intentar comprender ese lavado de cara como parte de un proceso de emergencia de una disputa por los imaginarios en torno a la distribución sexual del trabajo.

## Escena 2.

En octubre de 2016, horas después que finalizara el 31 Encuentro Nacional de Mujeres en la Ciudad de Rosario -encuentro que reunió a más de 70.000 mujeres que discutieron sobre las diversas formas de violencias machistas, sobre la desigualdad, sobre la feminización de la pobreza- un nuevo femicidio de crueldad inusitada sacudió las pantallas y la opinión pública argentina. Lucía Pérez, una adolescente marplatense es violada, empalada y asesinada. La indignación sacudió nuevamente al movimiento de mujeres, quienes organizan rápidamente como

---

<sup>47</sup> Ver campaña en <https://youtu.be/1jTgt8Yj2Nk>

<sup>48</sup> Ver campaña <https://youtu.be/l4qB86JTQA>

<sup>49</sup> **Pinkwashing** (del inglés *pink*, rosa, y *whitewash*, blanquear o encubrir), lavado rosa o lavado de imagen rosa, es un término que refiere a la variedad de estrategias políticas y de marketing dirigidas a la promoción de instituciones, países, personas, productos o empresas apelando a su condición de simpatizante con la comunidad LGBTIQ+ con el objetivo de ser percibidos como progresistas, modernos y tolerantes.

protesta un Paro de Mujeres que consiste en detener durante una hora todas las actividades en todos los espacios que habitan: laborales, educativos, domésticos, barriales, etc. La masividad del apoyo a esta medida, organizada raudamente, sienta las bases de la convocatoria a un Paro Internacional de Mujeres el siguiente 8 de marzo. En esa oportunidad, el lema *“Si nuestras vidas no valen produzcan sin nosotras”* logra sintetizar las demandas vinculadas a las violencias y a la feminización de la pobreza, ampliando los límites conceptuales de la noción de violencia<sup>50</sup> y exponiendo la crisis de la reproducción social<sup>51</sup> inherente al estadio actual del capitalismo.

### **Escena 3.**

Durante los meses más crudos de aislamiento, se multiplicaron las notas en medios periodísticos digitales referidas a tematizaciones vinculadas al cuidado y la domesticidad, acompañadas en general de imágenes que deambulaban entre la reproducción de imágenes feminizadas de los cuidados (es decir, mujeres al cuidado de infantes; lavando o cocinando) y la inclusión de una cuota de varones haciendo estas tareas; la notebook arriba de la mesa, como símbolo de la fusión entre trabajo productivo y de cuidados, otra constante. En ese contexto, la Secretaría de Género y DDHH de la Municipalidad de Rosario lanza una campaña para repartir las tareas del hogar en cuarentena, con un video en el que referentes locales varones cuentan

---

<sup>50</sup> Si bien la Ley 26.485, del año 2009, establece la violencia económica como uno de los tipos de violencia contra las mujeres, el paro permite que esta concepción atraviese los límites del discurso del derecho y se posicione en la discusión pública. En este sentido, más allá del llamamiento al paro, parece señalar como acciones militantes fundamentales el trabajo asambleario y de discusión que se da en diferentes espacios laborales. Disponible en: <http://niunamemos.org.ar/redes/lainternacional/mapa-8m/como-se-fue-tejiendo-el-paro-internacional-de-mujeres-8m/> (20/02/2023).

<sup>51</sup> La crisis de la reproducción social es un aspecto específico de la crisis capitalista que emana de la contradicción, inherente al capitalismo, entre el imperativo de la acumulación y las necesidades de la reproducción de fuerza de trabajo, que se logra a través de una serie de tareas que son llevadas a cabo principalmente por mujeres (Varela, 2020).

cómo distribuyen el trabajo no pago con sus parejas. El cuidado/los cuidados están en el centro de la escena mediática.

Compartimos estos relatos porque entendemos que constituyen ejemplos de las discursividades circulantes que configuran parte de la atmósfera sociocultural que habitan las docentes entrevistadas. Nuestro interés radica en comprender el modo en que esta **estructura de sentimientos**, afecta, interpela, reconfigura, las tareas domésticas y de cuidado, el vínculo entre trabajo productivo y reproductivo y “sus significados y valores tal como son vividos y sentidos activamente” (Williams, 2009: 155) por ellas.

A través de las conversaciones que sostuvimos apuntamos a comprender el modo en que estos imaginarios en disputa emergen a través de la palabra de las entrevistadas. Entendemos que en sus relatos se manifiestan ciertas representaciones sociales que expresan el modo en que interpretan el mundo en el que viven, orientan sus acciones, perciben su propia realidad, justifican los comportamientos y procesan las innovaciones (Girola, 2012).

En su trabajo sobre la relación entre imaginarios y representaciones sociales, Girola explica que existe entre estos conceptos una diferencia de “escala”: aunque ambas nociones refieren a construcciones simbólicas de la realidad, presentan diferencias en los niveles de abstracción. Los imaginarios son más abstractos y generales, son esquemas de representación y tienen un componente mítico, emotivo y movilizador; las representaciones son “lo real existente”, y ligan siempre a algo (lo representado) con alguien. En este sentido, entendemos que la discursividad de las entrevistadas permite acceder al flujo de significaciones que conecta sus prácticas y las representaciones e imaginarios epocales (Mckee y Szurmuk, 2009).

### Capítulo 3. Despliegue metodológico

*Cuando doy clases me gusta usar tres palabras: situar, historizar y territorializar. Situar una biografía en su desarrollo, en su trayectoria y tener la posibilidad también de historizar y territorializar, es decir, ver dónde se desplegó, qué territorios marcaron, qué conflictividades atravesaron. En general, trabajo con historias o con personajes, que de distintas maneras me interesan.*

(Ana Cacopardo, 2022)

En este capítulo nos proponemos explicitar y fundamentar las decisiones metodológicas tomadas para alcanzar los objetivos propuestos. Pero también interesa aquí reflexionar sobre esas decisiones, entendiendo que el *modo* elegido para abordar nuestro objeto de estudio es tan significativo como el recorte temático al momento de definir esta investigación como “feminista”.

Así es que, para llevar adelante este trabajo, se realizaron 14 entrevistas semiestructuradas que contemplaron variables vinculadas a las edades, tipo o categoría de cargo docente y dedicación horaria, configuraciones familiares y las vinculaciones con los activismos feministas en los últimos años. De esta manera, el corpus de análisis quedó conformado por entrevistas realizadas a 14 docentes universitarias de acuerdo con las siguientes franjas etarias: 6 entrevistadas de la franja 31-40 años; 6 entrevistadas de la franja 41-50 años; 2 entrevistadas de 51-60 años con el fin de recuperar sus diversas miradas y percepciones.

La elaboración del guion de la entrevista se organizó con el objeto de recabar información no sólo descriptiva de las acciones o acontecimientos experimentados, sino que se buscó, también, promover la emergencia de diferentes niveles de significación, representaciones y emociones en torno a las experiencias laborales y vitales. En este sentido, las preguntas abiertas y flexibles incentivaron la emergencia de comparaciones espontáneas entre las vivencias acaecidas en el nuevo escenario originado por la pandemia COVID-19 -con las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO/DISPO)- y la “antigua normalidad”, y promovieron el surgimiento de memorias biográficas en relación con los cuidados.

El instrumento de relevamiento -guion de entrevistas- de las experiencias de las entrevistadas, fue diseñado teniendo en cuenta que, cuando hablamos de experiencias nos referimos al modo en que éstas son relatadas y, por ende, interpretadas por las propias protagonistas (Skeggs, 2019). Consideramos, además, que su inscripción en una coyuntura caracterizada por la irrupción masiva de las discursividades feministas en la escena pública, permite explorar el modo en que las interpretaciones privadas se entrelazan con las discursividades públicas asumiendo que “el valor (y la cualidad desestabilizadora) de los marcos interpretativos feministas consiste en que generan reevaluaciones de marcos interpretativos previos” (Skeggs, 2019: 64).

Por otra parte, para completar el marco de referencia en el que se inscribe esta investigación, se relevaron otras fuentes documentales -informes y notas periodísticas- producidas durante los primeros meses de pandemia, con el objeto de incluir datos secundarios y contextuales que dialogan con los relatos, percepciones y apreciaciones de la población estudiada.

### 3.1. El “método” feminista

Quienes pertenecemos, nos dedicamos y hasta nos identificamos con el campo académico de las ciencias sociales, podemos experimentar (al menos) una dis(l)ociación-contradicción: anhelamos y/o disfrutamos la pertenencia y el reconocimiento por participar en la dinámica y ámbito de producción de conocimiento legitimados por el campo, es decir **la Ciencia** -con mayúscula- a la vez que sostenemos una desconfianza crítica o sospecha epistemológica hacia la misma en tanto producto y proceso (Maffía, 2007). Esta desconfianza radica en la evidencia de que la Ciencia ha construido sus objetos de conocimiento a partir de una mirada hegemónica del mundo que definimos como androcéntrica (Moreno Sardá, 1986, 1988; 2020) y patriarcal (Fígari, 2011; Fox Keller, 1989; Maffía, 2007; 2008; Harding, 1988; Haraway, 1995; Femenías, 2017; Suarez Tomé, 2018).

En este sentido, hacer ciencia feminista –en tanto imperativo ético– implica desmontar esos marcos y filtros que

ratifican a las mujeres (y a otros grupos) como inferiores, naturalmente subordinadas o incapaces” y se sostienen “en un conjunto de preconceptos cuya consecuencia inmediata es la construcción generizada del conocimiento y el modo genéricamente filtrado de ver la realidad o de concluir qué es (Femenías, 2017: s/p).

Como anticipamos en la introducción, este trabajo entonces, se inscribe en el campo de las epistemologías feministas, desde una perspectiva de conocimiento situado (Haraway, 1995) guiada por los criterios que propone Sandra Harding (1998). A saber:

empieza por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales, se necesita investigación y

qué es lo que puede ser útil (para las mujeres) que se interrogue de esas situaciones (: 33).

Precisamente, retomando la propuesta de Harding (1998) entendemos que hacer ciencia feminista no se limita a sumar o agregar mujeres y que este trabajo se inscribe en estas epistemologías en la medida que, para su formulación, hemos atendido a las tres dimensiones que la autora propone como características de las investigaciones feministas.

Por un lado, partimos de las experiencias de las mujeres (en plural), en tanto campo problemático, es decir en tanto experiencias que dan lugar a interrogantes. Así es que los intercambios informales sostenidos con compañeras docentes universitarias de una institución académica particular, en el contexto delimitado y anteriormente descrito, propiciaron la formulación de preguntas sobre los modos genéricamente diferenciados de atravesar la complejidad de una situación desconocida, inesperada y socialmente traumática como la generada por la pandemia COVID-19. El impulso estuvo dado por comprender las interrelaciones entre esta situación particular y la trama de significados que constituyen sus experiencias cotidianas de conciliación e in-conciliación entre trabajo docente y trabajo doméstico y de cuidado. Este primer momento exploratorio permitió observar que estábamos ante un problema inédito y que los protagonistas de esta investigación -las mujeres universitarias- lo definían como tal al tiempo que lo padecían (cfr. Harding, 1998).

En segundo lugar, este trabajo se realiza con la intencionalidad manifiesta de “brindar explicaciones” -en el sentido de contribuir a hacer inteligibles estas y otras problemáticas- a esas mismas mujeres. Entendemos que “estar a favor de las mujeres” es poner los cuidados, el trabajo doméstico, su desigual distribución al interior de los hogares y las conflictivas relaciones con el trabajo remunerado, en el centro de la discusión sobre la vida de nuestras instituciones en contextos de pandemia y post-pandemia.

Por último, Harding (1998) enuncia como rasgo absolutamente distintivo de las buenas investigaciones feministas la necesidad de que “el investigador o la investigadora se sitúen en el mismo plano crítico del objeto explícito de estudio” (s/p). Es decir que revisen y expongan los rasgos constitutivos y distintivos de su propia construcción subjetiva –género, raza, clase, etc.- dando cuenta sobre los modos en que éstos influyen en su propia mirada y en la construcción de su proyecto de investigación. Paradojalmente, dice Harding, este rasgo reflexivo contribuye a la objetividad de la investigación en tanto pone en evidencia los elementos subjetivos que intervienen en cualquier investigación.

Explicitar el lugar desde el que propongo esta escritura supone un trabajo de introspección permanente: analizo la experiencia de mis pares, de compañeras que tienen conflictos cotidianos similares a los míos. Compartimos espacio de trabajo, una historia común; con algunas, un rango etario, cierta configuración familiar, con otras, algo que podríamos llamar reconocimiento -o, en palabras de Skeggs, **respetabilidad** (2019)- social. Me diferencio de ellas porque desde hace poco más de un año, tengo un cargo de gestión en la Facultad. Estoy al frente de la Secretaría de Género y Sexualidades: tengo un reconocimiento institucional a la vez que responsabilidades en la planificación y ejecución de acciones que puedan mejorar las brechas de género existentes en la institución.

Mientras hago el trabajo de campo propuesto en esta investigación no puedo dejar de preguntarme cómo opera esta distinción en la interacción con las entrevistadas: ¿genera censura o estimula el relato catártico? Nada de esto me es indiferente. Al igual que el uso del lenguaje inclusivo por parte de varias de las entrevistadas. Me pregunto si es para mí, si es por la interacción que generamos, por lo que el trabajo de campo propone o si lo utilizan habitualmente. En cualquier caso, considero que esta interacción, las respuestas que surgen de las entrevistas, así como las nuevas preguntas que surgen en las conversaciones hablan de cómo la discursividad

feminista y de la diversidad sexual intervienen en las narrativas cotidianas de la Universidad.

Al respecto, retomamos a Skeggs (2019), quien me permite reconocer “mi posición como académica feminista, con conocimientos de sociología de estudios culturales, que proviene de un medio económico, social y cultural similar al de ellas” (: 71), entendiendo que dicha posición tiene incidencia directa en el guion semiestructurado de las preguntas, así como en las interpretaciones que realizo, tal como veremos en el siguiente apartado. También que estas posiciones son diferenciadas en los ámbitos institucionales y deben ser reconocidas como relaciones de poder que se atraviesan en la micro política del proceso de investigación (Skeggs, 2019: 75).

### **3.2. Entrevistas y narrativas biográficas**

Realizar un trabajo de campo centrado en entrevistas supone no sólo cierta predisposición a la escucha atenta, empática, sino también revisar cuidadosamente las respuestas una y otra vez, transcribirlas, sistematizarlas y desgranar las múltiples capas de significados que se superponen en cada relato. La utilización de los relatos de las entrevistadas como corpus fundamental de este trabajo supone inscribirse en una tradición que coloca a la experiencia de las mujeres en la base de la producción teórica feminista pero entendiendo que estas experiencias son procesadas a través del discurso y su interpretación (Skeegs, 2019).

En este sentido, entendimos que el eje convocante para invitar a las entrevistas -la experiencia docente durante la emergencia COVID-19- implicaba una revisión de acontecimientos recientes que, por su proximidad temporal, se encuentra en un estadio interpretativamente “virgen” y permite la emergencia de observaciones y reflexiones con ciertos niveles de espontaneidad. No obstante, el diseño de los

guiones de entrevistas propició la inscripción de estas vivencias particulares en la trama de las trayectorias vitales y profesionales de cada entrevistada. Esta orientación estuvo destinada menos a documentar o comprobar los *hechos* que efectivamente (les) sucedieron que a explorar las formas en que estos mutaban en *experiencias*, en la medida que adquirirían significado al ser puestos en relación con la memoria y el relato biográfico (Meccia, 2020: 25).

En concreto, el relato de las transformaciones cotidianas que la pandemia COVID-19 y la situación de ASPO generaron en cada entrevistada fue puesto en relación con recuerdos, evocaciones, reflexiones e interpretaciones sobre la vida anterior a la pandemia. En estas narraciones sobre lo anterior, lo actual y los imaginarios sobre el porvenir buscamos las tensiones entre el *yo* y el mundo, entre lo personal y lo político.

De ahí que inscribimos esta investigación dentro de los métodos biográficos, apuntando a reconocer “el conjunto de racionalizaciones y desplazamientos, y convenciones retóricas y temáticas presentes en el «relato» de un conjunto de personas que vivieron un episodio traumático” (: 39).

Por otra parte, dentro de las múltiples acepciones y matices que se vinculan con la noción de método biográfico apuntamos, siguiendo la clasificación que propone Meccia<sup>52</sup> (2020) a situar esta investigación en un punto de clivaje entre la reconstrucción de entidades -en este caso problemáticas- socioestructurales y la revelación de marcas discursivas que hacen de ese relato una “experiencia”, es decir una manifestación interpretativa particular de los sucesos vividos, en la cual

---

<sup>52</sup> Ernesto Meccia propone una clasificación de los estilos de investigaciones biográficas que reconoce cuatro tipologías en función de los objetivos que cada una se propone: 1) la reconstrucción de entidades socioestructurales; 2) la reconstrucción de culturas grupales; 3) la realización de microhistorias; 4) la revelación de marcas narrativas. Señala además que TODAS estas tipologías implican la interrelación de tres niveles de manifestación de lo social: el nivel microsocial (la vivencia del yo); el nivel mesosocial (las interacciones institucionales y grupales) y el nivel macrosocial (el contexto socio histórico)

no están ausentes las contradicciones, solapamientos, silenciamientos o ambigüedades. Sabemos, siguiendo a Harding que “nuestras experiencias genéricas no sólo varían de acuerdo con las categorías culturales, con frecuencia también están en conflicto dentro de la experiencia individual de cada persona” (s/p). De alguna manera, retomando los conceptos desarrollados en capítulos anteriores interesa identificar en los discursos las huellas de los afectos vinculados al trabajo remunerado y no remunerado que se entraman en los relatos de las vivencias individuales de una circunstancia de escala planetaria y el modo en que estos modelizan las interpretaciones de las mismas. Ahora bien, aunque el vínculo entre lo socioestructural y la discursividad individual se propone como eje de trabajo, no podemos desconocer que la restricción de las entrevistas a mujeres docentes de la Facultad de Ciencia Política habilita también la emergencia de problematizaciones y teorías referidas a los vínculos grupales e institucionales. Vale reiterar que el objetivo de esta investigación no es reconstruir las historias de vida de cada una de las entrevistadas, sino que apelamos al método biográfico para entender las atribuciones de significado que sus narrativas otorgan a la circunstancia coyuntural.

El abordaje de los relatos registrados -14 entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes universitarias de la Facultad de Ciencia Política durante el transcurso del año 2021 - implica a su vez, reiterar la noción de que los mismos son construcciones que no informan las “verdades fácticas” de una historia de vida sino las “verdades narrativas” que maneja cada narradora, que las mismas son signo de su identidad, construyen imágenes públicas de ese yo, que establecen diálogos con otros significativos y relaciones con ciertas regulaciones sociales, ya sean éstas hegemónicas o alternativas. (Meccia, 2020, : 53)

Para su análisis se requiere, en consecuencia, la definición de cierta mallas o filtros que permitan realizar lecturas e interpretaciones que excedan la singularidad del caso para, al confrontar unas con otras identificando tendencias, regularidades y disrupciones, describir un universo de inteligibilidad que permita caracterizar cierto

escenario socio cultural (Arfuch, 2002: 50). Meccia, además, pone especial atención en dejar en claro la diferenciación entre **vidas vividas, vidas experimentadas y vidas narradas**, entendiendo que las metodologías biográficas permiten detectar las tensiones entre experiencia y narración mientras que las **vidas efectivamente vividas** quedan por fuera del abordaje realizable a través de las entrevistas.

Así es que hablamos de narrativas para dar cuenta de un conjunto textual producido por la acción discursiva de las sujetas entrevistadas quienes organizan en una trama ciertos acontecimientos, con el objeto de localizar sus experiencias en el mundo, producir sentido para sí mismas y para sus interlocutores, en el marco de los límites y posibilidades que otorgan diferentes **guiones culturales** (Meccia, 2020: 70).

Para analizar estas dimensiones y sus múltiples interpenetraciones seguiremos el esquema metodológico propuesto por Ernesto Meccia, identificando temáticas (qué dicen, sobre qué hablan las entrevistas), describiendo estructuras narrativas (cómo se cuentan las cosas) y observando las interacciones que se producen en el discurso (con quién/enes dialoga). Sabemos que, el momento de la entrevista reviste una enorme complejidad, en la medida en que la imagen que la persona entrevistada tenga de su entrevistadora afectará -como sostiene cualquier manual de comunicación- tanto lo que se dice, el cómo se dice y lo que no se dice (Blanchet, 1985; Guber, 2001; Meccia, 2020).

A priori sabemos que nos interesa rastrear las referencias a:

- las prácticas que permitieron organizar en la coyuntura abordada la articulación entre trabajo remunerado y no remunerado;
- las percepciones sobre el tiempo y el espacio;
- las dimensiones materiales y emocionales que se imbrican en ambos tipos de trabajos;

- los mecanismos de **reglamentación de los sentimientos** (Hoschild, 2008);
- las autopercepciones en torno a la **respetabilidad** (Skeggs, 2019) y sus vínculos con los diferentes tipos de capital (Bourdieu, 1983);
- las interpretaciones ético políticas que se ponen en juego en los imaginarios sobre el futuro.

El cruce entre las variables temática, narrativa e interaccional y los tópicos que queríamos recorrer en nuestras conversaciones permitió construir un esquema matricial a través del cual filtrar los textos de cada relato como puede observarse en el Anexo 1. En esta matriz, cada entrevistada fue identificada con un número que, en el devenir de nuestro análisis, posibilita referir cada testimonio sin faltar a los compromisos de confidencialidad. En este sentido, hemos optado por no identificar características particulares de cada una de ellas, en la medida en que nos interesa el conjunto de los relatos en tanto “configuración espacio temporal de sentido” (Verón, 1993) por sobre el registro documental de los testimonios individuales.

Por otra parte, en la medida en que los diálogos sostenidos con las entrevistadas se encuentran atravesados por las discursividades feministas, retomamos para el análisis de algunos conceptos propuestos por Eliseo Verón en su texto “La palabra adversativa” para abordar el discurso político. Tomamos esta decisión entendiendo que el feminismo forma parte de las condiciones de producción (Verón, 1993) de las entrevistas realizadas. Entendemos por condiciones de producción el conjunto de restricciones que dejan huellas en los discursos, teniendo en cuenta que “entre las condiciones productivas de un discurso, hay siempre otros discursos” (: 129).

Apuntamos a cartografiar en los relatos “modelos de vida, de éxito, de afectividad (...) pero también procedimientos narrativos, puntos de vista, esquemas enunciativos, giros retóricos, modelizaciones del ser y del deber ser” (Arfuch, 2002: 50). Atenderemos a identificar diferentes tipos de narrativas biográficas, partiendo de la certeza de que “no hay modo de narrar una vida en términos meramente

descriptivos, exponiendo simplemente una lógica del devenir o una trama de causalidades” (Arfuch, 2002: 50).

Nos interesa exponer cómo estas múltiples dimensiones que refieren a la complejidad de un momento particular, son vividas, experimentadas, sufridas o gozadas por mujeres reales, en situaciones reales. De qué manera se entrecruzan y tallan sobre sus procesos subjetivos, articulan emocionalidades y configuran sus prácticas cotidianas es el núcleo de nuestros interrogantes.

## Capítulo 4. Con este ritmo loco, suena tremendo

*“Tremendo, fue tremendo” (Entrevistada 14)*

*“Esto también fue como un **caos** total” (Entrevistada 1)*

*“Una locura” (Entrevistada 7)*

### 4.1. Las prácticas

Podríamos empezar este análisis haciendo un repaso pormenorizado de todo lo que hicieron las compañeras docentes para sostener el trabajo universitario: modificar sus ámbitos hogareños para adaptar espacios a la tarea laboral; invertir en mejorar o adquirir nueva tecnología para sostener la conectividad y dotar a su tarea de mejor visibilidad; aprender a utilizar una infinidad de herramientas para desarrollar sus clases. Ninguna de estas acciones alcanzaría a dar cuenta de las afectaciones que generó la pandemia en sus experiencias vitales, pero permite un primer acercamiento a las múltiples transformaciones que instaló en el devenir de lo cotidiano. La contundencia de estas declaraciones sintetiza sus experiencias.

La emergencia de este fenómeno, desconocido, imprevisto, inimaginado y global, supuso la necesidad de transformar todas las prácticas que hacen a nuestra cultura contemporánea. Todas: la forma de proveernos de comida, de atender nuestros malestares, de transitar por el territorio, de estudiar, trabajar y esparcirnos. La coincidencia entre el inicio del confinamiento y el inicio del calendario escolar, tornó a estas transformaciones, urgentes<sup>53</sup>. En pocas semanas, las docentes de la Facultad de Ciencia Política y RRII nos encontramos dando clases a través de

---

<sup>53</sup> En nuestro país, el mes de marzo no es un mes cualquiera; tradicionalmente marca el inicio del calendario escolar y sabemos que la institucionalidad escolar constituye un gran regulador de la vida social.

pantallas, diseñando presentaciones de diapositivas, grabando videos, respondiendo mensajes, organizando didácticas en plataformas que nos eran apenas conocidas. Pero, además, lidiando con las demandas materiales y afectivas generadas por la convivencia *full time* y la retirada de las redes personales e institucionales que organizan el cuidado.

En este sentido, pensamos que la pandemia y el aislamiento constituyen un **acontecimiento significativo universal**, en tanto punto nodal de la experiencia biográfica (Boniolo, 2020: 432) de TODAS las personas durante el bienio 2020/2021. Esta caracterización -sumada a cierta homogeneidad sociocultural de las entrevistadas- otorga ciertas particularidades a la investigación emprendida, en tanto y en cuanto una tematización inicial fue inducida por el propio diseño de la entrevista que planteó preguntas concretas sobre hechos y acciones llevados a cabo durante el período de pandemia. Es así que una primera lectura permite dar cuenta de similitudes experienciales más allá de las diferencias de edades, jerarquías de cargos o estructuras familiares: todas las entrevistadas dan testimonio sobre la modificación de sus rutinas tanto laborales como de cuidado, sobre la necesidad de adaptar espacios y sobre la imposibilidad de acotar los tiempos de trabajo. De alguna manera, estas semejanzas, que emergen rápidamente en los relatos sobre los *hechos o acciones* que las docentes emprendieron a partir del 16 de marzo de 2020, generan una suerte de uniformidad temática que, lejos de manifestar redundancia, refuerza la percepción del impacto que tuvieron las decisiones de política sanitaria. De ahí que elegimos iniciar este análisis compartiendo los relatos sobre las tres dimensiones que permiten objetivar la transformación repentina de la vida cotidiana: la refuncionalización de los espacios, la gestión de los tiempos y las relaciones con la tecnología.

#### 4.1.a. Los espacios que habitamos

Modificar la organización espacial de una casa, refuncionalizar habitaciones, arreglar una pared son acciones que trascienden lo decorativo. Como bien saben quienes se dedican a la arquitectura, la distribución de las habitaciones, los metros cuadrados asignados a diferentes tareas expresan la relevancia que cada una de ellas tiene para las personas que habitan el lugar, pero también para la época y la cultura en la que se inscriben (Lefebvre, 2013).

Al contrario de lo que en términos teóricos caracterizaba a las culturas urbanas de la modernidad - como es la separación espacial entre el mundo público del trabajo y el mundo de la vida hogareña familiar, acotado a los límites de la vivienda- la vida de las trabajadoras universitarias siempre implicó un avance de lo público laboral sobre lo doméstico privado: corregir exámenes, preparar clases, estudiar e investigar son, desde siempre, actividades “domiciliarias”. Sin embargo, la posesión de un espacio de trabajo separado del resto de las dependencias hogareñas -bajo la forma de un escritorio, biblioteca, atelier- no aparece como algo común. Tal es así que, entre todas las entrevistadas solo 2 manifestaron tener una habitación propia destinada a tal fin en los tiempos previos a la pandemia. No casualmente, se trata de docentes dedicadas a pleno a la investigación y la enseñanza universitaria.

Una enumeración rápida de las soluciones buscadas por el resto de las entrevistadas para poder desarrollar sus tareas arroja que dos de ellas refuncionalizaron dependencias como lavaderos o altillos; una utilizó alternadamente un escritorio en la casa de familiares que vivían muy cerca de su domicilio -lo que le permitía trasladarse sin violentar reglas de confinamiento- y espacios comunes del edificio que habitaba.

*“Mis suegros tienen un comedor independiente, con entrada independiente, y el módem de Internet está ahí. Entonces yo llegaba, me instalaba y prácticamente no tenía contacto con ellos”. (E4).*

*“Desde que nos mudamos a esta casa más grande -en medio de la pandemia-, tengo un lugar aparte; es el lavadero, pero también me armé... me lo acondicioné para que sea oficina”. (E2)*

*“Este espacio estaba como descuidado... así que lo acomodé bastante para tener un espacio desde el que no se escuchan ruidos, si entran, si salen, el timbre”. (E9)*

El resto deambuló por las dependencias de la casa en función de las peripecias cotidianas y de la cantidad de personas que cada día estuvieran presentes: del comedor diario al dormitorio; del living al balcón, del dormitorio otra vez a la cocina.

*“Tuve que adaptar el espacio porque no tengo un estudio, entonces, bueno, tuve que adaptar un espacio dentro de una pieza, ponerme un escritorio. Sí, tuve que hacer algunas reformas en la casa para poder dar clase digamos; hasta tuve que hacer una puertita para que no pase el **perro**<sup>54</sup> al patio delantero y la cierro cuando tengo reunión”. (E1)*

*“Hacer cualquier cosa (para dar clase) quiere decir dar clase en la pieza con la puerta cerrada, una pared blanca... ir readaptando los ambientes de una manera que vos ni te imaginás que eso podría suceder alguna vez antes de la pandemia”. (E5)*

*“El tema del espacio físico es muy limitante (...) nosotros tenemos un living y una cocina juntos entonces (...) bueno, y una pieza; entonces, o sea, no hay mucho lugar para estar y separarse”. (E7)*

---

<sup>54</sup> No fue un objetivo propio de esta investigación, pero el conjunto de relatos permitió visibilizar también el lugar que las mascotas domésticas ocupan en las configuraciones familiares y su incidencia en los repartos de tareas de cuidado.

*“Eran pocos los espacios, me armé un escritorio que tenga el fondo más o menos así... estaba como media hora antes de cada clase preparando todo hasta que después ya te pones canchera, pero bueno, el cable de redes, que lo enchufaba, un montón de cosas. Me encerraba”. (E8)*

Ahora bien, más allá de las soluciones de emergencia buscadas por las entrevistadas, los relatos dan cuenta de que no se trataba sólo de distribución espacial, y negociaciones familiares por la ocupación de cada dependencia sino también por el estrés que supuso la apertura de una ventana pública a nuestras vidas privadas. Es notable, en los relatos un deslizamiento constante entre la descripción de los hechos y la apreciación subjetiva de lo que esas acciones provocaban:

*“Es como muy **enloquecedor** el tema del espacio físico es muy limitante (...) tenía que estar escondiendo el quilombo que se veía atrás para poder dar una clase este, no? Bueno, se ve (...) Entonces que se me vea algún detalle, algo que no tapé bien”. (E7)*

*“Nosotros tenemos la suerte que justo hace dos o tres años que estamos acá, porque si hubiera estado en el departamento de antes, de 60 metros cuadrados, yo creo que **me tiraba para que me pase un auto por encima**; acá el espacio es muy grande y está muy cómodo” (E3)*

Así es que las cámaras de las computadoras de estudiantes que permitían ver la habitación, los cuadros, la cama deshecha, la mancha de humedad... las cámaras que todo el tiempo mostraban el detrás de cámara, desnudaban inconsistencias en

el relato mítico de nuestras personalidades públicas y agregaban una cuota de malestar. Como si las “impostoras”<sup>55</sup> se encontrasen, súbitamente expuestas.

#### **4.1.b. El tiempo no para**

Los usos del tiempo constituyen un núcleo problemático fundamental dentro de las investigaciones feministas (Aspiazu y Seltzer, 2011; Marquez et al, 2021; Marquez, 2022). Como ya desarrollamos en el Capítulo 2, el tiempo tal como lo entendemos es un artefacto cultural (Douglas & Isherwood, 1990) resultado de relaciones de poder (García Hernández & Alfonso Miguel, 2017; Elias, 1984) que -desde la Revolución Industrial en adelante- se caracteriza por organizar la vida en torno a la centralidad de la jornada laboral y en consecuencia supone una subvaloración de los tiempos no destinados a la producción. Ahora bien, si, como sostienen Moreno Colom et al (2016), cualquier modificación en el mercado laboral repercute en la organización social y en el bienestar cotidiano, es evidente que la suspensión masiva de las actividades productivas, tuvo efectos sobre la gestión de las temporalidades individuales y familiares.

En este sentido, es interesante señalar que en las sociedades pos industriales ya encontrábamos cierta laxitud en las formas de administración de los tiempos - debido a la economía de servicios y conocimiento, a los cambios que imprimen las tecnologías de la información a las condiciones de trabajo y a una creciente flexibilidad laboral- , las instituciones educativas, sus horarios de cursado y sus calendarios académicos, continuaban (y continúan) oficiando de reguladores de la vida social. De ahí, el impacto que su repliegue provocó en diferentes esferas de la

---

<sup>55</sup> Alusión a la noción de “síndrome de la impostora”, término que alude a: una falta de autoestima que lleva a muchas mujeres a dudar constantemente de su potencial y a sentir que sus éxitos son solo fruto de la buena suerte. Este sentimiento, sostienen algunas autoras, es producto de la socialización patriarcal. Cadoche, Elisabeth y de Montarlot, Anne (2021) *“El síndrome de la impostora. ¿Por qué las mujeres siguen sin creer en ellas mismas?”*

vida en común, siendo la imposibilidad de regular, organizar y acotar los momentos destinados a cada actividad su manifestación más evidente.

Esta realidad constituyó una experiencia común entre todas las entrevistadas, tanto en su percepción de la temporalidad diaria:

*“es como que hace más elástico el tiempo y eso sí, para mí, genera más trabajo porque eso... o sea como que tenés que estar.”*

*“es muy muy... a mí **me enloquece** mucho eso, el tema del teléfono, como que nunca termina habiendo un corte y también es un laburo”. (E7)*

como en las referencias a una periodicidad de más largo alcance:

*“La verdad es que la percepción del tiempo, se me hizo, eh... extremadamente lábil. No sé, el tiempo, se me escurría; llegó diciembre y yo no sé, no entendía cómo. Digo, me habían pasado esos nueve meses y no sabía qué había hecho; me parecía que había pasado con una vertiginosidad, que me impedía incluso digamos mirar en perspectiva lo que había estado haciendo todo ese año. Ya te digo, si tengo que decirte qué es lo que hice en 2020, lo único que recuerdo es haber grabado clases”. (E6)*

Esta imposibilidad de demarcar el tiempo se acentúa cuando aparece la necesidad de articular las temporalidades de los diferentes miembros del hogar, especialmente cuando está en juego el cuidado de niños y niñas en edad escolar. Una de las entrevistadas manifiesta su agobio ante esta demanda:

*“no sabés lo que es acompañar la no escolaridad; o sea, yo siento que los que dicen que hay que saber acompañar a la escuela en casa y que no hay que pedir presencialidad no tienen pibes que vayan a la escuela primaria, porque... porque es imposible, inviable, estás TODO el tiempo...” (E3)*

Por otro, advierte cómo esa demanda avanza sobre su tiempo de trabajo, afecta su producción académica y genera encononazos con requerimientos institucionales o la incomprensión proveniente de colegas. Aunque todas las personas atravesamos situaciones similares, el modo de gestionar la nueva normalidad fue radicalmente diferente. Así es que hubo organizaciones que pretendieron y promovieron la continuidad de las actividades tal como se hacían en la presencialidad, pero mediadas por los dispositivos tecnológicos de comunicación. Una de las entrevistadas manifiesta su enojo, ante la propuesta de un equipo de trabajo que integraba, de realizar un encuentro laboral que durase la misma cantidad de horas que en la presencialidad. Explica:

*“y yo digo, pero ustedes están locos, no voy a hacer un zoom de 8 horas... (...) Te digo, no me dan 8 horas seguidas la tecnología, pero además no me da la vida 8 horas”. (E3)*

Estas discusiones no son gratuitas, están impregnadas de cansancio, frustración y también, resistencia. Las entrevistadas son docentes de ciencias sociales, por lo tanto, sus vivencias se comprenden, se explican, pero también se experimentan a través del prisma de categorías teóricas de peso: alienación, explotación, productividad.

*“Desde un punto de vista capitalista se da una optimización de los tiempos, ¿no? Porque uno pasa de una cosa a otra, eso es devastador también, a nivel subjetivo por la alienación que comporta... ¿sí? ahí el sistema nos tiene alienados sin cortes, sin cortes” (E5)*

*“Hablabamos con las compañeras cuando nos reunimos a nivel gremial, hay una especie de naturalización de la virtualidad del trabajo virtual, una auto regula... auto explotación, eh? Porque la flexibilización claro te cae porque no te queda otra, pero no somos capaces de ponernos nosotros un... no podemos ordenarnos en la tarea cotidiana. Yo vengo acá (se refiere a la*

*habitación donde trabaja) cada mañana y me quedo hasta las 10, 11 de la noche. Lo de la distribución del tiempo y demás es absolutamente alienante y es muy difícil encontrar la fórmula para revertir eso” (E9)*

Es así que esta percepción de la continuidad sin pausas del trabajo agrega otro nivel de malestar: el producido por la propia conciencia de la situación.

#### **4.1.c. Tecnología nuestra de cada día**

Aunque popularmente se asocie tecnología a aparatos e instrumentos y, en los últimos tiempos, especialmente a aquellos relacionados con la informática y las comunicaciones, el concepto incluye tanto los saberes teóricos y prácticos que permiten su funcionamiento material, su inscripción en una red socio institucional que le da inteligibilidad, y las dimensiones vinculares, cognitivas y afectivas que genera. Es más: desde la sociología de la tecnología, se sostiene que éstas (las tecnologías) nos constituyen (Thomas y Buch, 2013).

No profundizaremos en este trabajo en las discusiones sobre el vínculo tecnología educación, aunque entendemos que los procesos educativos siempre han sido mediados por artefactos técnicos y sistemas lingüísticos inscriptos en estructuras socialmente legitimadas (Mejía, 2012). Lo cierto es que las transformaciones en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desafían los modos tradicionales de enseñanza - aprendizaje de la institución universitaria (Litwin, 2005) La situación de pandemia y aislamiento introdujo obligatoriamente la mediación informatizada en el proceso educativo. Esta situación implicó para las docentes infinidad de acomodamientos, que dan cuenta de estas múltiples dimensiones contenidas en el término tecnologías, aun cuando la pregunta inicial se centraba en el significado coloquial del término. Ante el interrogante sobre las modificaciones que debieron hacer para “usar tecnología”, se desplegó un amplio

espectro de respuestas desde las inversiones materiales hasta reflexiones sobre el impacto que la mediación de las pantallas significaba para cada una.

Todas, absolutamente todas, **tuvieron que invertir** en algo que les permitiera realizar su trabajo, ya sea mejorando las instalaciones, los dispositivos o la conexión a internet;

*“En el barrio teníamos una red local, que funcionaba muy mal. Tuvimos la bendición de que el capitalismo es inteligente y Fibertel la leyó y se dio cuenta que si llegaba acá nos conquistaba a todos en 2 minutos y ensancho su línea de fibra óptica hasta acá. Y me pasé a Fibertel apenas me dijeron que estaba, la estaba esperando así (hace un gesto de bienvenida) ... Bueno, me salió un poco más caro, pero antes renegaba todo el tiempo. (E10)*

invirtiendo en equipamiento para sí mismas:

*“Ahora no, no compré, pero sí, tuve que llevarla a que me actualicen el sistema operativo porque estaba así, en cualquiera” (E1)*

*“Esta computadora que estoy usando ahora estaba medio dejada de lado, hubo que recauchutarla bastante, tenía una cámara tirada por ahí, que nunca le había dado bolilla, un micrófono. Armar eso implica obviamente un desembolso porque le puse un disco, ¿cómo se llama el disco duro ese que agiliza la...? ay, no me sale el nombre!” (E9)*

o haciéndolo para que toda la familia pudiera realizar sus ocupaciones de manera simultánea:

*“Hubo que comprar más tecnología porque cuando sí hubo clases virtuales todos los días... no hubo otra que seguir comprando para que cada uno tuviera su dispositivo y además que para los chicos fuera funcional, no*

*romperse los ojos con el celular. Porque implicó todo un reacondicionamiento". (E2)*

*"Tecnología... teníamos mucha tecnología a mano, porque los dos teletrabajamos siempre; (...) Entonces la verdad que a eso estábamos acostumbrados, pero hay un punto que ni eso alcanza, o sea, a nosotros se nos rompieron dos computadoras, tuvimos que mandar a arreglar... porque la tecnología no estaba acostumbrada a ser utilizada con esa frecuencia". (E3)*

Claro que más allá de la adquisición de implementos, la tecnología, en tanto dispositivo articulador de saberes, implicó otros grandes desafíos para las docentes universitarias. La necesidad de reinventar su tarea, los modos de dar clases, el vínculo con alumnos y alumnas, requerían muchísimas horas de trabajo, sobre todo -y aquí hay marcas generacionales fuertes, que diferencian los relatos de las entrevistadas mayores- para aquellas que no tenían casi experiencia con herramientas de educación a distancia.

*"Tuve que aprender todo eso sí ... yo no tengo ni Facebook ni Twitter ni Instagram no, no círculo por las redes; para mí era un mundo absolutamente ajeno. La Plataforma Comunidades yo nunca la había usado, sabía que existía pero de hecho te digo la verdad, es una tarea que delegó a los más jóvenes de la Cátedra (...) yo la verdad nada, cero, aprendí todo: (...) hasta que me di cuenta que el Meet tenía la posibilidad de grabar y que por ejemplo, cuando quería grabar una clase, lo podía hacer directamente con el Meet pasaron ¡5 meses! (E6)*

El proceso no solo fue cansador, sino, como define una entrevistada, traumático:

*"Mis conocimientos eran muy escasos, no sabía lo que era Meet ni tampoco Zoom ni grabar una clase, ni grabarme, no, ... la verdad que fue traumático;*

*me ponía con el celular porque el sistema que nos habían bajado a la facultad nunca lo pude manejar...” (E9)*

De alguna manera, esta transformación obligada ponía en jaque una experticia acumulada a lo largo de los años.

*“En términos de la práctica docente, yo estaba como muy digamos afincada en el espacio del aula. En la interacción, así como más directa con los alumnos, en el pizarrón y la tiza... Nunca había hecho un power point para dar clase” (E6)*

Pese a este desconocimiento, aún aquellas entrevistadas con mayores dificultades y resistencias, más ajenas a la lógica de las TICs, se propusieron aprender, planificar y realizar las tareas necesarias para optimizar el desarrollo de sus asignaturas. Incluso, valorando los saberes que podían proporcionarles sus estudiantes.

*“Cuando vino este esquema, yo... odiaba las TICs, yo pensaba que la presencialidad estaba en unos meses... Hasta que... bueno, no nos quedó otra que ponernos y aprovecharlo al máximo y le fui encontrando la vuelta a un montón de cosas: las aulas virtuales, por ejemplo, el acceso a textos, dejar un vídeo en el sitio, armar cosas que yo no las tenía sistematizadas tenía todo en papel y lápiz, pasarlo a los esquemas de PowerPoint o incorporar otras cosas; eso me enseñan mis alumnos en el terciario, que hay otras cosas (E9)*

Resulta notable que las entrevistadas más jóvenes realicen menos reflexiones sobre las implicancias que el nuevo dispositivo tecnológico-pedagógico tuvo sobre la planificación y ejecución de sus clases, sin embargo, manifiestan el hartazgo con el teléfono celular

*“hay algo que estoy detestando, detestando, detestando: es el celular, recién lo mire y tenía 5 preguntas de este tipo”... (E10)*

*“para mí eso igual -yo creo que la pandemia lo puede haber recrudecido y todo, pero hace años que es así- desde que apareció el teléfono y el Whatsapp y se les ocurrió tener el grupo de WhatsApp para las cátedras”... (E7)*

Aunque profundizaremos sobre las modalidades enunciativas más adelante, cabe señalar en estos testimonios cierta noción de la tecnología -en particular de los smartphone- como ente autónomo, desvinculado de la voluntad de sus usuarios con una dinámica que supera la capacidad de administración de quienes lo utilizan.

Por último, en algún testimonio emerge una preocupación extra: el hecho de ser grabadas.

*“el tema de estar siendo grabado todo el tiempo es como mucho también le suma mucho estrés” (E 7)*

La vigilancia tecnológica vuelta hacia las propias docentes se presenta como un nuevo factor de preocupación, en la medida en que la propia palabra puede trascender la esfera aúlica, quedar expuesta ante audiencias que no forman parte del contrato pedagógico, ser reproducida de forma descontextualizada para usarse en estrategias de señalamiento o desprestigio.

Hasta aquí, este primer recorrido por tres unidades temáticas que no refieren específicamente a los cuidados, sino que nos permiten realizar una descripción de las *escenas* donde estos van a producirse.

## 4.2. Cuidado, cuidados.

Una primera aproximación a los relatos desplegados en las entrevistas permite establecer tres grandes grupos de relatos agrupados en función de las problemáticas de cuidado que enfrentaban: las de aquellas docentes que tuvieron obligaciones de cuidado de primeras infancias (desde bebés hasta edad preescolar), las que tenían hijos o hijas en edad escolar y las que tuvieron responsabilidades vinculadas a la atención de adultos mayores. En líneas generales, estos agrupamientos coinciden con la antigüedad en la docencia, dato no menor en la medida en que incide significativamente en las remuneraciones<sup>56</sup> y, por traslación, en la **posibilidad** material de destinar o no, parte de esos ingresos a la contratación de personal o servicios de apoyo.

Entre las personas entrevistadas solo una manifestó tener que ocuparse de hijos en edad escolar y también de padres con problemas de salud. Tres entrevistadas a su vez, incluyeron en sus relatos las complejidades de organizar familias ensambladas, sobre todo cuando conviven bebés con adolescentes. Una entrevistada transitaba una separación reciente, hecho que sumaba un plus particular a la reorganización obligada por la pandemia.

*“Nunca es sin conflictos”* fue una expresión común cuando preguntamos sobre el modo en que la familia distribuía y organizaba -en general, en la prepandemia- las tareas de cuidado. La descripción pormenorizada de las acciones y decisiones emprendidas para sostener la dinámica de la vida cotidiana, no resultó una tarea sencilla para las entrevistadas: tras la enumeración, surgían comentarios, risueños, irónicos, reflexivos.

A lo largo de las entrevistas hemos podido observar que pensar la vida cotidiana genera inquietudes, justificaciones y evocaciones, aparecen comparaciones entre

---

<sup>56</sup> Las remuneraciones docentes se incrementan en función de la antigüedad en el cargo.

diferentes etapas de la vida, entre diferentes familias. También emergen contradicciones, emociones y hartazgos.

#### **4.2.a. ¿Quiénes y cómo?**

Todas las compañeras entrevistadas cuentan con alguna persona contratada para realizar trabajos de cuidados o de limpieza; varía la cantidad de tiempo y el tipo de tarea asignada, pero en general son asistencias de pocas horas algunos días de la semana. Solo dos familias cuentan con el trabajo sostenido de una persona durante muchas horas diarias. Todas estas variantes implican a su vez un entramado de negociaciones y repartos con parejas y otros miembros de la familia.

*“En la normalidad, pre pandemia, a la mañana viene E. que es la niñera y está toda la mañana, hasta que se van los chicos a la escuela; yo trabajo fundamentalmente a la mañana y mi marido es más noctámbulo entonces por lo general, yo arranco trabajando, él se levanta está un poco con los chicos, pero igual claro, después los llevamos a la escuela. A la tarde no tenemos dividido de manera estanca: uno lleva, el otro va a buscar y negociamos día a día. Los dos dividiéndonos para llevar y traer a esas actividades deportivas y como son dos en lugares distintos lo estamos haciendo paralelamente una lleva uno y otro a otro indistintamente también y después venimos y también indistintamente alguno es el encargado de cocinar y chau, nos vamos a dormir”. (E3)*

*“Mi marido trabaja en una empresa de construcción nueve horas por día, así que, eh, en esa instancia más allá de de que las cosas las decidamos juntos, esto recae en mí y tengo una persona que me ayuda en mi casa y con los chicos. Alrededor de 10 horas por semana”. (E2)*

*“(La empleada) es una persona que es un pilar fundamental de nuestra familia, que es una chica que tiene mi edad, y que está en casa y... y... y... y está con mi hijo y bueno... viene todos los días. La limpieza no es una tarea que esté a su cargo; para eso viene una persona, pero no todos los días”. (E4)*

Es notable que sean pocas las entrevistadas que dan cuenta de la asistencia de otros familiares para contribuir con el cuidado, sobre todo en el caso de niños y niñas más pequeños. Una de las docentes mencionó que tres días a la semana resuelve el cuidado con la ayuda de su mamá y una tía. Otra, una asistencia ocasional de alguna amiga. En términos generales, se comprueba lo que sostienen varios estudios (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015; Batthyány, 2020) sobre la organización de los cuidados en las clases medias: soluciones individuales, mercantilizadas y centradas en el núcleo familiar primario.

Los relatos de las entrevistadas que tienen obligaciones de cuidados de personas adultas, resultan reveladores sobre transformaciones que se han producido en los últimos años. Tanto en la actualidad como en sus relatos sobre el pasado, se mencionan a otros miembros de la familia que colaboran, apoyan, acompañan. Una de ellas cuenta:

*“Me ayudaron mucho, además del padre, mi compañero... mi mamá, mi suegra, mis tías. Me acuerdo que una vez, nos habíamos ido de viaje y E. (su hija) justo entraba en el jardín del Normal. Bueno, llegábamos un domingo a la noche y el lunes empezaba el jardín. Mi tía en (el transcurso de) ese viaje, que yo había ido por cuestiones académicas, me había preparado todo, todo bordado con el nombre, incluso el uniforme, el buzo, la canastita todo, así que tuve mucha ayuda, este... de mi entorno familiar”. (E6)*

Esta vivencia es compartida por otra de las entrevistadas mayores

*“Éramos todas mujeres, mi mamá y mi ex suegra me ayudaron mucho en esa etapa. Digamos estar ahí, sobre todo en el cuidado de ellos (los hijos), de poder estar en los momentos que yo tenía que irme y además era una época que iba mucho, bastante más (que ahora) a congresos, producía mucho más que ahora paradójicamente”. (E9)*

Una de las docentes más jóvenes, por su parte, teoriza sobre las causas de estas transformaciones:

*“Otra cosa que hablamos siempre con mis amigas es que todas tenemos padres más grandes en relación a otras épocas. Yo sé que todas somos madres más grandes ahora. Mi mamá fue mamá a los 25, o sea, yo a los treinta y pico, entonces también hay abuelos como más grandes, entonces todo es una complicación digamos...”. (E7)*

Ahora bien, resulta interesante observar que esas prácticas de cuidado más colectivas, que involucran a otros miembros más allá de la familia nuclear, se sostienen en las historias de cuidado de adultos mayores relatadas por nuestras entrevistadas:

*“Yo soy hija única y la ayuda por ahí de mi compañero y mi hija y mi cuñada que me ayuda un montón (¿que sería la esposa del hermano de mi compañero, eh) Pero igual viste es como que todas las responsabilidades recaen en uno totalmente más allá de que te alivia en cuestiones de tiempo”. (E6)*

*“Mi padre tiene casi 80 años y vive en el pueblo de donde yo soy, de Bragado en realidad vive en un pueblito de campo; un pueblito muy chiquito (...) y el tema es que ahora él está como que se le han venido todas las cuestiones físicas, neurológicas, incluso de tipo cognitivo. Entonces estoy yendo mucho más, porque además de adorarlo y de quererlo digamos está... bueno, está*

*con su mujer, pero su mujer está asumiendo todo, entonces como que voy a ayudarla a ella.*

*Y mi mamá, que tiene 75 años y vive acá en Rosario, cae en una crisis y se le agudizan todos los problemas físicos que ella traía. como latente que tiene que ver con los huesos y las estructuras casualmente... osteoporosis, artrosis, escoliosis, todo lo que te puedas imaginar; se empezó a doblar, le agarró una escoliosis muy fuerte, el tema de las várices y la depresión y vivir sola, vive sola, pero bueno remontar eso implicó buscar gente, retomar digamos los especialistas de acá, de allá, acomodar eso, un poco ese panorama (...) la suerte que tuve porque en todos estos procesos siempre algo positivo, me ha tocado que Mónica la vecina, es una vecina del barrio que siempre fue allegada a ella, una mujer debe tener mi edad". (E9)*

El relato de E9 da cuenta también de otro fenómeno que afecta a los cuidados: la movilidad de los miembros de una familia que migran, aunque sea a una ciudad cercana y dificulta la atención de los menores por parte de abuelas y abuelos pero también la atención de esos mismos adultos cuando se vuelven mayores. Este fenómeno ha sido experimentado por más de la mitad de las entrevistadas, ya sea porque vinieron a Rosario a estudiar y aquí se quedaron o porque se mudaron a poblaciones satélites para poder acceder a casa propia<sup>57</sup>.

En el desarrollo de nuestras conversaciones incluimos dentro del espectro de los cuidados, las tareas domésticas que no involucran a personas directamente, pero constituyen acciones indispensables para el desarrollo de la vida personal y en común. La limpieza de la casa y la ropa, las compras de alimentos, la cocina y otro

---

<sup>57</sup> En los últimos años el Aglomerado urbano Gran Rosario –nombre que designa a la ciudad de Rosario y pueblos y ciudades satélites- ha sufrido transformaciones demográficas similares a otros grandes centros urbanos: menor tasa de crecimiento en la ciudad núcleo y en las ciudades vinculadas a la producción industrial y, por el contrario aumento de población en las ciudades que históricamente cumplían funciones “recreativas”. La carestía de tierras en la ciudad núcleo es una de las causas de este movimiento poblacional (IPEC, 2013).

sinfín de ocupaciones se entranan y forman parte de las negociaciones entre las personas que comparten un hogar. Estas negociaciones generan repartos de tareas que continúan atravesadas por estereotipos de roles de género, aunque se manifiestan variaciones generacionales.

No encontramos entre las entrevistadas más jóvenes declaraciones que den cuenta de una responsabilidad absoluta de lo doméstico como sí aparece en alguna de las entrevistadas mayores:

*“Hasta lo que fue el divorcio tenía una vida muy tomada por la cuestión doméstica y sobre todo porque bueno el padre dedicado a su vida profesional y a su carrera política, judicial, universitaria, etcétera, etcétera. Siempre recayó sobre mí la cuestión del cuidado”. (E9)*

Las tareas de cocinar y hacer compras son mencionadas como las más compartidas en diferentes testimonios, mientras que la limpieza continúa siendo principalmente una responsabilidad de las mujeres.

*“(Repartimos) bastante equitativamente, léase cocinar, nos repartimos en la cocina, las compras las repartimos, diría que las hace casi siempre él, digamos las compras acá al lado, de verdulería también serían, son compartidas porque realmente salimos juntos y hacemos todas las compras para resolver más rápido: uno hace una cosa, pero otro hace otra. La limpieza es un caos. Durante mucho tiempo yo agarraba un día de la semana para una limpieza profunda, una mañana, después... el trabajo, más el niño empezaron a hacer eso imposible, así que limpiábamos los sábados los dos... yo... limpio mejor” (risas) (E11)*

*“En general lo compartimos (al trabajo doméstico), pero digamos que la organización, decir: ‘bueno, vamos a limpiar’, siempre surge de mí; -hasta la responsabilidad de tener alguien a cargo, porque bueno, ella (la persona*

*contratada) está en blanco; con esto tuve que hacer un montón de trámites. Bueno, todo eso lo tuve que hacer yo, digo. Mi compañero, digamos, es una persona que... de hecho, él cocina. Yo no cocino. Mucho cocinar no me gusta y pero bueno, lavo los platos” (E1)*

Resulta interesante, cotejar estas historias con las observaciones que acerca E5, una docente en pareja con otra mujer, que da cuenta de conflictividades que emergen cuando se saldan los mandatos generizados

*“Mira lo que te digo: la naturalización de los roles de género al interior de una pareja facilita, en algunas cosas... Después pagás un costo altísimo, pero es como decir: ah, bueno, ya se sabe que eso lo hacés vos, no se discute, parece... después lo pagas caro. Yo creo que eso un poco, está llegando a las parejas hetero, se ha puesto un poco en cuestión esto de los roles de género, quién hace qué y a quién le toca hacer qué...”*

*Entre nosotras no está tan armado eso, pero lo que nos pasó fue más una sobresaturación, querer estar las dos y terminar las dos en un mismo lugar.*

En el desarrollo de la conversación, la entrevistada especula:

*“No, no, no, no es por ahí, hay que encontrar qué, quién hace qué, un nuevo reparto; a lo mejor también el heteropatriarcado no nos deja el lugar para pensar cómo estar en otros lugares y quedamos muy prendidas, quizás, pienso, puede ser, a un solo lugar”. (E5)*

No es la única que teoriza sobre la conflictividad intrínseca que generan las actividades domésticas y de cuidado; en cierta forma, en todos los relatos se cuela alguna mención a negociaciones con matices diversos a la vez que emergen explicaciones en torno a los modos de resolución adoptados. En este sentido, pareciera que el “espíritu de época” no permite narrar sin justificar o justificarse; de

alguna manera la puja entre formaciones emergentes y residuales<sup>58</sup> se materializa en cada casa, en cada día.

#### **4.2.b. Los conflictos, resoluciones y teorías.**

A mediados de 2021, lentamente, comenzamos a retornar a la actividad presencial en las facultades. En este lento y protocolizado retorno<sup>59</sup> me encuentro con una de las entrevistadas. Me abraza con ganas. Y me dice:

*“tendríamos que hacer la entrevista de vuelta. Siento que te mentí, pero no fue mi intención. Ese día estaba convencida que en mi familia teníamos una buena organización de cuidados. Un par de semanas después estallé: la carga mental me estaba matando y sentí que te había contado una fábula”.*

Esta declaración, espontánea y sincera, sucede poco tiempo después de la entrevista en la que declara que, en su casa, las tareas estaban muy repartidas y los acuerdos eran solidarios y equitativos. Con tranquilidad y sonrisas sostenía que:

*“cuando por ahí se pierde la dimensión de la enormidad de la cuestión, se retoma se vuelve a hablar, pero no en términos de conflicto. Bueno sí, de negociación y de puesta en palabra” (E2)*

---

<sup>58</sup> Soy consciente de que estoy utilizando de manera muy libre las tríadas definidas por Williams (2009) para explicar la transformación de los sistemas culturales, sobre todo porque no estoy analizando textos culturales sino relatos personales y sin mediatizar de las docentes entrevistadas. Apelo a estas categorías como metáforas que permiten dar cuenta de procesos de transformación que no son ni lineales ni exentos de contradicciones.

<sup>59</sup> A partir de abril de 2021, se estableció un Protocolo de retorno progresivo a las actividades presenciales. En principio se autorizaron solamente actividades administrativas. Las clases y exámenes continuaron durante el primer cuatrimestre desarrollándose de manera virtual. Después del receso invernal se organizaron algunas actividades en formato híbrido (un grupo de estudiantes asistía a clases presenciales mientras otro grupo seguía el dictado a través de dispositivos) para que alumnos retomaran el vínculo con la institución y con sus pares. (Detalles de las resoluciones en: <https://fcpolit.unr.edu.ar/y-vamos-por-mucho-mas/>)

De alguna manera, en su historia es posible reconocer cierta impostación en las respuestas que no es ajena al mencionado espíritu de época, en la medida en que, es un momento de empoderamiento feminista, resulta complejo y frustrante percibirse atrapada en las redes de los roles tradicionales de género. Por otra parte, no podemos dejar de mencionar que el rol institucional que ocupó<sup>60</sup> no era un dato neutral en el desarrollo de las conversaciones, que ejercía tensiones y consciente o inconscientemente influyó en lo que cada entrevistada decidió decir o no decir, reconocer o no reconocer, explicar o no explicar.

Quizá uno de los aspectos interesantes en los relatos sobre los modos de resolver la distribución de tareas reside en el reconocimiento de una conflictividad latente siempre asentada sobre equilibrios precarios y que se expresa en la utilización de sintagmas y vocablos que parecieran provenir de la discursividad político sindical. Así es que encontramos menciones a las **luchas**:

*“fue una **lucha** obviamente, hace 15 años que estamos juntos y al principio era motivo de **pelea** el hecho de que no de que no limpie... Y después empezó a ser ya motivo, no de pelea, sino (que) ya con una cara de orto alcanzaba, para que entienda”. (E8)*

las **negociaciones**:

*“es **negociada**... como en toda negociación nunca está exenta de conflicto, o sea, claro ya, o sea, es como encima una negociación que -esto sí es muy de la pandemia- muy desordenada porque antes de la pandemia habíamos adquirido cierto ritmo, o sea, ya teníamos cierta proposición tipo: “Yo prefiero que...” (E3)*

el **tiempo**:

---

<sup>60</sup> Desde marzo de 2020, estoy a frente de la Secretaría de Género y Sexualidades de la Facultad

*“Lo que me enoja es como que... siento que estoy relegando mi tiempo para algo que... en términos generales, que es un tiempo que podría estar usando para otra cosa. Ir al supermercado es una hinchada de pelotas, pero es un tiempo que usás en pos de, para...” (E12)*

los **criterios**:

*“para mí igual los dos temas conflictivos digamos, son: uno los criterios, hasta qué es limpio, qué no es limpio, qué es razonable comer, qué no, bueno ese tipo de cosas este, o sea, cuánto tiempo, cuánto tiempo puede estar una bañera sin limpiarse... por eso es todo un debate”. (E7)*

el **dinero**:

*“lo resolvimos invirtiendo dinero porque si no nos ayudamos -con alguien- no iba ni para atrás ni para adelante”. (E3)*

o las **posibilidades de acuerdo**:

*“Vamos pudiendo acordar cosas, no es jay! no; no caen ‘rosas blancas’, pero vamos pudiendo ir haciendo acuerdo con ella de distintas cosas”. (E5)*

*“y sí, a veces genera conflictos o este... renegociaciones, digamos ¿no?” (E6)*

*“...este régimen **estalinista** que tengo, -que te lo digo ahora porque van dos años de pandemia, pero al principio fue un caos- porque aparte si no era así... yo soy la variable de ajuste”. (E10)*

Por otra parte, aunque no es novedoso, continúa siendo impactante escuchar en primera persona las referencias a la noción de carga mental, a una preocupación

extra, un gerenciamiento de las actividades domésticas que pareciera que ninguna “paritaria” logra transformar.

*“yo lo que discuto todo el tiempo es la...la **carga mental**; o sea, que yo esté permanentemente en todo, siento que tengo una carga mental mucho más grande; este bueno, eso de la organización, de ver los horarios, de ver lo que falta, de ver la comida, de ver qué comen, qué come el pibe, cómo come equilibrado, si está limpio, si no está limpio, si eso... si bueno, la lista del súper, el... ¡pará! no sé, TODO”. (E7)*

*“Yo igualmente siempre creo que las cuestiones de cuidado de la **carga mental** la tenemos nosotras más allá de que los cuidados y las cuestiones sean compartidas, si he sentido la carga mental de decir bueno, hay que hacer... el médico, la vacuna, llevar la bolsita de jardín, comprar el... Bueno todas esas cosas pequeñas, las manejo más yo” (E11)*

*“Yo siento que es como que es algo que uno tiene muy... como **muy en la cabeza** ¿no? el tema de la organización de la cosa que no es únicamente el tema del hacer Sí, el hecho del hacer, sino la, la gestión... no? la gestión de eso que hay que hacer”. (E12)*

*“Siento que siempre está **la mayoría de las cosas en mi cabeza**” (E1)*

*“En realidad hay una **carga mental**, implica tener un esquema súper completo lleno de variables en la cabeza”. (E3)*

Así, la **carga mental** constituye una noción que tiene materialidad en la vida de las entrevistadas, no es solo comprendida y enunciada como categoría de análisis sino que es experimentada, vivida y “sentida<sup>61</sup>” cotidianamente.

Ahora bien, además de expresarse en términos de sentimientos, la mayoría de las entrevistadas se explayaron en explicaciones y reflexiones teóricas sobre las causas y las significaciones de la distribución de tareas, sobre los cuidados y su conflictividad. En cierta forma, también operaba aquí una especie de mandato de dar por sentado ante la entrevistadora que la relación que cada una tiene con los trabajos de cuidados no es ingenua sino atravesada por profundas reflexiones, saberes y lecturas.

En este apartado hacemos mención tanto a las respuestas que explican el porqué de cierta organización familiar en torno al cuidado y la domesticidad -muchas veces expresada en términos de justificación- como a las teorizaciones sobre la organización social del cuidado y sobre el modo en que, cada entrevistada entiende, debería pensarse.

Así es recurrente la opinión de que es una tarea ineludible:

*“Cuidar a alguien es en sí mismo una tarea y trabajar de otra cosa también, no sé... como que es imposible (conciliar) en realidad, (E1)*

*“El cuidado, alguien lo tiene que hacer, pago no pago, así que el apoyo competente que hay que que.... algo más o menos anda resonando entonces hasta qué punto es realmente ese se hace, (E2)*

que está atravesada por mandatos de género, de edad y también de clase

---

<sup>61</sup> Como prueban los testimonios compartidos, la expresión “siento” o “creo” revelan aspectos vinculados a las percepciones emocionales sobre el impacto que la situación descrita tiene sobre ellas mismas.

*“Como que acá no me pasa eso... lo de la mujer y el hombre; no aparece (se refiere a sus hijos que no diferencian entre tareas de varón y tareas de las mujeres), pero sí, lo que aparece es que vos te podés quedar así (hace gesto de sentada) y alguien te lo resuelve... y no es así”... (E3)*

*“somos una generación que debemos estar constituida... es difícil la deconstrucción en eso”. (E9)*

Aparecen aquí, también, consideraciones sobre las características de los trabajos de cuidado: se señala que no es cualquier trabajo, que pone en juego vínculos y afectaciones que no son las típicas entre empleadores, trabajadoras/es y las personas destinatarias de los servicios:

*“Un trabajo así (el de Mónica, la persona que cuida a su mamá) es un trabajo... obviamente no es un trabajo típico de cuidado, claro, así, ya está, chau, me voy, me desentiendo; es más que eso: es una asistencia como familiar”. (E9)*

-

#### **4.2.c. ¿Cómo hicimos?**

Ante la pregunta sobre cómo se transformó esta ingeniería previa de tareas y acuerdos, las respuestas fueron diversas. La frase que esboza una entrevistada: *“hicimos como se iba pudiendo, como hacía todo el mundo”* (E2) sintetiza las experiencias colectivas.

Ella misma completa la idea:

*“Compaginamos como pudimos esa situación, signada por la presencia de los niños. Se puede dar clases, no se puede estudiar, no se puede esteee hacer cosas más complejas, no se puede, así que eso quedó, quedó ahí*

*relegado digamos. Los martes y los jueves cuando estaba marido concentraba la mayor parte del trabajo: corregir, preparar clases, y el resto de los días como se iba pudiendo, como hacía todo el mundo". (E2)*

Otros relatos describen

*"Turnándonos con mi pareja para poder trabajar de a ratos, o sea, rotando y trabajar de ratos y a veces también trabajar con ella (su hija bebé), ¿eh?" (E1)*

*"En los primeros meses fue complejo contar con personas que vinieran a ayudar de afuera porque estaba toda esta cuestión de las normativas que establecían que eso no era posible y después de los cuidados lógicos de pensar. Bueno, ¿a quién voy a meter acá dentro que esté todos los días? También obligaron a tener que armar nuevos acuerdos con esas personas cuidadoras incluso a nivel, eh no sé de... de la legislación no sé cómo decir: un nuevo acuerdo jurídico con esas personas porque había que decir, 'A ver, vos venías tantas horas, ¿qué hacemos con estas horas?" (E5)*

*"En pandemia, trabajé más que él, mucho más y ahí sí, por suerte... él se hizo cargo de limpiar la casa, por ejemplo, siempre, sin que yo le diga porque yo estaba trabajando virtual en la facultad, fue muchísimo, y él no estaba yendo, ni siquiera a la oficina a trabajar de administrativo. Fueron... que se yo 10 días de no trabajar nada y después fue trabajar mucho, ¿eh? Fue muy agotador. Y si el problema de entretener al niño también" (E8)*

Más allá de las descripciones de las soluciones encontradas, el modo en que esas transformaciones se vivieron fue subjetivamente diferente, pero todas, independientemente del tipo de responsabilidad de cuidado que tenían, dan cuenta de la complejidad, la dificultad y el cansancio provocados por los reacomodamientos.

*“Nos cambió toda la vida cotidiana porque tuvimos que replantear el orden que teníamos, tener absolutamente otro; sostener a los chicos, nosotros, ¿eh? Nos armamos... entre los dos armamos un cronograma semanal, donde inventamos tener entretenida a la más chica, planificamos el día a día, pero lo traccionamos nosotros y eso fue muy jodido; también en el laburo porque trabajamos los dos en condiciones...”. (E3)*

*“Ha habido un par de mañanas, que fue tremendo, yo estaba... también... estaba tomando exámenes, me cayeron un montón de cosas, no podía no atender y nada... no sé qué desayunó (se refiere a su hijo)” (E8)*

*“Fue muy estresante el año pasado con lo de mi mamá entre medio, pues decayó así... se vino abajo, crisis de depresión y angustia, lloraba todo el tiempo... Bueno, me haces acordar ahora, yo medio que me había olvidado (E9)*

*“Nosotros tratamos de tener como una dinámica donde son 3 horas y 3 horas, las que queda a cargo de otro, digamos y después está a cargo alguno de nosotros para que yo pueda completar ocho de laburo... Pero hay veces que me levanto a la madrugada a trabajar, cuando lo dormí, y ahí completo las horas que me faltaron en el día porque no funcionó algo... porque algo es el ideal, pero después el día a día, cada día es distinto... (E10)*

Las entrevistadas relatan, pero también teorizan. Así, la contingencia como marca de época es señalada como elemento clave por una de ellas:

*“Todo eso fue chino, o sea, era todos los días un acuerdo distinto, ¿no? Y con mucha dificultad para poder planificar algo, creo que eso de la contingencia fue una característica que nos atravesó a todos de distinta manera; más con el tema de los cuidados. Esto de tener que ir improvisando permanentemente” (E5).*

*“Al principio como que lo conjugamos con muy poca plata, pero él tenía más tiempo disponible, así que todo el primer tiempo digamos de mi regreso (de la licencia) nos lo pasamos cuál paquete al pibe; no sé si tenemos algo así como tan taxativo de división, no es que tenemos siempre... también estamos siempre como reacomodando de acuerdo a las nuevas situaciones que se nos dan. Ahora tenemos, me parece un reparto así más fijo de tarea, pero si no, bueno, vamos viendo según lo que surge”. (E7)*

Por otra parte, en estas lecturas retrospectivas sobre lo acontecido, la diferencia de experiencias entre varones y mujeres no les es ajena; en el ámbito laboral, las desigualdades, previas a la pandemia, se hicieron más notorias.

*“yo me sentí muy presionada, nunca me había sentido así en el laburo. Estuve todo el tiempo teniendo que decir no puedo, no puedo, no puedo, pero como si fuese algo que me pasaba a mí, ¿eh? Loco, esto le está pasando a la humanidad, ¿cuánta gente está en estas mismas condiciones? Probablemente más mujeres que hombres, ¿no? (E3)*

Si el no poder es, en términos de Han (2014), un síntoma de época, podemos observar que opera de manera diferencial entre varones y mujeres; si para las docentes implicaba un espejo de sus imposibilidades, para algunos varones, operaba como justificativo. Resulta curioso que, aun percibiendo, observando y criticando esta situación, alguna que otra entrevistada reconoce cierta indulgencia hacia los compañeros varones sobre todo si tenían responsabilidades de cuidado:

*“Algunas cosas que entre nosotras no están permitidas, ellos se las permiten... Yo siento que hay un sesgo de género, esto de que ellos puedan decir, por ejemplo: ‘El viernes a la tarde, yo justo me voy porque estuve muy sobrecargado’(...) y nosotras bancamos en general; no se interpeló, no interpelamos demasiado esa situación o hacemos el trabajo de ellos porque*

*claro, también ellos tienen situaciones de cuidado, o sea, somos... hay una condescendencia ...” (E5)*

Ahora bien, el recorrido por estos testimonios permite comprobar que el devenir de la pandemia y las políticas de aislamiento tensionaron todas las instituciones y sus múltiples interdependencias: la (in)conciliación entre trabajo productivo y trabajo de cuidados fue más evidente que nunca. Ante esta situación, no podíamos menos que preguntarnos ¿por qué? ¿Por qué las docentes aceptaron realizar todas estas tareas, aún bajo protesta y se pusieron al hombro la tarea de “sostener la vida”?

#### **4. 3. Eso que llaman amor**

Si como dijimos en el inicio de esta escritura la discursividad feminista constituye una marca de época, para la docencia universitaria de una facultad de ciencias sociales, frases canónicas del recursoro militante no resultan ajenas. Con este presupuesto, la conocida máxima que recupera reflexiones realizadas por la socióloga Silvia Federicci, que se replica en redes, carteles y pintadas y reza: **“eso que llaman amor es trabajo no pago”** fue utilizada en estas entrevistas como disparador para comprender valoraciones sobre las tareas de cuidado. Todas las entrevistadas la conocían -muchas terminaban la frase entre risas cuando, en mi rol de entrevistadora, comenzaba a enunciarla- y casi todas manifestaron un acuerdo en líneas generales con el concepto. Sin embargo, todas establecieron distancias con los términos de la misma; distancias reflexivas que problematizan diferentes aspectos de la afirmación. Por una parte, surgen cuestionamientos referidos a la propia definición de trabajo. Así es que una de las entrevistadas sostiene que las tareas de cuidado y domesticidad, que se realizan sin mediar paga, no pueden definirse como trabajo, sino que serían *“lo que Hanna Arendt llama una labor”<sup>62</sup>*

---

<sup>62</sup> En este trabajo no recorrimos las reflexiones de Hannah Arendt para la construcción del Marco Teórico, pero es necesario recuperar sus definiciones en la medida en que fue incorporada a la

(E3). Su postura es interesante, porque en la propia negativa a conceptualizar el cuidado como trabajo, reafirma la idea de que la monetización de estas tareas las constituye como tales.

Otras entrevistadas problematizan la mercantilización de la vida que la misma propone:

*“Es como fuerte, vamos... pensarlo así... o sea, a mí quizá me hace un poco de ruido. Esto... es que, bueno, como todo tiene que tener un precio, un valor, ¿no? Pero bueno, sí, es la sociedad en la que vivimos...” (E1)*

Pero la respuesta más recurrente, con diferentes matices y justificaciones, se centró en diferenciar la práctica social de las historias individuales. En otras palabras, para todas, la frase resulta descriptiva de una realidad social injusta, que debe criticarse y transformarse, pero cada una se resiste a pensar que esa misma expresión, describe sus situaciones individuales, y ponen en duda si las tareas que diariamente ejecutan deberían escindirse del amor.

*“hay que repensar algunas cuestiones, pero sí creo que efectivamente es lo que llaman amor, es trabajo; lo que no quiere decir que leer la situación que una tiene en relación a su núcleo familiar en estos términos digamos sea incompatible con el amor; son las dos cosas”. (E6)*

De alguna manera, en este distanciamiento emergen, sutiles pero persistentes, los mecanismos de reglamentación de los sentimientos (Ahmed) que han hecho de la

---

conversación por la entrevistada. En este sentido, Arendt diferencia entre labor y trabajo, sosteniendo que: *“Labor es la actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo humano, cuyo espontáneo crecimiento, metabolismo y decadencia final están ligados a las necesidades vitales producidas y alimentadas por la labor en el proceso de la vida. La condición humana de la labor es la misma vida”*. Entiende por trabajo, en cambio, la actividad que proporciona un ‘artificial’ mundo de cosas, claramente distintas de todas las circunstancias naturales. Dentro de sus límites alberga cada una de las vidas individuales, mientras que este mundo sobrevive y trasciende a todas ellas” (Arendt, 2009, :21)

tarea de cuidado una expresión del afecto -sobre todo del amor materno- y que aun en un contexto de crítica social generan dolor y culpa. Una entrevistada da cuenta de estas sensaciones en tiempo presente:

*“quizá a mí como mujer me interpela y otras amigas mías quizá no; no está bueno generalizar, decir “las mujeres” porque no todas sentimos a los hijos de esa misma forma; en mi caso, sí. Yo prefiero resignar ingresos a que mis hijos quizás estén al cuidado de otras personas que yo no sé si ... si ellos los van a cuidar bien, si los pueden llegar a marcar para el resto de la vida con algún descuido. No, prefiero en esta etapa que son chiquitos resignar, postergar, cuestiones, aunque quizá después me arrepienta, pero en este momento no. Creo que no me lo perdonaría yo”. (E13)*

Otra evoca sus sentimientos del pasado a la vez que se fastidia consigo misma por no haber percibido el costo que tuvieron estos mandatos en su propia vida:

*“la carrera académica no la podía hacer porque tenía tres hijos, porque no podía nadie me podía sustituir en ese lugar porque ‘la madre es la madre’, estaba así puesto (...) a pesar de tener todas las herramientas intelectuales para poder ver toda esta cuestión de la reproducción social, del trabajo no pago, ¡no la veía!”. (E9)*

Pero también, en ciertas posturas resistentes aparece una voluntad de agenciamiento, que no es ingenua, que se propone como una oposición a los imperativos productivistas de las sociedades pos-industriales, que reivindican el afecto introyectado en estos quehaceres y encuentran en ellos una posibilidad de disfrute:

*“o sea, estoy de acuerdo, ¿eh? No tanto en dinámica intrafamiliar, sino en términos sociales, o sea, si lo pienso como en marco social y bueno, sí: la verdad que estoy reproduciendo la fuerza de trabajo de una sociedad, ¿eh? Y*

*toda una tarea reproductiva que antes la hacíamos sin tener que laburar. Bueno, a mí me desdobra y yo hago tarea productiva y reproductiva y se me pide que sea excelente en ambas cosas. Digamos, entonces... bueno, en términos agregados, sí, ¿eh? En términos sociales, estructurales. Sí, estoy de acuerdo. Capaz, que en términos intra familiares, me es más difícil porque bueno, si tengo amor, digamos entonces yo sí..., yo le dedico tiempo a cocinarle a mi hijo, no sé si tercerizaría esto..., ponele. Yo lo disfruto, a mí me estructura” (E7)*

Es interesante observar que estas valorizaciones sobre las actividades de cuidado, provienen en general, de personas que en su infancia han sido cuidadas por personas ajenas a la familia. En estos casos, aparecen críticas y disgustos, aún en entrevistadas que tienen muy en claro el lugar de la domesticidad en las vidas familiares.

*“a mí me jodía un poco que mi vieja trabajara tanto... Me jodía que no había estado tanto, ¿eh? Que me había cuidado mi abuela, que yo mucho no la quería, que siempre hubo alguien, niñera o alguien en casa cuando éramos muy chiquitos con mi hermano.” (E8)*

*“(mis padres) se endeudaban, pero para que estemos cuidados, pero laburaban una banda, y eso también trabajo mucho en terapia, porque siempre pienso que no estaba tan bueno, digamos. Muchas horas pasamos con cuidadoras” (E10)*

*“Cuando era chica, mi vieja... ella dice que estuvo mucho conmigo. Yo no tengo tanto este registro, pero porque estuvo los primeros años, después ella empezó a trabajar mucho, mi vieja, y yo estuve, me crié bastante con Ana, que era la empleada doméstica. Entonces yo generé ahí para mí un... como identificación te juro porque aparte hasta de tema mío, pero digo, me*

*enseñó mucho a cocinar a limpiar y sí, yo creo que ahí por oposición un poco a mi vieja". (E14)*

Resulta evidente que los diálogos sobre la relación entre cuidados y afectos no sólo interpelan las reflexiones sobre el tiempo presente, sobre el modo en cómo se articulan y negocian actualmente las tareas de cuidado en la vida de las entrevistadas, sino que implican una revisión retrospectiva hacia sus historias personales. Quiénes, cómo y por qué las cuidaron son interrogantes que provocan la emergencia de emociones en las respuestas. Así, una de las entrevistadas pone la frase de Silvia Federicci en relación con su propia historia:

*"Me impacta... por la historia familiar porque mamá se separó cuando yo tenía... dos años, se fue a vivir a la casa de mi abuela donde estaba mi tía. Y mi abuela era la ama de casa y ella tuvo que hacer de niñera mucho tiempo, cocinar, lavar y planchar (...) La tenemos presente familiarmente y yo la tengo muy presente con respecto a mi historia familiar, claro, justo..." (E3)*

En el relato se vislumbra que revisa cómo esa crianza que vivió plena de amor y afecto implicó muchísimo trabajo de su tía, su abuela y su madre. En otras respuestas, emergen sentimientos encontrados en relación a esa genealogía de cuidados que se inscribe en la propia historia y que suele aparecer bajo la forma de una combinación entre admiración y culpa:

*"para mí es muy difícil porque mi mamá nunca había tenido a alguien (se refiere a empleada doméstica) ... para mí romper con eso de que ... fue muy difícil por mi mamá; o sea no por mi mamá, por la representación de... de lo que hace una mujer en la casa. Me parecía una cuestión elitista. Yo vengo de una familia de clase media, podríamos decir baja, lo que antes era la clase media baja. Yo sentía como algo, que no era yo, me sentía desclasada (se refiere a contratar alguien para que se ocupe de las tareas domésticas). Sí, así... era de otra clase. - Yo siento claro, la gente lava la ropa y yo, la verdad*

*es que no hago o hago muy poco de todas esas cosas. Entonces también como que lo siento como medio, ¿eh? Y a veces como que entro en contradicción” (E2)*

Por otra parte, es notoria la reiteración del significante culpa<sup>63</sup> en muchos testimonios, en forma explícita o implícita, tanto en relación a los hijos como a los padres:

*“para empezar **pobre** mi hija, a los 9 meses ya fue a una guardería... en el balance final estoy conforme; en el momento tenía duda... ¿Cuáles serían los resultados digamos, tanto afectivos como intelectuales de la disciplina institucional tan tempranamente? (E6)*

*“El tema del cuidado de los padres viste que genera **una cosa muy culposa** que tiene que ver, para mí, con la lógica del patriarcado, digamos ... Y en ese sentido uno está siempre buscando justificaciones porque hizo lo que hizo más allá de que... con esta lógica así culposa que yo arrastro, el geriátrico me resultaba lo más parecido a la institución total cerrada”. (E6)*

*“Tampoco quiero ser **mala madre**. Bueno, no sé... mala madre, pero bueno, yo quiero compartir, o sea, yo tengo una idea de qué madre quiero ser; quiero poder estar presente... me da mucha cosa no responderle...” (E7)*

Las tensiones entre lo personal y lo colectivo, entre el deber ser de algo que podemos mencionar como lo “hegemónico femenino” y la crítica feminista se cuela constantemente y torna evidente lo dificultoso de deconstruir el lugar que los cuidados tienen en nuestros procesos de socialización y vinculación personal, aun cuando se manifiesta la conciencia de la politicidad de las actividades de cuidado,

---

<sup>63</sup> En el psicoanálisis, dicho ideal se definiría como un ideal del yo, como "el yo" que un yo querría ser. Por tanto, el conflicto de la vergüenza ha sido caracterizado como un conflicto entre el yo y el yo *ideal*, en contraste con la culpa, donde el conflicto es entre el superyo y el yo (Jacoby 1994: 3; Piers y Singer 1971: 23). Ahmed, S. La política cultural de las emociones (:169)

pero también de las declaraciones que hacemos sobre ellas. Casi con picardía, una de las entrevistadas plantea:

*“creo que eso... es muy difícil quitarle ese componente afectivo y que ese componente afectivo no... no influya en cómo organizamos nuestros trabajos de cuidado porque... tampoco podemos decir que el cuidado es emoción ¿no? Porque ahí estamos yendo a la barranca de derechos, o sea, si políticamente sostenemos eso, desbarrancamos. Me parece que eso lo podemos saber internamente, que hay emocionalidades, que hay que cuestiones que hay que tener en juego... pero políticamente más vale no lo digamos. Digamos que es necesario resocializar, redistribuir, pensar en acuerdos más equitativos en relación al tiempo” (E5)*

#### **4.4. Eso que llaman trabajo**

Si sostener la vida personal y familiar -y hacerla vivible, soportable, amable- en un contexto inesperado y desconocido constituyó un imperativo, garantizar la continuidad de la experiencia institucional universitaria no fue menos exigente. Como detallamos anteriormente, los esfuerzos que hicieron las docentes fueron enormes y, aún con quejas, malestares y críticas, lo sostuvieron - los sostuvimos- con un compromiso que sólo resulta explicable observando la relación laboral desde la óptica de los afectos.

La tarea docente en todos los niveles se encuentra investida de emocionalidades vinculadas a la vocación, la abnegación y cierta dosis de mesianismo; la universidad agrega un matiz de meritocracia y elitismo, vinculados al peso simbólico del saber académico. Este imaginario que se traduce en reconocimiento social se retroalimenta con las expectativas que cada familia deposita en sus integrantes que acceden, transitan y egresan de diferentes carreras. En el caso de las docentes

entrevistadas, este precepto se repitió sin fisuras: llegar a la universidad constituyó a veces un mandato,

*“Mi viejo **siempre me taladraba con el mandato universitario**. Yo creo que fue lo que ha sido para otros la religión, en mi casa son ateos pero la universidad era como... ‘hay que ir a la universidad porque te abre a la vida, te abre la mente y no importa si no sabes qué querés’”. (E8)*

*“Mis viejos son la primera generación de universitarios, hijos de laburantes de pueblo. Creo que **ellos ya habían pensado por mí que viniera a la Universidad**.; sí (...) y es como que uno mamó eso, desde lo más constitutivo y ese amor por la Universidad’’. (E4)*

*“Mis viejos los dos son universitarios, ella investigadora del CIUR de genética avícola y dedicada, muy comprometidas con las docencias; mi viejo también universitario docente de la Facultad de Veterinaria (...) **era como una cuestión familiar**, porque mis dos tíos también eran docentes; eso era como un clima yo después bueno, yo fui haciendo otras elecciones, porque esto de asistencia social les digo asistente social por en ese momento era ese el término, ¿eh?’’. (E5)*

Otras veces se expresa como una reivindicación familiar:

*“Soy **la primera y única universitaria** de la familia en este momento’’. (E3)*

*“Yo soy **hija de inmigrante**, mi papá era italiano y yo soy la primera generación en Argentina y... viste, el hecho de que les hijes pudieran ir a la universidad era como una especie de... de apuesta, que, bueno, confirmaba, digamos que había tenido sentido el esfuerzo de haberse venido de Italia’’. (E6)*

Lo cierto es que ese cúmulo de expectativas pareciera indisociable de la vinculación afectiva establecida con la facultad<sup>64</sup> que se expresa tanto en términos de proyecto personal (“*es mi lugar en el mundo*” E3) como en términos de proyecto político (“*Es hasta una apuesta política*” E5).

*“Básicamente es lo que supe toda mi vida, lo que quería hacer (...) no sé... a mí me pasa que mi trabajo me totaliza, no sé... el trabajo me totaliza y tengo muy completamente identificado que es porque me gusta todo lo que hago. Adoro mi trabajo, me encanta trabajar con mis colegas, con mis amigos, pensar, discutir, tener reuniones de laburo en las que aprendo todo el tiempo, está todo muy ligado”. (E10)*

Por el contrario, resulta casi risueña -en una facultad de ciencias sociales- la dificultad para conceptualizar la tarea docente en términos laborales. Solo una docente explicita su identificación como trabajadora, pero no deja de señalar la dedicación y el esmero con que prepara sus clases. Pareciera que el término trabajadora no alcanza a dar cuenta de la ejecución correcta de su trabajo y, en consecuencia, necesita desarrollar una explicación sobre la importancia que tiene este trabajo en su vida:

*“Yo, si vos me preguntás qué soy yo, soy una trabajadora del Sistema de Ciencia y Técnica; yo soy una trabajadora y para mí, la docencia digamos en el marco de lo que las actividades que involucran mi trabajo es una cuestión muy importante, ¿eh? No me da lo mismo, no es que quiero armar una clasicita así para salir del paso. (E6)*

El trabajo docente universitario se presenta como una suerte de paradigma de las conceptualizaciones actuales sobre trabajo: es un trabajo que genera placer y

---

<sup>64</sup> En este sentido, la facultad constituye la representación material y concreta del concepto “universidad”.

reconocimiento a sus trabajadores; es valorado en términos simbólicos por la sociedad, envidiado por ciertas condiciones de flexibilidad horaria y está atravesado por vínculos libidinales intensos: de docentes a estudiantes; de colegas entre sí; de docentes con la propia tarea. La contracara es que esto no se traduce en un beneficio económico: los sueldos son bajos en relación a otros países y las tareas extra-aúlicas pueden extenderse mucho más allá de la dedicación estipulada según las diferentes contrataciones.

*“creo que fundamentalmente el trabajo en la universidad tiene que ver mucho con el disfrute, con encontrarse... para quienes no lo tenemos como un principal trabajo desarrollar y encontrar intereses y demás, eh... que no se ve, eh... reflejado en lo económico”. (E1)*

*“me tomé vacaciones de mi otro trabajo para poder corregir, o sea una locura, ¿no? - porque realmente esto, la tarea docente acá, me está gustando más. Me está convocando más, pero económicamente es imposible, ¿eh? (E1)*

La síntesis que realiza una entrevistada -“lo llamaría deseo, Deseo en condiciones sistémicas y estructurales de precarización (E10)”- da cuenta de las contradicciones profundas que habitan las trabajadoras docentes. En estos sentimientos encontrados a su vez, podemos rastrear las razones de la **sobreexigencia autoinfligida** durante los meses de pandemia. De alguna manera, la capacidad de responder a unas demandas desconocidas, expresa una necesidad de “dar sentido” en un momento de desarticulación de lo cotidiano conocido.

*“Hay una parte que estuvo buenísima que fue cuando comenzó, cuando comenzaron las clases virtuales... porque parecía que no se podía hacer nada, entonces apareció la virtualidad y fue como un “Bueno, por lo menos tenemos esto” y entonces tratamos de hacer todo de la manera más*

*empática posible porque sabíamos que para todos era muy difícil y también era la manera nuestra de sublimar (...)*". (E8)

Las historias relatadas en las entrevistas dan cuenta de que la pandemia actúa como un cisne negro<sup>65</sup> que acelera y masifica la transformación tecnológica a la vez que el proceso de libidinización del trabajo que se encontraba en ciernes, tal como desarrollamos en los primeros capítulos de esta tesis. Si el trabajo académico siempre estuvo regido por una lógica meritócrata<sup>66</sup> y de autorrealización, el aislamiento obligatorio no sólo intensificó ese vínculo entre emociones y vida laboral (Illouz, 2019), sino que lo tornó paradigmático, incorporando incluso en la ecuación la trama moral de la responsabilidad política emancipatoria<sup>67</sup>.

En este sentido, la universidad argentina agrega un plus de deber moral que se manifiesta en términos de deuda: la **gratuidad** de la educación superior opera intensamente sobre la **gratitud** que sienten y expresan cada una de las entrevistadas, ejerciendo una influencia entre disciplinadora y culpabilizante<sup>68</sup>.

---

<sup>65</sup> La teoría de los sucesos del cisne negro es una metáfora que describe un suceso sorpresivo de gran impacto socioeconómico y que, una vez pasado el hecho, se racionaliza por retrospectión (haciendo que parezca predecible o explicable, y dando impresión de que se esperaba que ocurriera). Fue desarrollada por el filósofo e investigador libanés Nassim Taleb (el inicio de la Primera Guerra Mundial, la gripe de 1918 o los atentados del 11 de septiembre de 2001) Existen discusiones sobre si la pandemia COVID-19 constituye o no un ejemplo de esta analogía. Consultado en Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa\\_del\\_cisne\\_negro](https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_cisne_negro).

<sup>66</sup> Este aspecto es muy señalado por las docentes que se dedican *full time* a la docencia y la investigación.

<sup>67</sup> Dice una de las entrevistadas: "Hay como una cuestión también militante con el trabajo". (E7)

<sup>68</sup> Es sorprendente como la relación entre gratitud y endeudamiento que Hochschild (2003) utiliza para describir relaciones de cuidado, -la persona cuidada debe estar agradecida por haber sido salvado o introducido a la sociedad civil - funciona perfectamente para explicar la relación laboral de la docencia universitaria. Como sostiene una entrevistada "*siempre me siento en falta*" (E10)

#### 4. 5. El sueño del cuidado propio

A fines de 2021, en el marco de un Congreso<sup>69</sup> que se realiza periódicamente en nuestra Facultad, organizamos una pequeña instalación que invitara a asistentes al evento a pensar en el ocio como derecho humano. En medio de la pandemia, los relatos sobre la escasez de tiempo eran, como relatamos en puntos anteriores, frecuentes y angustiosos.

Como vimos en el apartado 4.2.b, la organización familiar del tiempo por fuera de las regulaciones sociales implicó un trabajo en sí mismo, generó esfuerzos de conciliación, y su principal efecto fue la extensión de la dedicación a las jornadas laborales. Explica Soledad Murillo (1996) que la división ideal que propone la sociología del trabajo que destina ocho horas al trabajo remunerado, ocho horas al descanso y ocho horas de ocio nunca incluyeron los trabajos de cuidado y por lo tanto siempre fueron una utopía para las mujeres, quienes vieron reducida la posibilidad de disponer de un tiempo libre e improductivo, en tanto “el espacio doméstico devora cualquier plusvalía de tiempo” (p:7).

La pandemia por su parte, terminó de dinamitar esa división nunca equitativa de los tiempos en la medida en que a la lógica implacable del tiempo doméstico se sumó el tiempo laboral o productivo. Interrogadas sobre los usos del tiempo libre, las entrevistadas dieron cuenta de que la consecuencia directa de esta situación fue la reducción y hasta la anulación de cualquier forma de ocio o de disfrute.

*“No hay (tiempo libre), lo trato en terapia, no tengo tiempo de ocio y no estoy teniendo tiempo para una actividad física... pisando los cuarenta es algo que a mí me mata, me doy cuenta que tengo el cuerpo en cualquiera”.*  
(E10)

---

<sup>69</sup> Congreso Nacional e Internacional sobre Democracia. Lleva VIII ediciones internacionales y XV nacionales

*“...como que extraño toda esa situación de eso... de cuidado de mí (...) pero lo extraño con angustia, o sea me genera mucha nostalgia (...) la peluquería... que yo cambié para ir a una a la vuelta de mi casa, que odio como me corta el pelo, pero bueno, ya fue... está a la vuelta de mi casa. Me pinto las uñas en algún rato si está la niñera, no sé o algo así, como que aprovecho (...) tipo me encanta pintarme las uñas, entonces bueno, esa boludez”. (E7)*

Es notable que la realización de actividades no productivas sea percibida como frivolidad o “boludez”, pero también el señalamiento de que la generación de espacios temporales propios constituye también un trabajo y, a veces, un conflicto:

*“Reconozco que es algo como que hasta una misma tiene que parar la pelota... y hay que (...) tengo que hacer algo que me haga bien, es como algo que requiere construirlo, ¿eh? Porque a veces cuando viste una viene en automático y hace, hace, hace...” (E4)*

*“El otro día como que yo me quise tomar un día para hacer cosas que quería hacer... de encontrarme con una amiga, bueno hacer un curso de bulerías de flamenco y lo me lo tomé digamos, y él se quedó con la nena: obvio que eso genera ciertas tensiones...” (E1)*

Como en otros tópicos, hubo respuestas que además de relatar la experiencia propia, apuntaron a explicar y teorizar sobre el fenómeno:

*“Yo pienso que el ocio, el tiempo libre, tuvo que ver mucho con esto de los intersticios no dejar de hacer, pero en intersticios a full. O sea, los chicos se van a las 8 o 8:30, no sé me voy a la peluquería, 8:15; me voy a caminar así permanentemente con esta cosa de una maximización del tiempo (...) las mujeres tenemos esto de poder ir haciendo en los intersticios, en las grietas y después (...) Bueno, yo lo veo a veces como una virtud y otras veces como un aprovechamiento del sistema que nos hace hacer hasta lo imposible. (E5)*

*“ahí sí está una cuestión que no sé si... creo que también es individual, que es mi dificultad con el tiempo libre, digamos. Yo creo que en eso el trabajo académico no ayuda (...) el trabajo académico es una exigencia, a ver... cómo decirte... yo creo que esa idea del empresario de sí mismo digamos es como que en el trabajo académico se pone muy así en evidencia (...) es como que para quienes lo ven de afuera y tenés un trabajo re tranquilo porque está en tu casa con las pantuflas, pero la maquinita no para”. (E13)*

Interesa señalar, por último, que, para las docentes universitarias, el tiempo de disfrute suele ser el propio tiempo de estudio y formación.

*“Me ha hecho falta mucho el tiempo sola, porque era (...) Es muy difícil, o sea, pero sí, para mí el tiempo del doctorado es tiempo de autocuidado. (E2)*

*“usaría ese tiempo (el destinado a limpieza) para (...) salir, estar (...) caminar para hacer otra actividad más placentera... estudiar digamos, porque es tiempo que en definitiva (...)”. (E12)*

#### **4.6. Políticas ¿públicas? para la post pandemia**

Durante las primeras semanas de pandemia y aislamiento circularon discursos heroicos y esperanzados: la “plaga”, entendida como un castigo por la depredación ambiental, permitiría la redención humana. De esa situación, se declamaba, “saldríamos mejores”, gracias a la transformación de nuestro sistema de vida. El transcurso de los días, el encierro, la crisis económica, la angustia frente al aumento de fallecidos, la incertidumbre, fueron tornando la utopía en distopía al mismo tiempo que crecía la añoranza por la antigua normalidad. De alguna manera, esta “crisis de la felicidad” (Ahmed, 2014) tampoco produce un cuestionamiento de los

ideales sociales sino que refuerza su influencia sobre la vida psíquica y política<sup>70</sup>, invistiendo eso que era penoso de sentimientos positivos.

La posibilidad de estar viviendo otra normalidad constituía una posibilidad de “volvemos conscientes de hasta qué punto no es necesario que vivamos la vida que vivimos” (Ahmed, 2019) y pensar en otro orden. Sin embargo, todas las personas estamos sujetas a las estructuras mentales de nuestro tiempo y, aunque aparezcan formaciones emergentes (Williams, 2009) es difícil conceptualizar soluciones para los cuidados diferentes a las que conocemos. Así es que, puestas a proponer e imaginar, las entrevistadas no fueron la excepción, señalando en primer lugar todas las carencias:

*“Yo creo que una cuestión fundamental, eh, por ahí estoy muy atravesada por eso por la edad de mi hija, pero mi experiencia reciente, reciente (...es) el tema de los soportes de cuidado, o sea, (...) seguimos sin tener - es una locura- jardín público a partir de los 4 años, ni siquiera encontrás lugar muchas veces”. (E1)*

*“Apoyo económico a la tercerización del cuidado y licencias un poco más lógicas son como la base mínima para arrancar a hablar”. (E7)*

*“Subir el sueldo, es simple (...) porque el problema es ese... involucra una cantidad de cosas, porque tiene que ver con las políticas del salario universitario, que tiene que ver con la gran diferencia que hay entre el que ingresa a la carrera porque no es lo mismo (...) subir el sueldo de una*

---

<sup>70</sup> Ahmed sostiene que la crisis de la felicidad no ha producido un cuestionamiento de los ideales sociales, sino que ha reforzado su influencia sobre la vida psíquica y política. ¿Cómo opera en este sentido la nostalgia por la vieja normalidad? ¿Eso que era penoso de pronto se invierte de sentimientos positivos?

*persona que tiene un full de 40 años, que el que tiene... no tiene antigüedad, a mi entender". (E10)*

*"Yo creo que faltan, eh... apoyos institucionales, o sea, sostenes institucionales. Hace falta en este país para mí. Falta todavía (...) la construcción de esas instancias intermedias entre las leyes y el ejercicio de los derechos que tiene que ver con un andamiaje institucional; ahí es donde las cosas hacen agua. (E5)*

Por otra parte, en la formulación propositiva emergieron resquemores habituales que dan cuenta de lo arraigado que se encuentran algunas conceptualizaciones en torno a las instituciones de cuidado. Cabe preguntarse cuánto de disciplinamiento está presente en estas definiciones, cuánto del deber ser de lo femenino maternal se inscribe en la idea de que las infancias que transcurren en espacios de cuidado colectivo, son dejadas en una suerte de depósito.

*"Dudo el tema de las guarderías ¿Por qué lo dudo? Porque primero los chicos no son objetos -o les Chiques (risas)- que yo puedo meterlo en cualquier guardería, con cualquier (...), o sea, si tengo clase de 4 a 6 como si fuera un pelotero". (E5)*

*"Me parece que va por ahí, la creación de jardines maternales, que los trabajos tengan a disposición la posibilidad de... de... del cuidado de los niños con una buena calidad, tampoco depósito de niñas, ¿eh?" (E2)*

Es interesante observar cómo, a la hora de formular deseos, se visibilizan los diferentes tipos de vínculos con la actividad laboral docente. Así, las trabajadoras que tienen menos carga horaria, debido a sus dedicaciones simples, se pronuncian

en pos de espacios de cuidados caracterizados por la flexibilidad y el espíritu lúdico. Paradójicamente, casi como “peloteros”<sup>71</sup>

*“Me parece fundamental para poder acompañar a las trabajadoras de la Universidad... poder tener un lugar en el cual pueda ir su hijo en el momento de su momento laboral y también pensaba en espacios como de cuidado que no tenga que ver digamos con el jardín de 3 horas... un espacio por ahí más lúdico que ayude a esto de ... yo me he encontrado muchas veces que yo entraba a las 3 de la tarde y mi compañero se desocupaba las cuatro y tal vez no es jardín único de cuidado lo que necesito, sino que pueda estar ahí un ratito, más informal. (E11)*

*“bueno, me gustaría me gustaría que venga y que sea un espacio tipo “la colonia”, cuando yo era chiquita iban todos los hijos de los de la facu, entonces como me parece medio endogámico, pero me parece divertido que venga con el hijo de mi compañera de trabajo”. (E8)*

En cambio, aquellas docentes que tienen más dedicación, para quienes la universidad constituye su único o principal ingreso, realizan observaciones más críticas y demandan respuestas más urgentes. Estas demandas también ponen el foco en la desigualdad que se reproduce en cada casa no solamente en el reparto de tareas domésticas sino también en la definición de aquello que se llama “trabajo”. La “privatización” de la tarea docente, no solo flexibiliza los horarios, diluye las fronteras de los espacios y ocupa toda la “vida” de las entrevistadas, sino que además les quita herramientas de negociación al interior de sus familias, a

---

<sup>71</sup> Un pelotero es una estructura recreativa que contiene una abundante cantidad de pelotas de colores livianas de manera que cubren el piso de la misma, permitiendo el movimiento, pero también amortiguar caídas. Suelen contar con toboganes y túneles —aprovechando dicha amortiguación— y tener forma de paralelepípedo. El uso es básicamente lúdico, orientado principalmente, pero no exclusivamente al público infantil. Es importante señalar que habitualmente estos espacios se ofrecen como espacios de entretenimiento circunstancial; las familias pagan un uso durante un tiempo limitado.

quienes les cuesta asimilar que, “estar en casa” no es sinónimo de “estar desocupada”. Por esto, una de las entrevistadas sostiene que, para ella, más allá de contar o no con una guardería, sería óptimo cumplir horario en el lugar de trabajo, tener un despacho, un espacio para leer, escribir, corregir evaluaciones, reunirse con colegas.

*“Por empezar yo no sería la válvula de ajuste, tendría un espacio donde ir a trabajar, cumplir horarios, entrar y salir e implicaría... Parece que no, pero eso implicaría cosas subjetivas de las personas; mi compañero respetaría que yo tengo que irme de ocho a dos a trabajar y bueno vería, tendría que resolver él también ¿no? ¿Cómo hacemos las cosas acá? y... no sé, yo no estoy, ¿eh? (E10)*

De alguna manera, las reflexiones sobre las políticas públicas implican una discusión que se despliega en forma de reclamo en dos sentidos: hacia la sociedad, el estado, la propia universidad o alguna otra manera de conceptualizar “lo público” por un lado, pero también hacia el interior de las propias familias. En este sentido, ciertas propuestas que, desde los organismos públicos se presentan como políticas de conciliación y promoción de la igualdad, pueden no resultar atractivas para las destinatarias, en la medida en que las perciben como “otra cosa que queda bajo su gestión”.

*“También he escuchado compañeros, gente que ha dicho que en los Congresos te pongan una guardería. Para mí los Congresos... es un momento de fuga, o sea... no quiero llevar a nadie al Congreso”. (E3)*

*“Porque, por ejemplo, para mí es algo ... eso de garantizar el cuidado, ¿cómo se garantiza el cuidado? (...) alguien tiene que hacer algo de ese niño o de esa niña entonces (...) el tema de las guarderías de los espacios, cuidado, digamos, tercerizados, digo ... que exista de antemano como una como una posibilidad para permitir ahí descargar un poco. Eso me parece*

*que me estaría muy bien y una propuesta que se haga tanto a las mujeres como a los varones, porque justamente los varones también deberían estar con la cabeza puesta dónde van sus niños o niñas en caso de que tengan que trabajar”. (E12)*

El trabajo, para muchas de las entrevistadas, también es el lugar de huida de lo doméstico, del agobio del cuidado y de la “carga mental<sup>72</sup>” que implica más allá de la efectiva realización de las tareas.

Por último, y en relación a las políticas de cuidado también es notable que, las obligaciones vinculadas a la atención de personas mayores no son tenidas en cuenta a la hora de reclamar asistencia o acompañamiento. Incluso las docentes que tienen este tipo de responsabilidades, piensan en iniciativas destinadas a niñas, sus madres y padres. Las vejeces constituyen en el imaginario un problema mucho más “privado e individual” que las infancias.

*“Para madres jóvenes (...) porque yo ya estoy (...) me falta ¿cuánto (...)? 6 años (...) (para jubilarse) pero si yo tuviera que pensar en mi carrera tendríamos que tener espacios para les chiques. Yo creo que eso hubiese sido genial, porque el tema del trabajo (...) Lugares lindos, porque uno quiere brindar una buena infancia, entonces uno quiere... no quiere estar llevándolos y trayéndolos cual paquete (...) Ese era un tema para mí, el tiempo que yo les dedicaba era un tiempo hermoso (...) Para eso aprendí a manejar (...)”. (E9)*

En síntesis, aún entre las entrevistadas más conscientes de las múltiples facetas que presenta el régimen contemporáneo de los cuidados, aún en aquellas que explican sus dimensiones y sus alcances, aún en quienes pueden poner nombre a estas

---

<sup>72</sup> Casi todas las entrevistadas aludieron a la carga mental.

problemáticas, aún para ellas es muy dificultoso pensar una organización social del cuidado superadora –o al menos diferente- de lo conocido: una demanda al Estado

#### **4.7. Contar los cuidados: entre la pulsión explicativa y la narrativa de los afectos**

El trabajo de campo que sustenta esta tesis fue realizado durante el período que podríamos denominar de “aislamiento selectivo”: no funcionaban las instituciones escolares, no había reuniones masivas, pero podíamos trasladarnos y tener encuentros con pocas personas. Todas las entrevistadas tuvieron la opción de realizar el encuentro a través de videoconferencia o en forma presencial, visitándolas en su casa o encontrándonos en un espacio neutro. Como resultado, las elecciones fueron parejas: la mitad de las entrevistas fueron cara a cara, la otra mitad a través de plataformas; sin embargo, solo cuatro entrevistas presenciales fueron realizadas en la propia casa de las entrevistadas. No es objetivo de este trabajo profundizar en los impactos que sobre el relato ejercen cada uno de estos dispositivos conversacionales, pero no podemos dejar de señalar que cada uno de ellos implica una configuración diferente entre teatralidad pública y *backend* privado. Tampoco podemos desconocer que esa misma elección de espacio para el despliegue de las entrevistas se encuentra afectada por mi rol institucional (como ya he señalado en este trabajo) tanto como por mi identificación con la discursividad y la política feminista. Esta particularidad hace que los encuentros tengan alguna dosis de interacción y alguna dosis de performance (Goffman, 2001, :26) y, en ese sentido, abrir o no las puertas de la propia casa implica proponer cierto *encuadre* a una suerte de disputa entre la fachada social y la fachada personal<sup>73</sup> (:34) de cada entrevistada.

---

<sup>73</sup> Goffman (2001) denomina fachada a la parte de la actuación de los individuos que funciona regularmente de modo general y prefijado, mientras que la fachada personal refiere a los elementos que se identifican íntimamente con el actuante.

En líneas generales, quienes escogieron ser entrevistadas en su casa parecieron proponer una suerte de escena documental, que expusiera ante la entrevistadora las pruebas de la “verdad” de sus relatos. Varias entrevistadas eligieron que nuestros encuentros se produjeran en la facultad<sup>74</sup> y, ciertamente, esta preferencia situó las conversaciones en un escenario en el cual la institucionalidad –con sus reglas explícitas e implícitas, sus jerarquías, sus formalidades- se encontraba *materialmente* presente. Por último, las entrevistas a través de plataformas implican la pérdida de información valiosa sobre el medio, pero también sobre las corporalidades y los gestos. Sin embargo, posibilitan cierta distancia con la entrevistadora, cierto corrimiento de la mirada que, como el confesionario o el diván del analista, tal vez facilitan la emergencia de declaraciones que difícilmente se dijeran en la copresencialidad.

Como ya he señalado, tengo conciencia de que estas actuaciones se encuentran afectadas por el rol institucional que ocupó y que ciertas inflexiones, terminologías y también silencios son inseparables de esta condición. No obstante, lo cierto es que declaraciones que hacen referencia a lo íntimo, lo profundo, hasta lo secreto, fueron una constante, independientemente de la modalidad de la entrevista. Aunque el objetivo no era reconstruir las historias de vida, la afectación personalísima que los cuidados implican generó una dinámica narrativa que incorporó a la escena argumental la emergencia de recuerdos y racionalidades relacionadas con las familias de origen de las entrevistadas, con sus vínculos de pareja, con sus vivencias en la institución, e implicó momentos de cierta sorpresa en relación a los propios relatos:

*“Esto que te estoy contando es como muy íntimo”. (E4)*

---

<sup>74</sup> Se produjeron en un momento donde podíamos asistir por cuotas a la facultad, pero aún no había actividades regulares y circulaba muy poca gente. Esto permitía mantener largas conversaciones en oficinas en buenas condiciones de privacidad y sin ser interrumpidas.

*“Ay!!!, eso me lo traes (...) no quiero que sea una sesión de psicoanálisis, pero me trae justo esto que tiene que ver con... con lo que fue el cuidado de la familia, ¿eh?”. (E9)*

De una u otra manera, si tal como sostiene Arfuch todos los sujetos biográficos son hablados por guiones culturales, en las narrativas encontradas se entrecruzan de manera disímil la historia oficial de las carreras académicas, la cadencia emocional del relato de pequeñas épicas familiares -“*mi padre inmigrante*”; “*la primera generación de universitarias*”-; la retórica explicativa de las científicas sociales; cierta dosis de glosa sindical y mucha autorreflexión marcada por la experiencia del psicoanálisis y la discursividad feminista.

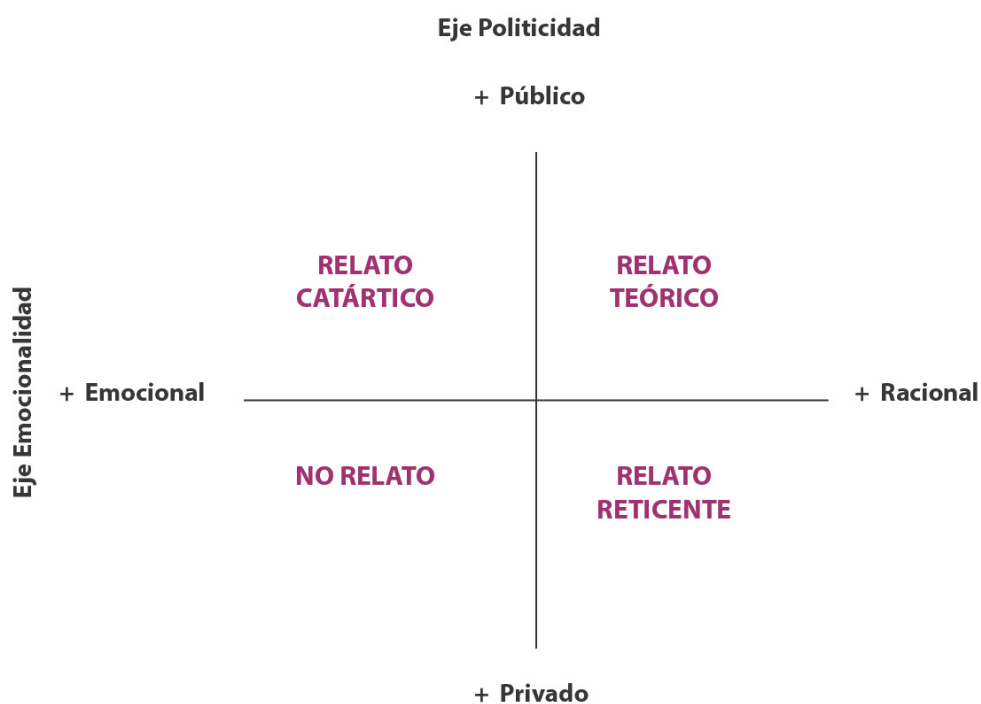
En la medida en que estas narrativas enredadas requieren un ordenamiento, proponemos recorrer estos relatos a través del prisma de dos ejes de análisis: uno vinculado a la emocionalidad del relato y otro vinculado a la politicidad del mismo. La decisión de utilizar estas categorías como variables organizadoras del análisis – entre otras posibles- emerge del análisis minucioso de los textos de las entrevistas, de sus regularidades y interrupciones. Estos dos ejes permiten vincular, además, las particularidades de las historias individuales con las categorías centrales del marco teórico que oportunamente hemos expuesto. Así, el eje emocionalidad tensiona la oposición entre emoción y razón, una dicotomía presente tanto en los desarrollos propios del “giro afectivo”, como ya hemos señalado en el Capítulo 2, como en la teoría feminista (Maffia, 2008). Por otra parte, el eje **politicidad**<sup>75</sup> (Nair Calvo, 2004) refiere a “las sensibilidades políticas de las entrevistadas, a sus

---

<sup>75</sup> En el marco del desarrollo de su Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Dolores Nair Calvo (2004) explica “Definimos este concepto como las dimensiones referidas a las sensibilidades políticas de los actores, a sus creencias, a sus actitudes y a sus formas de relacionarse con los debates y las decisiones de la esfera pública. El término politicidad se halla en estrecha relación con el concepto de cultura política. Consideramos que la noción de politicidad permite una aproximación más conveniente a las cuestiones referidas a la cultura política. Si ponemos en relación ambos conceptos, la politicidad da cuenta de la forma en que la cultura política es incorporada en (y por) los actores. De forma tal que la politicidad encuentra una referencia más inmediata en las prácticas que genera, en el cómo se constituye la cultura política”.

creencias, a sus actitudes y a sus formas de relacionarse con los debates y las decisiones de la esfera pública”. En el uso que aquí hacemos del término pone en juego la contraposición entre público y privado, que, como hemos visto en el apartado 2.4 es clave en la teoría y la discursividad feminista (Maffía, 2008; Murillo, 2006; Amorós, 1994) y permite observar en la madeja de relatos de qué manera se vinculan las experiencias individuales con las experiencias colectivas.

La intersección de estos ejes permite establecer, clasificar y sistematizar cuatro tipos de relatos:



**Fuente:** elaboración propia.

Esta elaboración amerita dos aclaraciones fundamentales: por una parte, las variables que se oponen en cada uno de los ejes no son antagónicas y excluyentes, sino ordenadoras, lo emocional no presupone ausencia de racionalidad, del mismo modo que “lo privado” no implica carencia de politicidad. Por otra parte, cada una de las tipologías de relatos propuestas no apunta a caracterizar a cada una de las

personas entrevistadas, dado que en cada conversación pueden encontrarse huellas de todas las clasificaciones que proponemos, aunque pueda predominar una sobre otra.

Hechas estas salvedades, a continuación se desarrollan las particularidades de cada tipología. Aunque hemos advertido que las tipificaciones no se corresponden de manera unívoca con el relato de cada persona, introducimos cada una de ellas con una descripción que puede considerarse paradigmática de ese tipo de relato. Estas descripciones contemplan no solo el análisis minucioso de **lo dicho** en cada conversación sino también la observación de modalidades del **decir**: gestos, modulaciones de voz, miradas. También silencios.

#### **4.7.a. El relato catártico**

Mi entrevistada no espera que cumpla con los requisitos formales, que le pregunte si puedo grabar la entrevista, que encienda el grabador. Empieza a hablar y casi no permite interrupciones, hace un relato, va y viene en el tiempo, explica, interpreta, se cuestiona. Intento formular las preguntas que proyecté pero su verborragia hace que recorra todos los tópicos de la entrevista antes que de que le pregunte; habla con voracidad, describe con detalle. No puedo menos que preguntarme si estaba esperando contar todo esto.

Varias son las entrevistas que pueden identificarse con esta narrativa: un relato catártico<sup>76</sup>, que ansía poner en palabras la intensidad del acontecimiento vivido, que quiere contarlo, expresar sus enojos, angustias, desbordes.

---

<sup>76</sup> En términos de diccionario, catártico es un elemento que acelera la defecación, un sinónimo de purgante. Análogamente, para los antiguos griegos significaba purificación ritual de personas o cosas afectadas de alguna impureza. Este efecto liberador también era provocado por la tragedia en

*“Yo creo que fue, o sea como que estábamos dentro de la Matrix directamente metidos, o sea, porque no había límites, o sea la pandemia no había límites de horario de trabajo de reuniones, o sea, como encima no contabas con el tiempo de desplazamiento para decir, por ejemplo, bueno termina una reunión a las tres, no puedo estar a las 3:05 en otro lado, pero sí podías porque te desconectabas y te conectabas otra vez... fue arrasador para mí fue tremendo y encima con re poco reconocimiento en general, no se no tanto de las autoridades, de la... de la gente en general, o sea los estudiantes también reconocieron, pero digo el discurso era los docentes están al pedo en su casa, nada más alejado que eso... ojalá yo, o sea, medio que rogamus que vuelva la presencialidad porque fue un nivel de demanda...” (E13)*

No aparece un destinatario ni una intencionalidad explícita, pero se intuye una necesidad de que alguien escuche y reconozca esas experiencias. En un registro similar, otra entrevistada relata su desazón ante la necesidad de certificar antecedentes académicos:

*“ y en el ámbito académico, el tema de los antecedentes sería todo esto de un tema porque vos o sea, si en comparación o cualquier compañero o varón por la misma lógica de la licencia ... Yo es obvio que de acá tres años no voy a tener un puto antecedente, porque ... no puedo, no por más que fuerce una cosa de mis prioridades no, no puedo físicamente (...) Este año en el momento que nos pidieron que llenemos por el Instituto de Investigación y me dicen que tenés que presentar una memoria y le digo qué quiere que ponga en la memoria, o sea, estuve medio año sosteniendo la virtualidad de las páginas, armando y medio año para parir digamos, y cuidando un bebé*

---

los espectadores suscitando la compasión, el horror y otras emociones. Este sentido es recuperado por la psiquiatría para aludir a la posibilidad de que un tratamiento terapéutico desbloquee, mediante el habla, recuerdos o emociones traumáticas. (Figuerola, G. , 2014)

*renacido. Yo qué qué qué voy a poner? Ya le dije le dije a mi directora, le digo 'poné que tuve un pibe'... si no que voy a poner ..." (E7)*

El carácter emocional de estos relatos se manifiesta en la emergencia de referencias sentimentales (“*me voy a morir*”; “*yo soy insoportable*”, “*todo eso es un montonazo para mí, un montonazo*”), de insultos coloquiales (“*estoy tan cansada de haber dormido tan para el culo*”) tanto como en el modo atropellado de relatarlas. Entendemos, por otra parte que, en el eje politicidad, el relato se ubica en el polo público en la medida en que podemos rastrear formas confrontativas, referencias al carácter colectivo de la experiencia y en la generación de otro (prodestinatario) –a veces indefinido, a veces identificado con la institución universitaria- con el cual polemizar.

#### **4.7.b. El relato teórico**

Una de las entrevistadas me recibe en su casa, nos sentamos en el jardín para seguir manteniendo los protocolos sanitarios. Aceptó la entrevista de buen grado y su conversación también es detallada y minuciosa, también manifiesta lo complejo de la experiencia atravesada, pero lo hace estableciendo una distancia emocional con su propia historia: no se desborda, no se enoja; cuenta y explica. Todas y cada una de las respuestas están atravesadas por algún concepto teórico: habla de heterocispatriarcado, habla de alienación, habla de plusvalía.

*“tengo una hipótesis: para mí eso (se refiere a las negociaciones cotidianas para organizar las tareas de cuidado) nos expuso también a las dos -y a muchas otras parejas, supongo que también - a un mayor nivel de tensión y de conflicto porque es permanentemente estar acordando cosas y mañana cómo hacemos y esta tarde cómo hacemos y...”. (E5)*

*“yo ya me organicé de esta manera y perder la corporalidad que implica las presencia; pensar que **el sistema en realidad quiere eso**, quiere que cada vez más estemos en esta individualización y nos retraigamos y prefiramos bueno, no me reúno por zoom todas estas estas cosas también hoy reconfiguran a esa universidad y a esa facultad”. (E5)*

Estas inflexiones han sido quizá las más comunes en las entrevistas realizadas. Como mencioné anteriormente, la pertenencia disciplinar a las ciencias sociales y el vínculo institucional que une a entrevistadora y entrevistadas se manifiesta en estas respuestas: la voluntad explicativa se antepone a la emergencia de las emociones. La interlocución está dirigida hacia la simbología de ese rol institucional, que resulta ineludible en el momento de responder.

*“institucionalmente faltó el espacio en el que uno pudiera decir estas cosas; incluso cuando había reuniones docentes el tono era como muy celebratorio de todo lo que habíamos este conseguido, eh? Que es cierto, la verdad, (...) pero a nadie se le ocurrió, que **discutiéramos a que costo**, eh?*

*“te da vueltas todo el tiempo en la cabeza también esta cosa que se generó el año pasado que es como responsabilizar a los equipos de Cátedra por el éxito o el fracaso digamos de la experiencia y la virtualidad: uno se pone la mochila, de ¿qué estaremos haciendo que no evitamos el desgranamiento? y en realidad **es mucho más estructural** me parece la respuesta que la onda que le ponga la cátedra” (E6)*

Emerge una intencionalidad testimonial –se percibe cierto placer en contar la propia historia-, y a la vez política: tratar de entender, de encontrarle algún tipo de sentido, actual o futuro a lo que está sucediendo, en términos de experiencia colectiva.

#### 4.7.c. El relato reticente

Estamos en una oficina de la facultad, no hay gente circulando en los pasillos y las condiciones de confidencialidad son apropiadas; sin embargo, la entrevistada mide cada una de sus palabras. Responde con monosílabos o con respuestas breves. Mira con cierta desconfianza. Todas sus respuestas son medidas, parcas, a veces esboza una media sonrisa, muchas veces creo ver que los ojos se le empañan.

El relato reticente manifiesta cierta desconfianza hacia la entrevistadora; las entrevistadas parecen alertas, atentas a las preguntas, pero también a su propio discurso, que cuidan hasta el escamoteo de información. La reticencia, dice el diccionario, se expresa a través de enunciados incompletos, que dan a entender el sentido de lo que no se dice, y a veces más de lo que se calla. (RAE) La reticencia requiere de un esfuerzo extra de la entrevistadora, que debe completar, hipotetizar, reponer el sentido de eso que se calla. La reticencia expresa también la conflictividad de los tópicos de las entrevistas, la resistencia a hablar de los dolores que provoca la gestión y la negociación en torno a los cuidados.

*“eso me posibilitó dar clases a un grupo muy reducido de alumnos y tener un acercamiento y trabajar algunos contenidos en profundidad. Y fue muy... más allá de todo este contexto, fue... muy lindo, fue muy lindo.” (E14)*

Definimos el relato reticente como un relato más próximo a la variable racional, porque en la puesta en escena de la entrevista se percibe un esfuerzo por no dejar avanzar la emocionalidad. A propósito de esto, el sitio de definiciones ABC, sostiene “Los seres humanos muestran reticencia no sólo por sensaciones o por instinto, sino también a partir de la racionalización de ciertos eventos o circunstancias”.<sup>77</sup>

---

<sup>77</sup> | vía D.ABC <https://www.definicionabc.com/general/reticencia.php>

Como ejemplo de esta tipología, el testimonio de una entrevistada alude en varios momentos de la conversación a situaciones difíciles de su historia pero nunca la relata o explicita:

*“Siempre me he propuesto hacerlo todo como una elección y estoy contenta con algo respecto de mí... yo venía muy en automático, muy en automático muy automático y la vida me ha llevado a parar la pelota, no por elección quizás, pero a repensar y eso está bueno”. (E 4)*

Aunque las referencias al carácter colectivo de la experiencia no faltan, el relato reticente también evita –consciente o inconscientemente– la confrontación; se remite a la narración de su experiencia y, en todo caso, se pregunta cómo habrá sido para otras personas.

#### **4.7.d. El no relato**

Una posible entrevistada me envía un audio y me dice que no, que no puede... que no está preparada para hablar de estas cosas. Se le quiebra la voz, no quiere que sea público, que se sepa quién lo dijo, decirlo... ¿Qué hay de vergonzante o vergonzoso en hablar de los cuidados?

En esta categorización de los relatos no podía faltar una mención especial a las entrevistas que no pudieron ser. La negativa a participar, a ser entrevistada dice tanto sobre el tema que nos ocupa como los relatos de cualquiera de las personas que aceptaron las entrevistas.

*“No estoy preparada para hablar sobre esto”,* dice una docente con muchos años de experiencia, muchos años de análisis y mucho trabajo sobre el género y sus incidencias. Hablar de los cuidados, evidentemente, no es gratuito, tiene costos

emocionales altos: implica revisar negociaciones, reconocer dificultades, lidiar con frustraciones. Constituyen de alguna manera, otra expresión de la impostación que construimos en pos de nuestro yo público académico. El relato, entonces, nos enfrenta, desde otro ángulo, con el síndrome de la impostora; dudamos no tanto de nuestra experticia académica como de nuestro rol dentro del colectivo feminista, o al menos, dentro de una discursividad pública donde las mujeres actúan, o deben actuar, empoderamientos.

Ubicamos esta categoría de relato en el cuadrante + emocional + privado, porque entendemos que es justamente la experiencia de una emocionalidad individual que no logra ser objetivada ni puesta en relación con la experiencia colectiva a través de la palabra lo que impide enfrentarse a la situación de entrevista.

#### **4. 8. Feminismo, te amo, te odio, dame más.**

En relación a este último punto, me interesa señalar el lugar que ocupan los feminismos en los diferentes relatos. Ya hemos señalado en reiteradas oportunidades que la discursividad feminista constituye un factor relevante dentro del contexto de realización de las entrevistas que hemos analizado, formando parte de lo que Verón describe como “condiciones de producción” de los discursos<sup>78</sup>. También he señalado que no puede desconocerse que mi rol institucional incide, de diferentes formas, en las respuestas de todas y cada una de las entrevistadas. Por esta razón, nos interesa en esta instancia recuperar algunas menciones realizadas en el transcurso de las entrevistas en torno al lugar que ocupa esa discursividad feminista en la trama argumental de las diferentes historias de vida. Hacemos especial hincapié en diferenciar, en este apartado, a los feminismos como experiencia vital, ya sea personal o colectiva, de las referencias que las

---

<sup>78</sup> En “La Semiosis Social” Eliseo Verón se ocupa de reforzar la idea de que en el contexto de producción de cualquier discurso se encuentran otros discursos.

entrevistadas hacen hacia el feminismo como **discurso público** articulador de esas experiencias. En este sentido, aparece en los relatos cierta voluntad de manifestar algún tipo de posicionamiento hacia esa discursividad, ya sea de adhesión militante como de reparo.

Así, podemos vislumbrar que, en varias entrevistas, el feminismo –en tanto explícitamente se propone a sí mismo como un movimiento que construye politicidad a partir de las experiencias personales, tal como afirma la célebre máxima “*lo personal es político*”- se constituye de un modo particular que se presupone compartido con la entrevistadora.

*“me parece que esa posibilidad de... de... de... trascender lo que es la propia experiencia porque... creo que esa es una enorme responsabilidad en todo sentido de las mujeres, sobre todo las que estamos, por ejemplo, en una cátedra o en una institución o con esa posibilidad de... de... trascender la propia experiencia”. (E4)*

*“yo tenía un acercamiento más teórico siempre un tema de discusión, ¿eh? Siempre formó parte digamos del radar este, ¿eh? Que orientaban las discusiones de cátedra, con la gente que trabajé, ¿eh? Pero una cosa, a ver, yo no podría decir que milité en los movimientos de mujeres, no para nada ¿eh? Tenía un acercamiento teórico (...) porque uno... a ver, teóricamente siempre había pensado que lo personal es político, ¿eh? (E5)*

*“Bueno, cuando me separé, sí empecé a ir a los Encuentros de Mujeres<sup>79</sup> (...) y tengo mis grupos donde trabajamos, leemos... producto de los*

---

<sup>79</sup> Los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) son encuentros feministas que se realizan anualmente en Argentina desde 1986 y se caracterizan por sus dinámicas de organización y trabajo: autónomos, auto-convocados, democráticos, pluralistas, autogestionados, federales y horizontales. Cada año se realiza en una ciudad distinta del país, eligiéndose la nueva sede democráticamente en la asamblea de cierre donde se lee además el documento final.

*Encuentros, que para mí son espacios de producción por fuera de lo académico increíbles (E9)*

En estos casos vemos cómo el feminismo se constituye como una suerte de colectivo de identificación (Verón, 1987) aunque en un uso muy libre del concepto en la medida en que el análisis que hace Eliseo Verón en su texto *“La palabra adversativa”*, deja muy en claro que el discurso político es un discurso público y polémico, con el objeto de provocar acción y reacción por parte de los diferentes tipos de destinatarios. En este caso, al tratarse de entrevistas personales, protegidas por el pacto de confidencialidad, no hay una intencionalidad polémica o persuasiva. En realidad, en estos relatos más apegados a los feminismos y/o al movimiento de mujeres, las declaraciones dan por sentada una comunión de ideas con la entrevistadora que busca ser constatada o reforzada en las conversaciones.

En otras ocasiones aparece una adhesión crítica, donde la pertenencia al feminismo se matiza o se problematiza, se expresa adhesión, pero se establecen distancias, se plantean –tímidamente- hiatos que expresan contradicciones entre la discursividad pública y la propia vida:

*“hablo con las pibitas de 17 años por ahí me dan vueltas a la cabeza, entonces ya incluso me superan y hay cosas como no sé si las puedo asumir sin tanto prejuicio, o sea, lo reconozco honestamente digamos como que, ¿eh? (...) Digamos la lucha como Ni Una Menos, o sea, eso sí, realmente me moviliza y, además, así como que veo que es un movimiento internacional re zarpado que bueno creo que va a ser, que es..., así como una revolución cultural. (E1)*

*“obviamente el primer... aquel 3 de junio me parece fundacional en términos colectivos, lo noté en mi vida, (...) son cosas que por ahí decís esto ya está medio... los feminismos también están en un medio careto, que se yo, criticás o pensando... hay como mucha policía del feminismo y es un garrón, (E8)*

Por último, también encontramos un discurso confrontativo con la **forma nominal**<sup>80</sup> (Verón, 1987) **feminismo**; una confrontación que se plantea sobre el terreno de la praxis política antes que sobre el componente ideológico: no aparece una oposición a los principios o valores del movimiento sino a ciertas prácticas o, quizás, a ciertos posicionamientos feministas.

*“no está bueno generalizar, decir “las mujeres” porque no todas sentimos a los hijos de esa misma forma; en mi caso sí... yo prefiero resignar ingresos a que... a que mis hijos quizás estén al cuidado de otras personas. (E14)*

*“a mí me re impacta porque para mí, mi lucha es cotidiana, o sea, yo te milito acá todos los días, por eso te digo... esta es mi lucha (...) yo la verdad es que no soy de ir a marchas, no uso el lenguaje inclusivo, tengo una mirada distanciada con algunas cuestiones, pero yo te lucho ... O sea, para mí, el feminismo es el punto de vista de obtener condiciones de equidad para la mujer, que le permita tener condiciones de libertad de poder elegir lo que quiere, porque también acepto -capaz que cuando era más chica no lo aceptaba, pero a esta altura acepto incluso que las mujeres que eligen otra cosa; yo tengo amigas que son madres nada más, cuando era más chica me hacía más ruido, me indignaba más y ahora como que ya lo entiendo- Pero sí que la lucha es acá. Yo siento que tengo muchas amigas que son re feministas pero que vos hacés un poquito (hace un gesto como de rascar la superficie)... y decís, loco...”. (E3)*

---

<sup>80</sup> Verón llama *forma nominal* a un componente específico del discurso político que se caracteriza por su “poder explicativo”; su utilización, señala, constituye una clave de interpretación, “un efecto de inteligibilidad” para el prodestinatario del discurso. (Verón, 1987). En los casos que estamos analizando, el término “feminismo” implica una base de significados compartidos, aun cuando se haga mención a situaciones o prácticas controversiales.

Es interesante señalar que estas respuestas manifiestan explícitamente una relación de exterioridad con los feminismos, que se erige como un discurso a discutir y/o rebatir o quizá, más precisamente, a “desnudar”, demostrando sus limitaciones o hipocresías. No parece casual que sean formuladas ante una entrevistadora que, en tanto Secretaria de Género de la facultad, aparece como representante de ese discurso. Así, en la escena de las entrevistas, opera como eventual **contradestinataria**.

## Capítulo 5. Conclusiones

*Cuando hay una crisis, tenemos que hacernos la pregunta "¿hacia dónde vamos?". Cuando el camino se convierte en una pregunta, nos volvemos conscientes de la posibilidad. Nos volvemos conscientes de hasta qué punto no es necesario que vivamos la vida que vivimos.*

(Sara Ahmed, 2019)

Mi mancha de humedad ha velado mi escritura; está ahí, a mis espaldas, en la pared opuesta a mi escritorio, diciéndome que debo ocuparme. Mientras leo, mientras escribo, ella está ahí. Me obliga a buscar otro lugar cuando debo conectarme a una video-llamada, porque me incomoda que aparezca en cámara. Según el grado de confianza con quienes me conecto, varío entre la cocina o el living. Antes, yo salía de casa; era una profesora solvente frente a cursos diversos, me paraba ante una clase y nadie sabía o sospechaba que al cerrar la puerta de casa dejaba atrás una pila de platos sucios, un montón de ropa arrugada, mil discusiones con mis convivientes y una mancha de humedad que insiste en no desaparecer y cuyo arreglo implica una inversión que se sacará de otro gasto: de las vacaciones, de alguna que otra ropa elegante que este año no podrá usarse.

Como ya he explicitado en apartados anteriores, realicé las entrevistas que forman el trabajo de campo de la presente tesis, durante meses de aislamiento. Un tiempo antes, más precisamente el 1 de marzo de 2020, había comenzado mi gestión al frente de la Secretaría de Género y Sexualidades de la facultad. Dos semanas después, el mundo se cerró y las tareas de gestión, como tantas otras, debieron reinventarse. Para mí, esto constituyó un desafío preocupante y aliviador al mismo tiempo: tenía que aprender todo de pronto, pero había que aprender cosas que nadie sabía cómo hacer. En última instancia, si todo salía mal, se podía culpar a “la pandemia”. De más está decir que no fue ni fácil ni relajado, que implicó horas y

días de trabajo ininterrumpido, desde la mañana a la noche. Y además, contar con tiempo y cabeza para redactar una tesis.

En este contexto, conversar con las entrevistadas fue una experiencia gratificante, quizá porque en todas y en cada una podía encontrar situaciones, palabras o gestos en los que espejarme. Sé que, en términos científicos, exteriorizar esto instala un manto de dudas sobre todo lo escrito en esta tesis, pero mi marco teórico feminista –que explicita el lugar desde el cual he realizado todo este recorrido- me ampara. Retornando a Beverly Skeggs (2019), que ha sido una columna central de mis reflexiones, puedo decir que “relato todas estas reacciones afectivas no como confesión, sino para mostrar cuán difícil era lograr la normalización usual de la relación entre quien investiga y quien es investigado” (: 73) y repetir, una vez más, que he sido plenamente consciente de que la relación de poder que siempre se da entre investigadora e investigada, se reforzaba en este caso por las diferencias jerárquicas ineludibles<sup>81</sup>. Comprobar cuán dificultosa continúa siendo la distribución de tareas de cuidado al interior de las organizaciones familiares ha sido, no por previsible –al fin y al cabo esta era mi hipótesis de trabajo-, menos impactante.

Tal como planteamos en el primero de nuestros objetivos de investigación, aunque este trabajo nunca tuvo una voluntad historiográfica, el conjunto de relatos permite documentar con detalle para el futuro, un sinnúmero de prácticas que posibilitaron durante los dos años de distanciamiento social, mantener en funcionamiento la institución que nos aloja. Esas prácticas que implican reformular las lógicas del trabajo docente fueron simultáneas no solo a la imprescindible reorganización de los trabajos de cuidado, sino también a la reinención de los vínculos afectivos y fueron realizadas por el empuje vital de los lazos libidinales que sostienen a las instituciones en general y a las educativas en particular.

---

<sup>81</sup> Como ejemplo de esta asimetría, refiero nuevamente a la utilización de lenguaje no sexista e inclusivo por parte de las entrevistadas en sus conversaciones conmigo. Intuyo que varias de ellas forzaron su utilización con la intención de impresionar a la entrevistadora.

Entre las percepciones relevadas, es justamente el peso y la complejidad que los afectos tienen en nuestra vida laboral profesional el dato más impactante de los muchos presentados en el desarrollo de los diferentes capítulos. Así, la particularidad de este trabajo de rediseño de la vida cotidiana que generó la pandemia hizo más evidente, a mi entender, que las tensiones entre trabajo remunerado y trabajo de cuidados no remunerados, no se basan en la oposición entre **dos tipos de obligaciones** sino, por el contrario, en una disputa, casi melodramática, entre **dos amores**. Ambas tareas constituyen para las entrevistadas, objetos de atención, de preocupación, de afecto y reclaman para sí mismas toda la dedicación y el esmero.

Demuestran, a la vez, **enrevesadas** interdependencias en los mecanismos de **“reglamentación de los sentimientos”**. Así como hemos aprendido a lo largo de nuestras historias de vida no solo a cuidar sino también a experimentar determinados sentimientos en relación a los cuidados, también hemos internalizado emociones intensas vinculadas al espacio laboral -físico y simbólico- y a nuestras tareas. Alegría, expectativas, enojos, decepciones, gratitud y -sobre todo- sentimientos de culpa aparecen en las referencias a uno y otro trabajo. El adjetivo **“enrevesado”** no es aquí casual: la referencia repetida a las expectativas familiares en torno a las carreras universitarias, da cuenta de una trama de sentimientos cruzados que modelizan las formas de **“deber ser”** profesional y de **“deber ser”** materno-filial y seguramente no son ajenos a los esfuerzos por construir y sostener una respetabilidad profesional sin descuidar las preocupaciones en torno a crianzas y cuidados. Es notable en este sentido, la recurrente referencia a **“qué tipo de madre”** han sido o quieren ser (y también, en el caso de quienes cuidan a adultos mayores, qué tipo de hijas son) de cada una de las entrevistadas.

Lo cierto es que los sentimientos operan y dificultan las negociaciones y reivindicaciones tanto a nivel intrafamiliar –recordemos el hiato planteado en el punto 4.3. en relación a la denominación de las tareas de cuidado como trabajo no

pago- como a nivel de política gremial. Las preocupaciones por las vidas de estudiantes, por sus necesidades y sus posibilidades, por sus demandas y sus reclamos exceden cualquier tipo de reivindicación salarial en la medida en que son, justamente inconmensurables.<sup>82</sup>

Somos conscientes, por otra parte, que esta investigación, centrada únicamente en docentes mujeres, impide sostener taxativamente que esto sea un rasgo propio de las identidades de género feminizadas, aunque algunas de las entrevistadas se ocuparon de señalar diferencias en relación a sus compañeros varones. Podemos aventurar, siguiendo a María Teresa Martín Palomo (2009) que “la disponibilidad permanente del tiempo de las mujeres” (: 23) opera no solamente hacia el interior del núcleo familiar, sino que se multiplica en todos los ámbitos que ocupa. Como hemos podido observar a lo largo de este trabajo, la pandemia y el aislamiento, aunque no diluyeron las críticas sobre el sistema universitario en general y sobre la realidad de la facultad en particular, tornaron abstractos algunos reclamos, en la medida en que resultaba difícil realizar algún tipo de medida de fuerza<sup>83</sup>.

Vale señalar que las diferencias de edades, dedicaciones docentes o estructuras familiares no representan diferencias en relación a la construcción de sentido en torno a la experiencia atravesada sino que se manifiestan en los aspectos más pragmáticos de los relatos: el cuidado de bebés requiere de atenciones y actuaciones muy diferentes a las que se necesitan para atender a personas mayores. Por otra parte, el hecho de que hayamos concentrado este trabajo sobre docentes mujeres nos enfrenta a la necesidad de dar respuesta a los interrogantes

---

<sup>82</sup> En este sentido, ciertas propuestas como el derecho a la desconexión se tornan abstractas. En la Universidad pública, nada ni nadie obliga ni controla la disponibilidad electrónica de las docentes, la rapidez o lentitud para responder a través de diferentes plataformas demandas de estudiantes o el tiempo de conexión. Sin embargo, la referencia a la imposibilidad de cortar ese flujo de información constante es recurrente en las entrevistas y da cuenta de cómo las obligaciones morales funcionan de manera más efectiva que la variable coercitiva.

<sup>83</sup> En general, las medidas de fuerza que proponen los gremios docentes universitarios se basan en el “paro de actividades”. Esta propuesta tiene sentido por su impacto en la opinión pública al “vaciar” los espacios de trabajo. En medio del aislamiento, estas medidas no producían ningún efecto.

sobre qué significa el cuidado para los docentes varones, qué peso tienen en sus decisiones profesionales y cómo afecta sus vidas cotidianas. Esta observación abre puertas, por supuesto, a la continuación de una investigación necesaria para comprender las dificultades que entraña la deconstrucción de los mandatos generizados sobre el cuidado.

Pudimos comprobar, a su vez que, tal como describen Eva Illouz, Byun-Chul Han entre otras autorías, la erotización del trabajo -característica propia de las sociedades del conocimiento- tiene en la profesión docente un exponente paradigmático y que esta emocionalidad intensa resultó clave durante la pandemia para mantener el mundo académico en funcionamiento. Esta certeza obliga a sopesar las propuestas vinculadas a la monetización de las tareas de cuidado. En efecto, ha sido mucho más fácil –y más exitoso en términos de productividad- “pegotear<sup>84</sup>” una batería de afectos a los trabajos remunerados que dotar de salario a “eso que llaman amor”.

En este sentido, interesa reflexionar sobre la relación de las entrevistadas con los feminismos en este proceso de disputa por el sentido que, sostenemos, se viene dando en los últimos años. Pudimos corroborar que la discursividad feminista de la Cuarta Ola es sustancial en la retórica de las entrevistadas pero que opera mucho más en términos de percepciones y construcción de racionalidades críticas que como insumo para la transformación de las prácticas. Esta distancia entre conciencia y acción es, a su vez, fuente de malestares y, en ocasiones, coloca a los feminismos en el lugar de un nuevo mandato.

Debo decir que compartir este sentimiento no me resulta fácil. En los años de militancia feminista –y en los de gestión- hubiera deseado que el feminismo fuera de manera indiscutible esa tabla de salvación frente a la injusticia del mundo

---

<sup>84</sup> Varias autoras vinculadas a reflexiones sobre el giro afectivo se preguntan de qué modo se “pegotean” ciertos sentimientos a ciertas prácticas, de manera tal que se olvide ese proceso y por tanto se naturalice la relación entre actividad y sentimiento (Ahmed, 2014; 2019).

patriarcal, que nos mantuviera a flote y nos hiciera navegar hacia un estado de bienestar y justicia. Aunque tempranamente advertimos que en realidad era una puerta a la disconformidad, que nos enrolaba en las filas de las **aguafiestas**<sup>85</sup>, sostenemos una confianza esperanzada en las posibilidades emancipatorias del feminismo. De ahí que percibirlo en un lugar de obligatoriedad y frustración resulte, cuanto menos, incómodo.

Algo similar ocurre en relación a la institución universitaria. Para quienes hemos hecho de la universidad no solo nuestro lugar de trabajo sino un espacio de militancia política y social, sostenida por profundas convicciones en relación a la responsabilidad de generar y compartir conocimiento valioso para la sociedad toda, percibirla como una entidad que utiliza los mismos mecanismos que las multinacionales, al extraer la energía física, cognitiva y afectiva de sus trabajadores inmateriales (Kaplan, 2019), resulta chocante y doloroso. Más aún, nos reconocemos parte del crecimiento de ese entramado autoexplotándonos -y muchas veces arrastrando a otros en esa autoexplotación- en nombre ya no solo de nuestra propia libertad para hacerlo (Han, 2014), sino de la voluntad, las pasiones y -también- la necesidad de reconocimiento.

Llegando al final de este trabajo, resulta paradójico y hasta doloroso pensar que los afectos amorosos en los que hemos depositado tantas esperanzas pueden -y suelen- ser también nuestro grillete. Quizá por eso nos hemos resistido a revisiones profundas -en términos personales, institucionales y políticos- sobre lo sucedido durante la pandemia. Quizá por esto, el retorno a la presencialidad, en el año 2022,

---

<sup>85</sup> Sara Ahmed utiliza el término aguafiestas para describir el modo en que las feministas perturban las fantasías convencionales sobre la felicidad. Al expresar la propia infelicidad en relación a ciertas opresiones, las feministas empujan a las demás personas a revisar sus ideales de felicidad (por ejemplo, en relación al matrimonio heterosexual como mandato). Esta operación las convierte en "aguafiestas". (Ahmed, 2019, cfr. 123-191)

se caracterizó por una enorme sobrecarga de actividades<sup>86</sup> y una porfiada voluntad por recuperar lo perdido.

Con esta tesis he procurado, además de comprender las afectaciones que un acontecimiento total, como ha sido la pandemia COVID-19, generó en nuestras vidas, enfrentarme a esos dolores generados por la voluntad de saber, aún a costa de las certezas que organizan mi ser y mi estar en el mundo. He intentado hacerlo, retomando la voz de Audre Lorde a través de Sara Ahmed (2019), con la convicción de que “no debemos protegernos de lo que nos duele. Debemos trabajar y luchar no para sentir dolor, sino para advertir aquello que causa dolor, lo que significa desaprender todo aquello que hemos aprendido a pasar por alto, a no mirar” (: 434).

Este trabajo ha constituido un esfuerzo por mirar atentamente aquello que nos rodea, por mirar críticamente incluso el interior de nuestros espacios físicos y simbólicos más confortables. Lo he hecho con la esperanza de que los feminismos continúen siendo un horizonte de posibilidad de transformación radical y amorosa al mismo tiempo, para enfrentar la crisis civilizatoria que estamos atravesando. A pesar de las descripciones distópicas que suele hacer del presente, Byun Han (2014) sostiene que “la acción política como un deseo común de otra forma de vida, de otro mundo más justo, está en correlación con el Eros en un nivel profundo. Este constituye una fuente de energía para la protesta política” (: 35)

Por mi parte, sigo apostando a que los feminismos seamos capaces de alimentar esa energía erótico política.

Mientras escribo estos últimos párrafos asistimos a la emergencia de una retórica antifeminista que se replica en medios de comunicación, en redes sociales y

---

<sup>86</sup> Esta observación se basa en intercambios realizados de manera constante pero informal con compañeras docentes, no docentes, investigadoras y miembros del equipo de gestión.

rápidamente gana lugar en las conversaciones cotidianas (Figuroa et al, 2022). No es parte de este trabajo describir la operatoria de estos discursos de odio, pero no podemos dejar de advertir que esta disputa de sentido entre tradiciones (patriarcales) y formaciones (feministas) se reproduce en cada una de nuestras instituciones, incluida, por supuesto, la Universidad. Los feminismos son asediados por la persistencia de construcciones conceptuales que considerábamos residuales pero resurgen con ímpetu y ponen en duda la consistencia de las conquistas alcanzadas por el movimiento de mujeres y de la disidencia sexual. Ante estos embates, observar –críticamente- nuestras propias prácticas, escuchar y atender las voces y las experiencias de las mujeres e identidades feminizadas y hacer que la Universidad **haga lugar** –simbólico y material- a los cuidados, son las bases de cualquier proyecto emancipatorio feminista. Es nuestra responsabilidad institucional, política y también afectiva.

## Bibliografía de Referencia

Abramowski, Ana & Canevaro, Santiago (2017). *Pensar los afectos: aproximaciones desde las ciencias sociales y las humanidades*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Acha, Omar et al (2009) "Política, epistemología y ética en la investigación social: reflexiones a partir de los estudios sobre sexualidades", Conversación entre Silvia Chejter, Ana Lía Kornblit, Carlos Figari, Jane Bennett y Omar Acha, Argumentos. *Revista de crítica social*, 11, octubre 2009, Buenos Aires, pp. 1-37 – Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-030/index/assoc/D400.dir/2.pdf>

Amorós, Celia, "Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'", en Amorós, Celia, *Feminismo, igualdad y diferencia*, México, UNAM, PUEG, 1994.

Antunes, Ricardo (2003). "¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mercado del trabajo". Buenos Aires: Revista Herramienta N° 25.

Ahmed, Sara (2014) *La política cultural de las emociones*. México: UNAM.

\_\_\_\_ (2019) *La promesa de la felicidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Caja Negra.

Arendt, Hanna (2009) *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

Arfuch, Leonor (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_ (2012). Narrativas del yo y memorias traumáticas *Revista Tempo e Argumento*, vol. 4, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 45-60 Universidade do Estado de Santa Catarina. Florianópolis, Brasil, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338130378004> Recuperado: 7 de julio 2021

\_\_\_\_ (2016), "El "giro afectivo". Emociones, subjetividad y política." *deSignis*, Vol. 24, núm. , pp.245-254 [Consultado: 14 de Marzo de 2023]. ISSN: 1578-4223. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=606066848013>

\_\_\_\_ (2019). Narrativas del yo en el espacio virtual y memorial. *Revista Brasileira de Literatura Comparada*, v. 21, n. 38. Disponible en:

<https://revista.abralic.org.br/index.php/revista/article/view/548/741> Recuperado: 3 de octubre de 2021

Aspiazu, Eliana & Seltzer, Sabrina (2011) El uso del tiempo desde una perspectiva de género. Encuesta a varones y mujeres de una ONG de Mar del Plata; *FACES*, Año 17, Número 36 - 37, Enero / Diciembre 2011; Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4101013> Recuperado: 1 de julio de 2021

Baczko, Bronislaw (1999). "Imaginación social. Imaginario social" en *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Batthyány, Karina (2020) *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO y Siglo XXI Editores.

Benería Lourdes (1979) Reproducción, producción y división sexual del trabajo, *Cambridge Journal of Economics*, 1979, vol. 3, issue 3, 203-25

\_\_\_\_ (1999) "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado" en Rodríguez Dinah y Cooper Jennifer (comp.) *"El debate sobre el trabajo doméstico" (Antología)*, (2005), Universidad Nacional Autónoma de México; México.

Berardi, Carolina (2019) *La vida en el centro: el cuidado como problema público y su abordaje en la Argentina actual*. Tesina de grado. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2133/17621> Recuperada: 2 de julio de 2021

Berlant, Laurent (1998). "Intimacy: a special issue" en *Intimacy*, Revista Critical Inquiry Volumen 21, Número 2, Invierno, University of Chicago Press.

\_\_\_\_ (2011). *Cruel optimism*, London: Duke University press.

Blanchet, Alain (1985). Las reglas de juego en la entrevista (C. Jacinto, Trans.). In *L'entretien dans les Sciences Sociales. L'écoute, la parole et le sens*. (pp. 81-116). Dunod. Disponible en: [https://www.academia.edu/25858267/Las\\_reglas\\_de\\_juego\\_en\\_la\\_entrevista](https://www.academia.edu/25858267/Las_reglas_de_juego_en_la_entrevista). Recuperada: 26 de junio de 2021

Borgeaud-Garciandía, Natacha (2020). "Entre desarrollo y fragmentaciones: estudios y panorama del cuidado remunerado en Argentina" en Araujo Guimarães. Nadya y Hirata, Helena (comps.) *"El cuidado en América Latina: mirando los casos*

*de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay*”, C.A.B.A.: Fundación Medifé Editora. Disponible en: [bibliotecaclacso.org](http://bibliotecaclacso.org) - Recuperado 17 de julio de 2021

Boniolo Paula (2020) “Cuesta abajo en la rodada La estructura espacial de desventajas y trayectorias biográficas de descenso social”. En: *Biografías y sociedad: métodos y perspectivas* / Meccia , Ernesto... et ál, Santa Fe: Ediciones UNL; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba,

Bourdieu, Pierre (1983). *Poder, derecho y clases sociales*. **Bilbao:** Desclée de Brouwer.

Cacopardo, Ana, (2022) “La entrevista en profundidad te trae lo más bello, lo más interesante de la condición humana” (entrevista); Portal: Crónica; disponible en: <https://www.diariocronica.com.ar/noticias/2022/01/03/59842-ana-cacopardo-la-entrevista-en-profundidad-te-trae-lo-mas-bello-lo-mas-interesante-de-la-condicion-humana>

Cadoche, Elisabeth y de Montarlot, Anne (2021) *El síndrome de la impostora. ¿Por qué las mujeres siguen sin creer en ellas mismas?* Madrid: Ed. Península.

Calero, Analía; Dellavalle, Rocío & Zanino, Carolina (2015). Uso del Tiempo y Economía del Cuidado. Documento de trabajo nº 09. Subsecretaría de Programación Macroeconómica. Recuperado de <http://bit.ly/2qbwuIW> 20 de enero de 2017

Camusso, Mariángeles (2020); “Violencias #Panmedia” en Conversaciones en PanMedia / Carlos Scolari ... [et al.]; compilado por Sandra Valdetaro. Rosario : UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2020. Libro digital, PDF

Camusso, Mariángeles. (2019). Cocinar y comer: continuidades y rupturas en las representaciones sexogenéricas en publicidades de alimentos. *RIVAR (Santiago)*, 6(16), 6-30. <https://dx.doi.org/10.35588/rivar.v6i16.3790>

Camusso, Mariángeles (2018) “Perspectiva de Género en las currículas publicitarias. El Caso del Observatorio sobre Sexismo de UAI”, Revista: *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*. Año XIX. Vol. 34. pp. 109-223. Buenos Aires, Editores: Facultad de Diseño y Comunicación - Universidad de Palermo (Disponible en <http://bit.ly/2BzwxVC>)

Camusso, Mariángeles, (2017) "Trabajo Doméstico y Buen Vivir. Un desafío para las narrativas publicitarias". *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación* N.º 134, abril - julio 2017 (Sección Monográfico, pp. 161-180) ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X Ecuador: CIESPAL Recibido: 27-01-2017 / Aprobado: 21-03-2017

Camusso, Mariángeles; Rovetto, Florencia (2016); "#Ni una (imagen) menos. Imágenes, apropiaciones y circulación en las redes sociales". Editores: Cingolani, Gastón y Sznajder. Beatriz. Ebook: "*Nuevas Mediatizaciones. Nuevos Públicos*". Rosario: UNR Editora. 2016. p151. ISBN 978-987-702-177-6 – Disponible en: [http://www.cim.unr.edu.ar/archivos/cuadernodelcim\\_4\\_nuevas\\_mediatizaciones\\_nuevos\\_publicos.pdf](http://www.cim.unr.edu.ar/archivos/cuadernodelcim_4_nuevas_mediatizaciones_nuevos_publicos.pdf)

Camusso, Mariángeles y Rovetto, Florencia Laura (2017), "Naturaleza y artificio: Iconografías de mujeres políticas en la bisagra de un "cambio de ciclo", en "*Mediatizaciones en tensión: el atravesamiento de lo público*", editoras Mariana Patricia Busso; Mariángeles Camusso. Rosario: UNR Editora. pp.86-106

Carrasco, Cristina (2006). "La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía" En: María Jesús Vara (ed), *Estudios sobre género y economía*, Madrid: Akal.

Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina y Torns, Teresa (editoras) (2011) *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid. Los libros de la Catarata Editores.

Castellá, Dolores (2018). *La Docencia en la Universidad Pública: Hacia un diagnóstico de las desigualdades de género en la UNR*. Tesina de grado. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2133/11542>. Recuperado: 15 de julio de 2021

Chaparro, Anneris (2022) Las olas feministas, ¿una metáfora innecesaria? En: *Korpus21*, Vol. II, núm. 4, enero-abril de 2022 , El Colegio Mexiquense. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.22136/korpus21202284> Recuperado: 4 de marzo de 2023

Comas-d'Argemir, Dolors (2014). "*La crisis de los cuidados como crisis de reproducción social. Las políticas públicas y más allá*". Ponencia. *Periferias, fronteras y diálogos. Actas del XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*. Tarragona, 2-5/09/2014 Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, pp. 329-349. Disponible en: <http://digital.publicacionsurv.cat/index.php/purv/catalog/book/123> Recuperado: 11 de septiembre de 2021

Cosciuc, Lucía Pilar (2018). “Eran insostenibles todos los roles”. *Reflexiones y aportes para (re)conocer las vivencias de mujeres-madres-estudiantes universitarias desde sus propias voces*. Tesina de grado. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2133/13291> Recuperado: 27 de junio de 2021

Crosa, Julia & Song, Emma (2020). Narrativas de desencanto: Pensar los límites de las políticas del cuidado. En: *Heterotopías*, 3(5), 1–15. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/29043> Recuperado: 20 de agosto de 2021

Cuello, Nicolás (2019). Prólogo a “*La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*”, de Sara Ahmed, Ediciones Caja Negra. Buenos Aires. Disponible en <https://cajanegraeditora.com.ar/blog/el-futuro-es-desilusion-prologo-por-nicolas-cuello/>. Recuperado: de julio de 2021

Daly, Mary & Lewis, Jane (2000) “The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states,” *British Journal of Sociology*, Vol. No. 51 Issue No. 2, pp. 281–298. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/227610935\\_The\\_Concept\\_of\\_Social\\_Care\\_and\\_the\\_Analysis\\_of\\_Contemporary\\_Welfare\\_States%27](https://www.researchgate.net/publication/227610935_The_Concept_of_Social_Care_and_the_Analysis_of_Contemporary_Welfare_States%27) Recuperado: 12 de enero de 2023

De Certeau, Michel (1999). *La invención de lo cotidiano. v1. Artes de hacer* México: Universidad Iberoamericana.

De Certeau, Michel, Giard, Luce & Mayol, Pierre (1999). *La invención de lo cotidiano. v2. Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana

Demirdjian, Liliana (2020). *Cultura política massmediática. El origen de la grieta*, en *Revista Question*, Vol. 1, N.º 65, abril 2020. Instituto de Investigaciones en Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social | Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/5824> - Recuperado: Octubre de 2022

De Lauretis, Teresa (1984). *Alicia ya no. Feminismo, Semiótica, Cine*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer.

Dicapua, María de los Ángeles, Mascheroni, Julieta y Perbellini, Melina (2013) (compiladoras), *Detrás de la mirilla. Trabajo y género en las nuevas formas de asociatividad*. Rosario, Ediciones del Revés.

Douglas, Mary y Isherwood, Baron, (1990) "El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo", México: Editorial Grijalbo

Elizalde, Silvia (2008). Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista. En *Oficios Terrestres*, La Plata, pp. 18 – 30. Disponible en: <https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/lecturayescritura2/wp-content/uploads/sites/35/2020/03/ELIZALDE.-DEBATES-SOBRE-LA-EXPERIENCIA.pdf>  
Recuperado: Julio de 2017

Esquivel, Valeria; Faur, Eleonor & Jelin, Elizabeth (Ed.) (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES

Esquivel, Valeria (2012) Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la "organización social del cuidado" en Esquivel, Valeria & Espino, Alma & Fragoso, Lucía & Rodríguez Enriquez, Corina & Salvador, Soledad & Rodríguez, Alison. (2012). *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo. ONU Mujeres. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/236943254\\_La\\_economia\\_feminista\\_desde\\_America\\_Latina\\_una\\_hoja\\_de\\_ruta\\_sobre\\_los\\_debates\\_actuales\\_en\\_la\\_region](https://www.researchgate.net/publication/236943254_La_economia_feminista_desde_America_Latina_una_hoja_de_ruta_sobre_los_debates_actuales_en_la_region)  
. Recuperado 29 de julio de 2021

Estébanez, María Elina (2010). "Género y profesión en el análisis de la ciencia argentina". In: GERVASONI, Juana. (Comp.). *Foro nacional interdisciplinario mujeres en ciencia, tecnología y sociedad*, Bariloche: CNEA. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/381/38156079032/html/> Recuperado: 17 de julio de 2021

Ezquerria, Sandra (2012): «Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real», *Investigaciones Feministas*, 2, pp. 175–187. doi: [https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2011.v2.38610](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38610). Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/infe/article/view/38610> Recuperado: 7 de agosto de 2021

Fabbri, Luciano (2013). Apuntes sobre feminismos y construcción de poder popular. Rosario: Puño y Letra, 2013.

Fabbri, Luciano; Moltoni, Rocío; Rovetto, Florencia & Ridruejo, Alejandra; “De la introducción a la transversalización. Experiencias, trayectorias y estrategias desde la FCPolit a la UNR”, en Apuntes sobre género en currículas e investigación / Clara Inés Attardo... [et al.]. - 1a ed . - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2020.

Faur, Eleonor & Francisca Pereyra (2018). “Gramáticas del cuidado”, en Piovani, J.I. y Salvia, A., *La Argentina del siglo XXI*, Buenos Aires, Siglo XXI editores Disponible en:

[https://www.researchgate.net/publication/324942263\\_Gramaticas\\_del\\_cuidado](https://www.researchgate.net/publication/324942263_Gramaticas_del_cuidado)

Recuperado: 18 de julio de 2021

Federici, Silvia [1975; (2013)] *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Editorial Traficantes de sueños.

Felitti, Karina y Prieto, Sol (2018). Configuraciones de la laicidad en los debates por la legalización del aborto en la Argentina: discursos parlamentarios y feministas (2015-2018). En *Salud Colectiva*, 14(3), pp. 405-423

Femenías, María Luisa (2017). “Epistemología feminista: la falacia del conocimiento objetivo “, Arpège - Réseau Genre, société et politique d'égalité. Disponible en: [https://streaming-canal-u.fmsih.fr/vod/media/canalu/documents/utm/epistemologia.feminista.la.falacia.del.conocimiento.objetivo.maria.luisa.femenias\\_34761/texte.conference.epistemologia.feminista.ml.femenias.esp.pdf](https://streaming-canal-u.fmsih.fr/vod/media/canalu/documents/utm/epistemologia.feminista.la.falacia.del.conocimiento.objetivo.maria.luisa.femenias_34761/texte.conference.epistemologia.feminista.ml.femenias.esp.pdf) Recuperado: 23 de mayo de 2021

Figueroa, Gustavo (2014). Freud, Breuer y Aristóteles: catarsis y el descubrimiento del Edipo. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 52(4), 264-273. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272014000400004> Recuperado 10 de enero de 2023

Figueroa, Noelia (2020). “Del NIUNAMENOS al SERÁLEY. Feminismo, neoliberalismo y patriarcado en la Argentina actual”, *Revista Digital del Centro 8 de Marzo* N°6, Fundación 1ro de mayo, Enero 2020. Disponible en: <http://docpublicos.coo.es/cendoc/057557DelNiunamenosSeraley.pdf> Recuperado: 15 de julio de 2021

Figueroa, Noelia et al. (2022) “Grupos anti-género en la Provincia de Santa Fe. Primera aproximación a un estudio de caso múltiple”. *Revista Argentina de Ciencia Política* | Vol. 1 | Núm. 29 | pp. 139-167 | Noviembre 2022 – Disponible en:

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaargentinacienciapolitica/articulo/view/8102>

Fox Keller, Evelyn. *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Alfons el Magnànim, 1991

Fraser, Nancy. "Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente" En *Habermas and the Public Sphere*. The MIT Press, Cambridge, Massachusetts and London, England 1992.

Friedan, Betty [1963 (2009)]. *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra.

Gago, Verónica (2014), *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Buenos Aires: Tinta Limón

García Hernández & Alfonso Miguel. (2017). El tiempo a lo largo del tiempo. *Ene*, 11(3), 725. Epub 07 de noviembre de 2017. Recuperado en 25 de agosto de 2022, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1988-348X2017000300002&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2017000300002&lng=es&tlng=es).

Gargallo, Francesca (2019) *Reflexiones en torno a ideas y prácticas del entre-mujeres a principios del siglo XXI* Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Gilligan, In a Different Voice. *Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1982.

Girola, Lidia (2012). "Representaciones e imaginarios sociales. Tendencias recientes en la investigación" en de la Garza, y Leyva (eds.) *Tratado de Metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*, FCE, México, 2012.

Geertz, Clifford (2003) *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Ed. Gedisa

Goffman, Erving (2001) "La presentación de la persona en la vida cotidiana". Buenos Aires: Amorrortu, 2001.

Gorbán, Débora (2008), "Algunas consideraciones sobre la desigualdad social y la simbolización del espacio." *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, Vol. IV, núm.122, pp.49-58 [Consultado: 13 de Marzo de 2023]. ISSN: 0482-5276. Disponible en : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15312992005>

\_\_\_\_ (2012) “Empleadas y empleadoras, tensiones de una relación atravesada por la ambigüedad” Empleadas y empleadoras, tensiones de una relación atravesada por la ambigüedad Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS); Año: 2012 p. 29 – 48 [Consultado: 13 de Marzo de 2023].

\_\_\_\_(2013) El trabajo doméstico se sienta a la mesa: la comida en la configuración de las relaciones entre empleadores y empleadas en la ciudad de Buenos Aires, en Revista de Estudios Sociales; Lugar: Bogota; Año: 2013 p. 67 - 79. [Consultado: 13 de Marzo de 2023].

\_\_\_\_(2021)). Ce n'est pas de l'amour, c'est du travail non payé. *Travail, genre et sociétés*, 46, 203-206. <https://doi.org/10.3917/tgs.046.0203>

Grossberg, Lawrence (2016). Los estudios culturales como contextualismo radical, en *Intervenciones en estudios culturales*. Vol 2, núm. 3, ene-jun 2016

Guber, Rosana (2001), *La etnografía, método, campo y reflexividad*, Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Han, Byung Chul (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.

Han, Byung Chul (2014). *La agonía del Eros*. Barcelona: Herder.

Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Barcelona: Ediciones Cátedra

Harding, Sandra (1998). ¿Existe un método feminista? (Ver epílogo). En: Eli Bartra (Comp.). *Debates en torno a una metodología feminista* Universidad Autónoma de Xochimilco, pp. 9-34.

Himmeweilt, Susan (2005), “El descubrimiento del trabajo no pagado. Las consecuencias sociales de la expansión del trabajo”, en Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper (compiladoras) *Debate sobre el trabajo doméstico: antología*; México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Hochschild, A. (2000). *Global Care Chains and Emotional Surplus Value*. En Giddens T. y W.

Hochschild, Arlie Russell (2008) *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Madrid: Katz Editores.

Illouz, Eva (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz.

\_\_\_\_ (2019). *Capitalismo, consumo y autenticidad. Las emociones como mercancía*. Buenos Aires: Katz.

INDEC [Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina] (2020) Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado / 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento\\_trabajo\\_enut.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento_trabajo_enut.pdf)  
Recuperado: 22 de julio de 2021

INDEC [Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina] (2022) Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021: resultados definitivos / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Libro digital, PDF. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut\\_2021\\_resultados\\_definitivos.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf)  
Recuperado: 18 de septiembre de 2022

INDEC [Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina] (2021) Dossier estadístico en conmemoración del 110° Día Internacional de la Mujer marzo de 2021 Recuperado de: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-4-44>  
Recuperado 18 de septiembre de 2022

INDEC [Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina] (2021). Estudio sobre el impacto de la COVID-19 en los hogares del Gran Buenos Aires: segundo informe de resultados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EICOVID\\_primer\\_informe.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EICOVID_primer_informe.pdf)  
Recuperado: 13 de julio de 2021

IPEC (Instituto Provincial de Estadística y Censos) (2013). *Crecimiento del Gran Rosario en los últimos 30 años. Período 1980 – 2010*. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/179264/876067/version/1/file/Gran+Rosario.pdf>  
Recuperado: 27 de febrero de 2023

Izquierdo, María Jesús (2003). “Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: Hacia una política democrática del cuidado”, ponencia en: *SARE 2003 “Cuidar Cuesta: costes y beneficios del cuidado”*. Universitat Autònoma de

Barcelona Disponible en: [https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin\\_ECOS/10/Socializacion\\_d\\_el\\_cuidado.pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/10/Socializacion_d_el_cuidado.pdf) Recuperado: 1 de agosto de 2021

Jenson, Jane. (1997). "Who cares? Gender and Welfare regimes". *Social Politics*, Summer, 182-187. Disponible en : <https://academic.oup.com/sp/article-abstract/4/2/182/1624747> Recuperado: 1 de agosto de 2021

Kaplan, Dana (2019). Tarjetas postales sexuales en Tel Aviv: elaboración de estados de ánimo, sexualidad recreativa y atmósferas urbanas", en Illouz, Eva (comp.) (2019). *Las emociones como mercancía*. Buenos Aires: Katz.

Karstanje, Maïte; Ferrari, Nadia & Verón, Zoe (2019). *Posverdad y retrocesos. Un análisis de las estrategias discursivas de los grupos antiderechos en el debate legislativo sobre aborto en Argentina*. REDAAS. Disponible en : <https://www.redaas.org.ar/archivos-actividades/171-Posverdad%20y%20retrocesos%20Web.pdf> Recuperado: 15 de julio de 2021

Kofes, Maria Suely (2001): *Mulher, Mulheres-Identidade, diferença e desigualdade na relação entre patroas e empregadas*, Campinas-SP: Ed. Unicamp

Lara, Alí & Enciso Domínguez, Giazú (2013). El Giro Afectivo. *Athenea Digital*, 13(3), 101-119. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060> Recuperado: 7 de julio de 2021

Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Litwin, Edit (comp.) (2005) *Tecnologías Educativas en tiempos de Internet*, Buenos Aires. Amorrortu Editores

Loza, Jorgelina & López, Magdalena (2020). Representaciones y repertorios de expresiones conservadoras organizadas contra el aborto en Argentina (2018-2020). En: Torres Santana, Ailynn (2020) *Derechos en riesgo en América Latina. 11 estudios sobre grupos neoconservadores*. Bogotá. Ediciones Desde abajo. Fundación Rosa Luxemburgo. Disponible en: <https://sxpolitics.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2020/12/DerechosEnRiesgoenAmericaLatina.pdf> Recuperado: 15 de julio de 2021

Maffia, Diana. (2007). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 63-98.

Recuperado en 29 de marzo de 2023, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-37012007000100005&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005&lng=es&tlng=es).

\_\_\_\_ (2008). "Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica". Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Seminario de Epistemología Feminista; disponible en línea: [www.dianamaffia.com.ar](http://www.dianamaffia.com.ar) Recuperado: Septiembre 2017

Marquez, Ivana (2022). *Pobreza de tiempo en Rosario*. Rosario: UNR Editora

Marquez, Ivana & Parma, Agustina & Barman, Agustina & Andreozzi, Lucia & Peinado, Guillermo. (2021). Brechas de tiempo y género según tipos de hogares en el Sistema Científico y Tecnológico de Santa Fe, Argentina. *Investigaciones Feministas*.

Martin, Ana Laura (2021). *RUGE, el género en las universidades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial UNA.

Martín Palomo, María Teresa (2009): «Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(2), pp. 13–44. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0808220013A> (Accedido: 29 marzo 2023).

Mckee Irwin, Robert & Szurmuk, Mónica, (2009). *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*. México: Siglo XXI Editores

Meccia, Ernesto (comp.) (2020) *Biografía y Sociedad*, Santa Fe: Ediciones UNL.

Mejía, Marco Raúl, «La tecnología, la(s) cultura(s) tecnológica(s) y la educación popular en tiempos de globalización», *Polis* [En línea], 7 | 2004, Publicado el 10 septiembre 2012, consultado el 26 agosto 2022. URL: <http://journals.openedition.org/polis/6242>

Millet, Kate. *Política Sexual*. México: Aguilar, 1975.

Moreno Colom, Sara; Borràs Català, Vicent & Ajenjo Cosp, Marc (2016) "Jornada laboral, crisis y flexibilidad: entre la temporalidad, la parcialidad y los horarios atípicos", en *Colección Dossiers del Tiempo: "La gestión flexible del tiempo de trabajo remunerado: cambios i continuidades en un contexto de crisis"*; Ajuntament

de Barcelon; Disponible en: [https://ajuntament.barcelona.cat/usosdeltemps/sites/default/files/recurs/Jornada%20laboral%20crisi%20i%20flexibilitat\\_0.pdf](https://ajuntament.barcelona.cat/usosdeltemps/sites/default/files/recurs/Jornada%20laboral%20crisi%20i%20flexibilitat_0.pdf) Recuperado 10 de Julio de 2022

Moreno Sardá, Amparo (1986), *El Arquetipo Viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no androcéntrica*, LaSal, edicions de les dones, Barcelona.

\_\_\_\_ (1988), *La otra 'Política' de Aristóteles, Cultura de masas y divulgación del Arquetipo Viril*, Icaria, Barcelona.

\_\_\_\_ (2020) La crítica del paradigma androcéntrico: una estrategia epistemológica para una política feminista equitativa. En: *Apuntes Epistemológicos, Cuadernos Feministas para la Transversalización*. Rosario: UNR Editora

Morón, Nazareth (2018). Discriminación de Género en el Sistema Universitario Argentino. *Revista Estudios Feministas* [online]. V. 26, n. 2. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n251339>. [Accedido 15 Julio 2021].

Murillo, Soledad. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Siglo XXI.

Nair Calvo, Dolores (2004). Politicidad, reflexividad y auto-referencia organizada ¿Estamos hablando de política? VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-045/351.pdf> Recuperado 25 de marzo de 2023

Natanson, José (2019), Argentina: elecciones en tiempos de grieta. En *Revista Nueva Sociedad* No 281, mayo-junio de 2019, ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/argentina-elecciones-grieta-macrismo-kirchnerismo/> Consultado: 15 de julio de 2021

Pateman, Carole (1995), *El contrato sexual*, Barcelona Anthropos.

Partenio, Florencia (2009) “Es difícil hacer ciencia y mantener una casa, pero...: reflexiones a partir de las narrativas de mujeres sobre el trabajo en el sistema científico y tecnológico”, Minas Gerais: *Revista de Administração da FEAD-Minas*, Vol. 6, Nº 1/2.

Perbellini, Melina, (2016) “Empresa, organización del trabajo e identidad laboral : estudio de las empresas recuperadas por sus trabajadores en su etapa de

consolidación : análisis de dos empresas recuperadas del área del Gran Rosario,” Repositorio Digital Institucional Facultad de Ciencias Sociales-UBA, consulta 15 de marzo de 2023, <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/2192>.

Pérez Prieto, L. y Domínguez-Serrano, M. (2021) « Contribuciones para la sostenibilidad de la vida humana», Revista de Economía Crítica, 1(19), pp. 34–57. Disponible en: <https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/19> (Accedido: 16 marzo 2023).

Pérez Orozco, Amaia (2014). Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto. Madrid: Traficantes de Sueños Editora. Recuperado de: <http://bit.ly/2oql8mg>. [Accedido 15 Julio 2021].

Picchio, Antonella (1999). Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social. En Carrasco, Cristina (comp.). *Mujeres y Economía*. Barcelona: Icaria.

Razavi, S. (2007). “The political and social economy of care in the development context. Conceptual issue, research questions and policy options”. Gender and Development, paper N° 3, Ginebra, UNRISD.

Rodigou Nocetti, Maite y otras (2012) “Trabajar en la Universidad: (Des) Igualdades de género por transformar”, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Rodríguez Enriquez, Corina (2005). La economía del cuidado: un aporte conceptual para el estudio de políticas públicas. Buenos Aires, Ciepp CENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA EL ESTUDIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, Documento N° 44. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/> Recuperado: 25 de julio de 2021

Rodriguez Enriquez, Corina & Marzonetto, Gabriela. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas. 4. 105. 10.18294/rppp.2015.949. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/303507166\\_Organizacion\\_social\\_del\\_cuidado\\_y\\_desigualdad\\_el\\_deficit\\_de\\_politicas\\_publicas\\_de\\_cuidado\\_en\\_Argentina](https://www.researchgate.net/publication/303507166_Organizacion_social_del_cuidado_y_desigualdad_el_deficit_de_politicas_publicas_de_cuidado_en_Argentina) Recuperado: 25 de julio de 2021

Roseberry, William (1994). “Hegemony and the Language of Contention”, en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, eds., *Everyday Forms of State Formation*. Revolution

and the Negotiation of Rule in Modern Mexico, Durham, Duke University Press, pp. 355- 366

Sánchez Dromundo & Rosalba Angélica (2007). La teoría de los campos de Bourdieu, como esquema teórico de análisis del proceso de graduación en posgrado. *Revista electrónica de investigación educativa*, 9(1), 1-21. Recuperado en 21 de julio de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412007000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412007000100008&lng=es&tlng=es)

Sau, Victoria (1981) *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria.

Serret, Estela (2016). Igualdad y diferencia: la falsa dicotomía de la teoría y la política feministas,; Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, Extraído de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8167316>

Skeggs, Beverly (2019). *Mujeres respetables: Clase y género en los sectores populares*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Smaldone, Mariana (2017) “EL TRABAJO DOMÉSTICO Y LAS MUJERES. Aproximaciones desde la teoría de género, los feminismos y la decolonialidad” en *Revista Feminismos*, Vol.5, N.2 e 3, Maio - Dez. 2017, disponible en: <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2018/09/Mariana-SMALDONE.-EL-TRABAJO-DOM%3%89STICO-Y-LAS-MUJERES...-REVISTA-FEMINISMOS.-522-1608-1-PB.pdf>, Recuperado: 23 de marzo de 2021

Solana, Mariela (2017) «Relatos sobre el surgimiento del giro afectivo y el nuevo materialismo: ¿está agotado el giro lingüístico?», *Cuadernos de filosofía*, (69), pp. 87-103. doi: 10.34096/cf.n69.6117. Recuperado: 19 de agosto de 2021

Solana, Mariela (2020). Afectos y emociones. ¿Una distinción útil? *Revista Diferencia(s)*, N. 10, pp. 29-40. <http://www.revista.diferencias.com.ar/index.php/diferencias/article/view/206/134> Recuperado: 14 de febrero de 2023

Spelman, Elizabeth V. (1988). *Inessential Woman: Problems of Exclusion in Feminist Thought*. Londres: The Women's Press.

Steimberg, Oscar (2000). "Semiótica y estudios culturales: coincidencias en un espejo de imágenes invertidas". En Jan Baetens (comp.), *The Future of Cultural Studies*. Lovaina, Leuven University Press.

Suárez Tomé, Danila (2018). Introducción al Dossier sobre Epistemología Feminista. Introducción a dossier. Dirección estable: <https://www.aacademica.org/danila.suarez.tome/32>

Thomas, Hernán & Bush, Alfonso. (2008). *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes

Torns, Teresa (2008) «El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género», *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (15), pp. 53–73. doi: 10.5944/empiria.15.2008.1199. Recuperado: 2 de abril de 2017

Varela, Paula (2020). Paro Internacional de Mujeres: ¿nueva tradición de lucha del movimiento feminista? En *Conflicto Social* Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social, Vol. 13 N° 24 - Julio - Diciembre 2020 - pp. 132-161 Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CSn> Recuperado 19 de septiembre de 2021

Vega Montiel, Aimée. (2007). *Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico*. Política y Cultura.

Verón, Eliseo (1987). *La Palabra adversativa* (Buenos Aires ed.). Hachette.

Verón, Eliseo (1993). *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*; Paidós. Barcelona.

Vespucci, Guido (2014) "Una fórmula deseable: el discurso "somos familias" como símbolo hegemónico de las reivindicaciones gay-lésbicas" en *Sexualidad, Salud y Sociedad* - Revista Latinoamericana, núm. 17, agosto, 2014, pp. 30-65 Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos, Río de Janeiro, Brasil

Williams, Raymond [1958 (2008)]. "La cultura es algo ordinario". En: Williams, Raymond. *Historia y cultura común*. Traducción de Ricardo García Pérez. Madrid: Libros La Catarata, pp. 37-62.

\_\_\_\_ (2003). "El análisis cultural" en *La larga revolución*. Buenos Aires, Nueva visión.

\_\_\_\_ (2009). *Marxismo y literatura*, Buenos Aires, Las cuarenta.

### Anexo 1. Matriz de análisis de entrevistas

			DESARROLLO NARRATIVO		
			TEMÁTICAS QUÉ se cuenta	ESTRUCTURAS NARRATIVAS CÓMO se cuenta	VALORACIONES <i>Internas:</i> <i>Externas:</i> CON QUIÉN DIALOGA
			TÓPICOS	SUB TÓPICOS	
DIMENSIONES OBSERVABLES	Prácticas de Articulación / conciliación	Con pareja			
		Con instituciones / contrataciones			
		Con familiares / amigues			
		Comparaciones antes/despues			
		Diferenciación entre Trabajo doméstico y de cuidado			
		Como se hace			
		Roles			
		Familia de origen			
	Menciones al Tiempo				
	Menciones a los Espacios				
	Menciones a la Tecnología				
	Menciones al Autocuidado				
	Dimensión Material de los cuidados				
	Dimensión Emocional de los cuidados				
	Mecanismos de Reglamentación de los sentimientos				
Sobre el trabajo remunerado Respetabilidad docente	Cómo llegaron a la universidad				
	Historia familiar en relación a la universidad				
	Lugar que ocupa la universidad				

		La virtualidad			
		La cuestión económica			
		Postergaciones			
		Comparación con otro/s trabajo/s			
	<b>Imaginarios sobre el futuro</b>				
	<b>Políticas de conciliación</b>				
	<b>El feminismo</b>	"Eso que llaman amor..."			
	Anécdotas				
	Otros				